

 **Alcaldía Local
Histórica y Caribe Norte**

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y FINANCIERO





Diagnóstico Situacional y Financiero

Localidad Histórica y del Caribe Norte

Frank Ricaurte Sossa

Alcalde Localidad Histórica y del Caribe Norte

Equipo Formulador del Diagnóstico

Franklin Gabriel Amador Hawkins

Líder de Proceso de Diagnóstico

Alberto José Agualimpia Reales

Asesor Externo de la Secretaría de Planeación de Cartagena

Asistentes

Practicantes Laborales – Programa “Mi Primera Chamba”

Luis Rafael Sánchez Sánchez
Economía

Kendry Jhoana Granados Pérez
Economía

Lorena Esther Álvarez Céspedes
Economía

Yurladys María Tejada González
Economía

Valeria Andrea Julio Ramírez
Derecho

Juliana Andrea Gómez Turizo
Ingeniería Civil



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	11
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	12
2.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	12
2.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	16
2.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA I. VIDA DIGNA E INCLUSIÓN SOCIAL: Mi Localidad Educada, Informada y Deportiva.....	16
2.2.1.1. Educación.....	16
2.2.1.2. Deporte y Recreación.....	24
2.2.1.3. Cultura.....	27
2.2.1.4. Género y violencia hacia la mujer.....	29
2.2.1.5. Vivienda y Servicios Públicos.....	33
2.2.1.6. Población Migrante.....	43
2.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA II. SEGURIDAD HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL: Mi Localidad Segura y con Bienestar.....	45
2.2.2.1. Salud Pública.....	45
2.2.2.2. Seguridad y Orden Público.....	50
2.2.2.3. Convivencia Ciudadana.....	52
2.2.2.4. Pobreza.....	55
2.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA III. DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE: Mi Localidad Dinámica.....	62
2.2.3.1. Sector Turismo.....	62
2.2.3.2. Mercado Laboral.....	69
2.2.3.3. Competitividad e innovación.....	72



2.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA IV. MI LOCALIDAD CONECTADA Y ORDENADA:	
Mi Localidad con Infraestructura.....	74
2.2.4.1. Ordenamiento Territorial.....	74
2.2.4.2. Clasificación de riesgos.....	84
2.2.4.3. Infraestructura, Movilidad y Accesibilidad.....	90
2.2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA V. BUEN GOBIERNO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA LOCAL: Mi Localidad para Todos con Participación Comunitaria.....	96
2.2.5.1. Fortalecimiento Institucional.....	96
2.2.5.2. Gobernanza Local.....	96
3. DIAGNÓSTICO FINANCIERO.....	103
3.1. Finanzas Públicas Distritales.....	103
3.2 Fondo De Desarrollo Local.....	106
4. ANEXOS.....	110
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	112



TABLAS

Tabla 1. Distribución población cabecera Urbana - Localidad Histórica y Caribe Norte	15
Tabla 2. Distribución población zona Rural – Localidad Histórica y Caribe Norte ...	16
Tabla 3. Establecimientos educativos en la Localidad Histórica y del Caribe Norte	17
Tabla 4. Estado del equipamiento de las Escuelas	21
Tabla 5. Escenarios Deportivos por Localidades	25
Tabla 6. Distribución casos de violencia de género, hasta periodo epidemiológico	32
Tabla 7. Casos de atención en salud a población migrante.....	43
Tabla 8. Población infantil migrante.....	44
Tabla 9. Incidencia de casos de mortalidad neonatal y perinatal.....	46
Tabla 10. Morbilidad materna extrema	47
Tabla 11. Mortalidad por SIDA.....	48
Tabla 12. Muertes por suicidio	49
Tabla 13. Incidencia de Dengue	49
Tabla 14. Principales problemáticas en materia de CTel	73
Tabla 15. Descripción del ordenamiento territorial de la Localidad Histórica y del Caribe Norte	75
Tabla 16. Uso de suelo por área en hectáreas y número de predios en la Localidad Histórica y del Caribe Norte.....	82
Tabla 17. Clasificación de Riesgo por Hectáreas	85
Tabla 18. Área en hectáreas de zonas en riesgos de la Localidad Histórica y Del Caribe Norte	86
Tabla 19. Número de barrios por UCG con puntos críticos según su tipo de riesgo	87



Tabla 20. Clasificación del riesgo en temporada de lluvias de la Localidad Histórica y del Caribe Norte	88
Tabla 21. Estado de las vías por Unidades Comuneras de Gobierno	94
Tabla 22. Barrios que cuentan con acceso a transporte público	95
Tabla 23. Número de participantes por género de las Juntas de Acción Comunal por Unidades Comuneras de Gobierno	100
Tabla 24. Recaudo del ICAT e IPU. Cartagena de Indias. 2016-2023.....	103
Tabla 25. Recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Cartagena de Indias. 2016-2023.....	105
Tabla 26. Inversión en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. 2016-2023.....	107



FIGURAS

Figura 1. Distribución poblacional por Unidad Comunera de Gobierno.....	13
Figura 2. Tipo de establecimientos educativos en porcentajes	18
Figura 3. Número de estudiantes por cada institución educativa oficial	19
Figura 4. Número de estudiantes por cada institución educativa privada.....	20
Figura 5. Distribución en porcentaje del estado de los escenarios deportivos de la Localidad Histórica y del Caribe Norte	26
Figura 6. Número de bibliotecas de la Localidad Histórica y del Caribe Norte	28
Figura 7. Déficit Habitacional por Unidad Comunera de Gobierno	34
Figura 8. Déficit Habitacional, Cualitativo y Cuantitativo por Unidad Comunera de Gobierno.....	35
Figura 9. Déficit Cuantitativo Unidades Comuneras de Gobierno	37
Figura 10. Déficit cualitativo por Unidad Comunera de Gobierno.....	40
Figura 11. Número de Homicidios	50
Figura 12. Número de Hurtos	51
Figura 13. Casos de violencia intrafamiliar	53
Figura 14. Casos de delito sexual	54
Figura 15. Pobreza Multidimensional	56
Figura 16. Lugares más visitados por los turistas 2022.....	63
Figura 17. Tasa de Desempleo por Unidades Comuneras de Gobierno	69
Figura 18. Accesibilidad a Bienes Públicos y Servicios Urbanos a 15 minutos a pie	90
Figura 19. Organismos comunales de primero y segundo grado en la Localidad Histórica y del Caribe Norte.....	97



Figura 20. Participación por sexo en la Juntas de Acción Comunal en la Localidad Histórica y del Caribe Norte..... 99

Figura 21. Composición del Consejo Local de Juventud..... 101



ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distribución poblacional por barrio de la Localidad Histórica y del Caribe Norte.....	14
Ilustración 2. Deserción escolar en escuela pública de la Localidad Histórica y del Caribe Norte	22
Ilustración 3. Distribución de población femenina en la Localidad Histórica y del Caribe Norte	30
Ilustración 4. Población femenina jefe de Hogar Localidad Histórica y del Caribe Norte	31
Ilustración 5. Déficit Habitacional por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte	36
Ilustración 6. Déficit Cuantitativo por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte	39
Ilustración 7. Déficit Cualitativo por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte..	42
Ilustración 8. Pobreza Multidimensional por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte.....	58
Ilustración 9. Tasa de Desempleo por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte	70
Ilustración 10. Accesibilidad a Bienes Públicos Localidad Histórica y del Caribe Norte	93
Ilustración 11. Mesa Participativa con Juntas de Acción Comunal y ASOJAC de la Localidad Histórica y del Caribe Norte	100



SIGLAS

ASOJAC: Asociación de Juntas de Acción Comunal

DADIS: Departamento Administrativo Distrital de Salud

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

EAPB: Entidades Administradoras de Planes de Beneficios

EASC: Encuesta Anual del Sector de la Construcción

EPS: Entidad Promotora de Salud

I.E.: Institución Educativa

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

IDER: Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias

JAC: Junta de Acción Comunal

JVC: Juntas de Viviendas Comunitaria

LHYCN: Localidad Histórica y del Caribe Norte

MIDAS: Mapa Interactivo Digital de Asuntos de Suelo de Cartagena

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

OAI: Oficina Asesora de Control Interno

OVIC: Observatorio de Vivienda del Distrito Cartagena

PDL: Plan de Desarrollo Local

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

SDA: Sistema Distrital de Cultura

SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

SIMAT: Sistema de Gestión de Matrículas

SIVIGILA: Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública

UCG: Unidades Comuneras de Gobierno

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana.



1. INTRODUCCIÓN

Las dinámicas que definen la estructura y el funcionamiento de una sociedad son esenciales para comprender su evolución. Por ende, este documento se enfoca en realizar un análisis multidimensional de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, abordando diversos aspectos que van desde la demografía hasta la infraestructura, y desde la pobreza hasta la seguridad humana. El objetivo principal de este documento es analizar los retos y oportunidades que enfrentan diariamente los residentes, en términos de temas demográficos, económicos y sociales.

En consonancia, el tema demográfico ofrece un panorama de la composición y distribución de la población, mientras que la pobreza y la educación revelan las disparidades y las aspiraciones dentro de la comunidad local. El análisis de la productividad, competitividad y complementariedad económica abarca el mercado laboral y el sector turístico, reflejando así la dinámica y el potencial económico de la localidad. Por otro lado, la seguridad humana se presenta como un prisma para examinar la salud pública, la seguridad y orden público, la convivencia ciudadana y la situación de la población migrante. Estos aspectos son fundamentales para garantizar el bienestar y la cohesión social.

El análisis de la violencia de género y los desafíos específicos que enfrentan las mujeres proporciona una perspectiva crítica sobre la igualdad y la justicia social. Por otro lado, la vivienda y los servicios públicos son esenciales para la calidad de vida, y la cultura refleja la identidad y el espíritu de la comunidad. El ordenamiento territorial y la infraestructura, movilidad y accesibilidad son esenciales para el desarrollo sostenible y la planificación urbana. Estos temas no solo impactan la vida cotidiana, sino que también moldean el futuro de la localidad.

Este documento aspira no sólo a diagnosticar, sino también proponer caminos hacia un futuro más equitativo y justo, donde cada residente tenga la oportunidad de mejorar sus niveles de bienestar y contribuir al tejido social de la localidad.



2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El diagnóstico situacional que abordaremos en el Plan de Desarrollo Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte es una herramienta fundamental para evaluar y comprender las condiciones actuales de la localidad en diversas áreas estratégicas, como educación, deporte, cultura, género y violencia hacia la mujer, vivienda y servicios públicos, pobreza, salud pública, seguridad y orden público, convivencia ciudadana, población migrante, clasificación de riesgos, turismo, mercado laboral, demografía, ordenamiento territorial, infraestructura, movilidad y accesibilidad. Este diagnóstico es esencial para identificar problemáticas, oportunidades y prioridades que guiarán la formulación de políticas y estrategias efectivas. Utilizando un enfoque integral basado en el análisis de datos y herramientas tanto cuantitativas como cualitativas, se busca obtener una visión completa y detallada de cada uno de estos componentes impulsores de avance, lo que permitirá diseñar intervenciones concretas y adaptadas a las necesidades específicas de la localidad, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

2.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

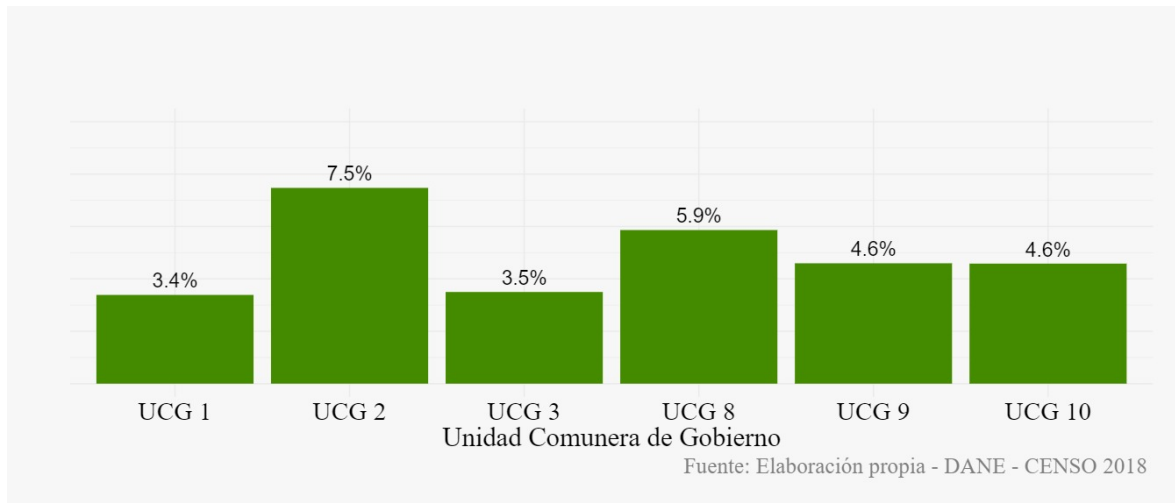
El análisis demográfico y poblacional es un aspecto esencial para comprender las dinámicas de una sociedad y planificar estratégicamente en múltiples áreas críticas, incluyendo infraestructura, servicios públicos, economía y medio ambiente. Este análisis proporciona una base empírica sólida para la toma de decisiones informadas, permitiendo un desarrollo sostenible que atienda las necesidades de la población presente y futura de manera equitativa y eficiente.

De acuerdo con la Ley 768 del 2002, el Distrito de Cartagena está dividido en tres localidades. Una de ellas es la Localidad Histórica y del Caribe Norte, la cual está ubicada al suroccidente del territorio cartagenero, con un área aproximada de 17.452,97 hectáreas. Esta localidad está distribuida en seis Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas (1, 2, 3, 8, 9 y 10) y ocho Unidades Comuneras de Gobierno



Rurales (Tierra Bomba, Caño del Oro, Bocachica, Santa Ana, Barú, Islas del Rosario, Isla Fuerte y Archipiélago de San Bernardo).

Figura 1. Distribución poblacional por Unidad Comunera de Gobierno

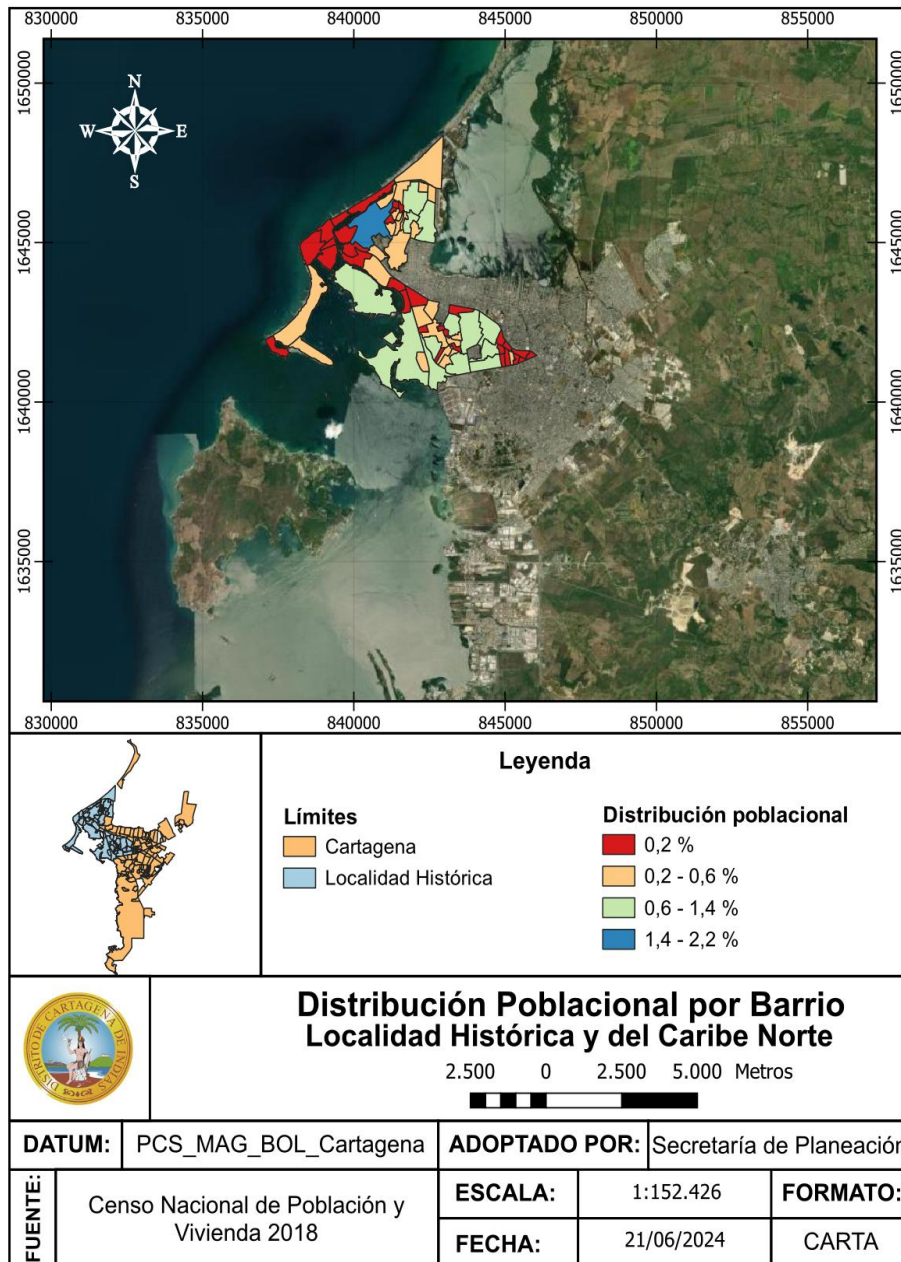


Fuente: Censo, DANE 2018

Aproximadamente el porcentaje poblacional de la Localidad Histórica y del Caribe Norte corresponde a un 30% dada la población del Distrito de Cartagena. En lo que respecta a la distribución demográfica por Unidades Comuneras de Gobierno (UCG), se observa que el mayor porcentaje de población se concentra en la UCG 2, integrada por los barrios Pie del Cerro, El Espinal, Lo Amador, Nariño, Torices, Pedro Salazar, San Pedro y Libertad, Los Comuneros, Petare, Pablo VI I y II, República del Caribe, Loma Fresca, Palestina, La Paz, Paraíso, San Bernardo de Asís y Virgen del Carmen, alcanzando un 7,5%. A continuación, le sigue la UCG 8 con un 5,9%. No obstante, es importante destacar que la UCG con menor proporción de población es la rural con un 0,2%.



Ilustración 1. Distribución poblacional por barrio de la Localidad Histórica y del Caribe Norte



Teniendo en cuenta la distribución poblacional por barrio de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, se destaca que el 0,2% de dicha localidad está ocupada por barrios de menor densidad poblacional como El Laguito, Centro, Getsemaní, Chambacú y Marbella. Esto puede explicarse por la predominancia de hoteles, museos, restaurantes y otros establecimientos turísticos en lugar de residencias. Por otra parte, la franja poblacional que abarca entre el 0,2% y el 0,6% incluye barrios como



Manga, El Bosque, Alto Bosque, y Siete de Agosto, indicando una densidad poblacional ligeramente superior debido a la influencia del desarrollo urbano y la planificación, que son factores determinantes. Por último, cabe resaltar que la mayor concentración de población se sitúa en el rango del 1,4% al 2,2%, en barrios como Torices, San Francisco y San Bernardo. La densidad de población en esta zona puede estar influenciada por factores como la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad, y la migración interna y externa.

Tabla 1. Distribución población cabecera Urbana - Localidad Histórica y Caribe Norte

Población - Cabecera Urbana	Hombres	Mujeres	TOTAL	PARTICIPACION%	%H	%M
Localidad Histórica y Caribe Norte	138.112	122.287	260.399	100%	53,04%	46,96%
Primera Infancia (0-5 años)	13.672	15.521	29.193	11,2%	46,83%	53,17%
Infancia (6-11 años)	13.953	13.521	27.474	10,6%	50,79%	49,21%
Adolescencia (12-18 años)	15.665	16.214	31.879	12,2%	49,14%	50,86%
Juventud (14-26 años)	31.807	32.926	64.733	24,9%	49,14%	50,86%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DANE–Proyecciones de población 2022

La tabla muestra la distribución de la población en la cabecera urbana de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, segmentada por género y grupos de edad. El total de la población es de 260.399 personas, de las cuales 138.112 son hombres y 122.287 son mujeres, representando el 53,04% y el 46,96% respectivamente. La mayor población se encuentra en el grupo de edad de Juventud (14-26 años), con un total de 64.733 personas. De este grupo, 31,807 son hombres y 32.926 son mujeres, lo que representa el 24,9% del total de la población, con un 49,14% de hombres y un 50,86% de mujeres. Este grupo es notablemente el más numeroso en comparación con los demás. Por otro lado, el grupo de Primera Infancia (0-5 años) es el menos numeroso, con un total de 29.193 personas. De estas, 13.672 son hombres (46,3%) y 15.521 son mujeres (53,17%), representando el 11,2% del total de la población.



Tabla 2. Distribución población zona Rural – Localidad Histórica y Caribe Norte

Población - Zona Rural	Hombres	Mujeres	TOTAL	PARTICIPACION%	%H	%M
Localidad Histórica y Caribe Norte	12774	12.491	25.265	100%	50,56%	49,44%
Primera Infancia (0-5 años)	1.396	1.251	2.647	10,48%	52,74%	47,26%
Infancia (6-11 años)	1.425	1.251	2.676	10,59%	53,25%	46,75%
Adolescencia (12-18 años)	1.600	1.500	3.100	12,27%	51,61%	48,39%
Juventud (14-26 años)	3.249	3.045	6.294	24,91%	51,62%	48,38%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DANE –Proyecciones de población 2022

La tabla muestra la distribución poblacional por rango de edades en la zona rural de la Localidad Histórica y del Caribe Norte. El total de la población en esta área es de 25.265 personas, de las cuales 12.774 son hombres (50,56%) y 12.491 son mujeres (49,44%). El grupo de edad con mayor población en la zona rural es el de Juventud (14-26 años), con un total de 6.294 personas, que representa el 24,91% del total. Dentro de este grupo, 3.249 son hombres (51,62%) y 3.045 son mujeres (48,38%). El segundo grupo más numeroso es el de Adolescencia (12-18 años), con un total de 3.100 personas (12,27% del total), de las cuales 1,600 son hombres (51,61%) y 1.500 son mujeres (48,39%). Por otra parte, el grupo de Primera Infancia (0-5 años) es el menos numeroso, con 2.647 personas, lo que representa el 10,48% del total de la población. De estas, 1.396 son hombres (52,74%) y 1,251 son mujeres (47,26%).

2.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

2.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA I. VIDA DIGNA E INCLUSIÓN SOCIAL: Mi Localidad Educada, Informada y Deportiva.

2.2.1.1. Educación

Es esencial abordar las necesidades educativas en la comunidad, ya que permite identificar las problemáticas de la localidad y considerar estas para mejorar la calidad de vida. Esto nos permitirá desarrollar e implementar estrategias eficaces para reducir las desigualdades educativas, mejorar la infraestructura y garantizar una educación equitativa y de alta calidad para todos los habitantes, especialmente en



las áreas de estratificación baja. La inclusión de un diagnóstico educativo detallado en este plan es fundamental para guiar las políticas públicas y las inversiones necesarias para fortalecer el sistema educativo en esta localidad de Cartagena.

Tabla 3. Establecimientos educativos en la Localidad Histórica y del Caribe Norte

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANTIDAD	N° DE ESTUDIANTES
PRIVADOS	92	22.770
OFICIALES	67	41.036
TOTAL	159	63.806

Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2024

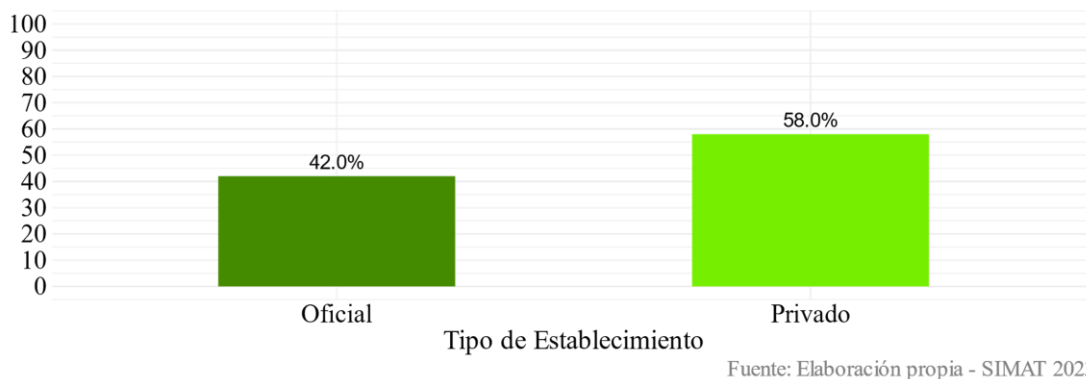
La tabla presenta datos sobre la infraestructura educativa en términos de establecimientos y participación en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Se dispone de una infraestructura educativa diversa, con un total de 159 establecimientos registrados. De estos, 67 son oficiales y 92 son privados. La distribución de estudiantes muestra una dinámica interesante: los establecimientos oficiales albergan a un total de 41.036 estudiantes, mientras que los privados cuentan con 22.770 estudiantes.

Este análisis revela una discrepancia significativa en la distribución de estudiantes y establecimientos entre los sectores público y privado. Aunque hay menos establecimientos oficiales en comparación con los privados, estos últimos acogen una cantidad menor de estudiantes en total. Por el contrario, los establecimientos oficiales, aunque menos en número, son responsables de albergar a una cantidad considerablemente mayor de estudiantes. Esta disparidad puede indicar diferencias en la capacidad de matrícula y recursos entre ambos tipos de establecimientos, así como preferencias o accesibilidad diferencial para los estudiantes y sus familias.



Para incrementar el número de instituciones educativas oficiales en la Localidad Histórica y del Caribe Norte se requiere un enfoque integral. Esto implica realizar estudios de demanda educativa detallados, asegurar financiamiento adecuado y sostenible para construcción y operación, identificar terrenos apropiados y llevar a cabo procesos eficientes de licitación y construcción. Además, es crucial garantizar la disponibilidad de personal docente capacitado y establecer incentivos para atraer y retener profesionales en estas nuevas instituciones. La participación comunitaria activa y mecanismos continuos de monitoreo y evaluación son esenciales para asegurar que las nuevas escuelas cumplan con estándares de calidad y respondan efectivamente a las necesidades educativas locales, contribuyendo así a mejorar el acceso y la equidad educativa.

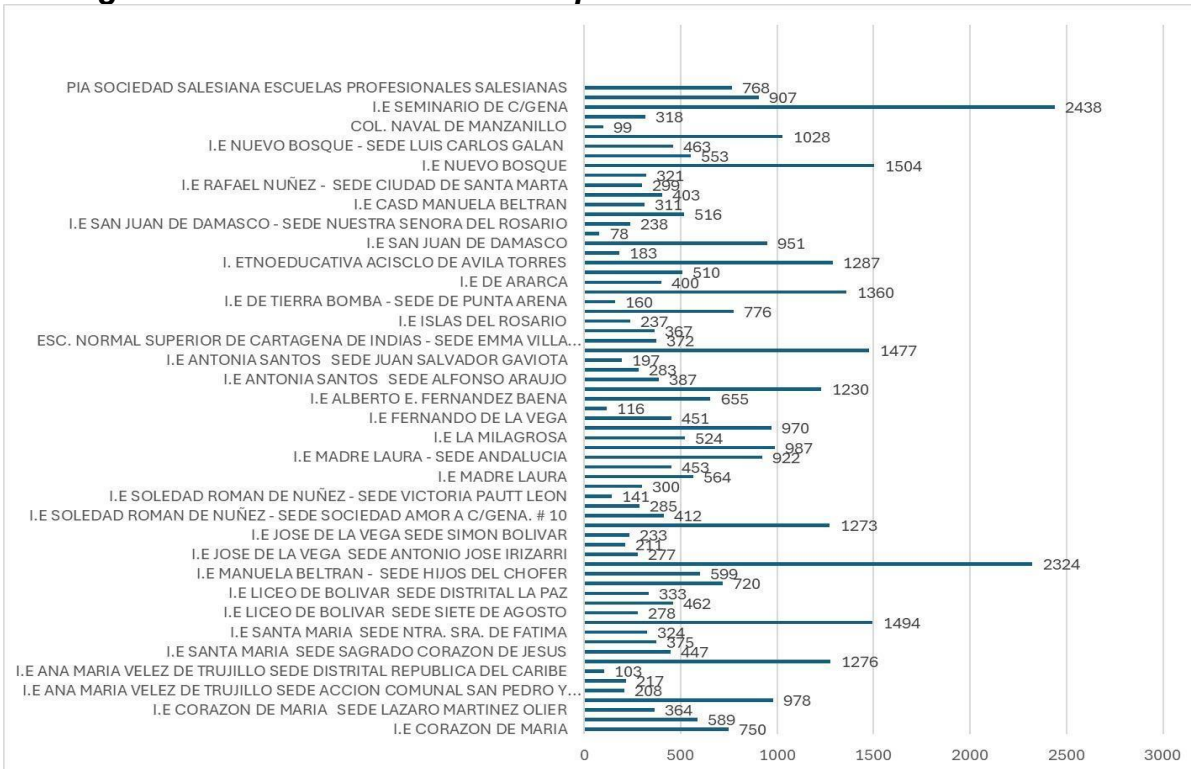
Figura 2. Tipo de establecimientos educativos en porcentajes



La figura ilustra la distribución en términos de porcentaje de los tipos de establecimientos educativos en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. El eje horizontal indica el tipo de establecimiento, mientras que el eje vertical muestra el porcentaje correspondiente a cada uno. La interpretación de los datos revela que la mayoría de los establecimientos educativos en estas localidades son privados, representando un 58%. Por otro lado, los establecimientos educativos oficiales constituyen el 42% restante, esto implica que están financiados y gestionados por el gobierno.



Figura 3. Número de estudiantes por cada institución educativa oficial

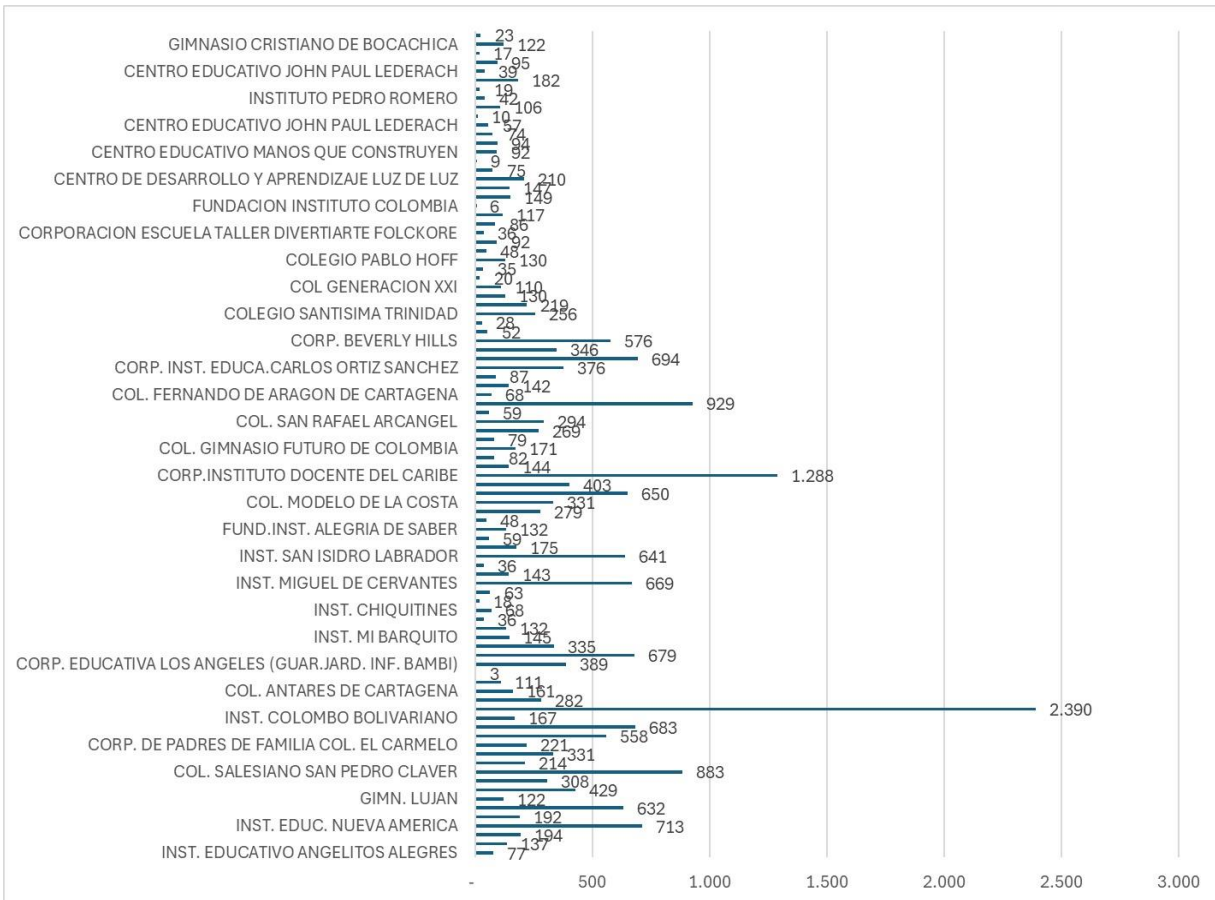


Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, 2024

La figura muestra el número de estudiantes por cada institución oficial en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. En términos generales, se observa que las instituciones oficiales que reportan mayor número de estudiantes son las instituciones I.E Seminario de Cartagena con 2.438 estudiantes y la institución educativa José de la Vega con 2.324 estudiantes, un alto número de estudiantes en estas instituciones oficiales puede indicar una combinación de reputación positiva, programas académicos atractivos, ubicación conveniente y resultados académicos destacados. Por otro lado, se ve que el menor número de estudiantes lo reportó la institución educativa de San Juan de Damasco con un total de 78 estudiantes, aunque un menor número de estudiantes no siempre indica necesariamente algo preocupante, es importante considerar cómo esta situación podría impactar en la calidad educativa, la diversidad, las oportunidades disponibles y el bienestar emocional de los alumnos.



Figura 4. Número de estudiantes por cada institución educativa privada



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, 2024

La siguiente gráfica muestra el número de estudiantes por cada institución educativa privada en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, se puede notar que el mayor número de estudiantes se encuentran en la institución educativa Colombo Bolivariano con 2.390 estudiantes, seguido la I.E Docente del Caribe con 1.288 estudiantes esto puede ser porque estas instituciones educativas privadas suelen tener fuentes de financiamiento diferentes a las instituciones públicas, lo que les permite invertir en infraestructura, programas educativos y recursos que atraen a un mayor número de estudiantes. La capacidad de ofrecer instalaciones modernas, tecnología avanzada y actividades extracurriculares atractivas puede influir en la elección de los padres y los estudiantes.



Tabla 4. Estado del equipamiento de las Escuelas

LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE					
¿Cuenta la escuela de su barrio con los siguientes servicios y equipamientos?	Bueno	Regular	Malo	No tiene	No sabe
Biblioteca	28.2%	24.5%	5.4%	23.4%	18.4%
Instalaciones deportivas	27.5%	22.7%	6.5%	24.9%	18.4%
Instalaciones sanitarias	32.3%	27.9%	8.2%	13.3%	18.3%
Sala de audiovisuales	30.8%	21.2%	6.0%	22.9%	19.0%
Sala de informática	36.2%	22.7%	4.6%	17.4%	19.2%
Sala de profesores	37.8%	25.1%	3.8%	14.0%	19.3%
Instalaciones administrativas	38.3%	24.6%	4.2%	13.5%	19.4%
Comedor escolar	25.5%	18.9%	6.1%	30.1%	19.4%
Laboratorios	24.6%	19.7%	6.1%	29.9%	19.7%
Escuela	39.1%	28.9%	5.6%	14.8%	11.7%

Fuente: PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA DE CARTAGENA - Escuela de Gobierno y Liderazgo de Cartagena, 2020

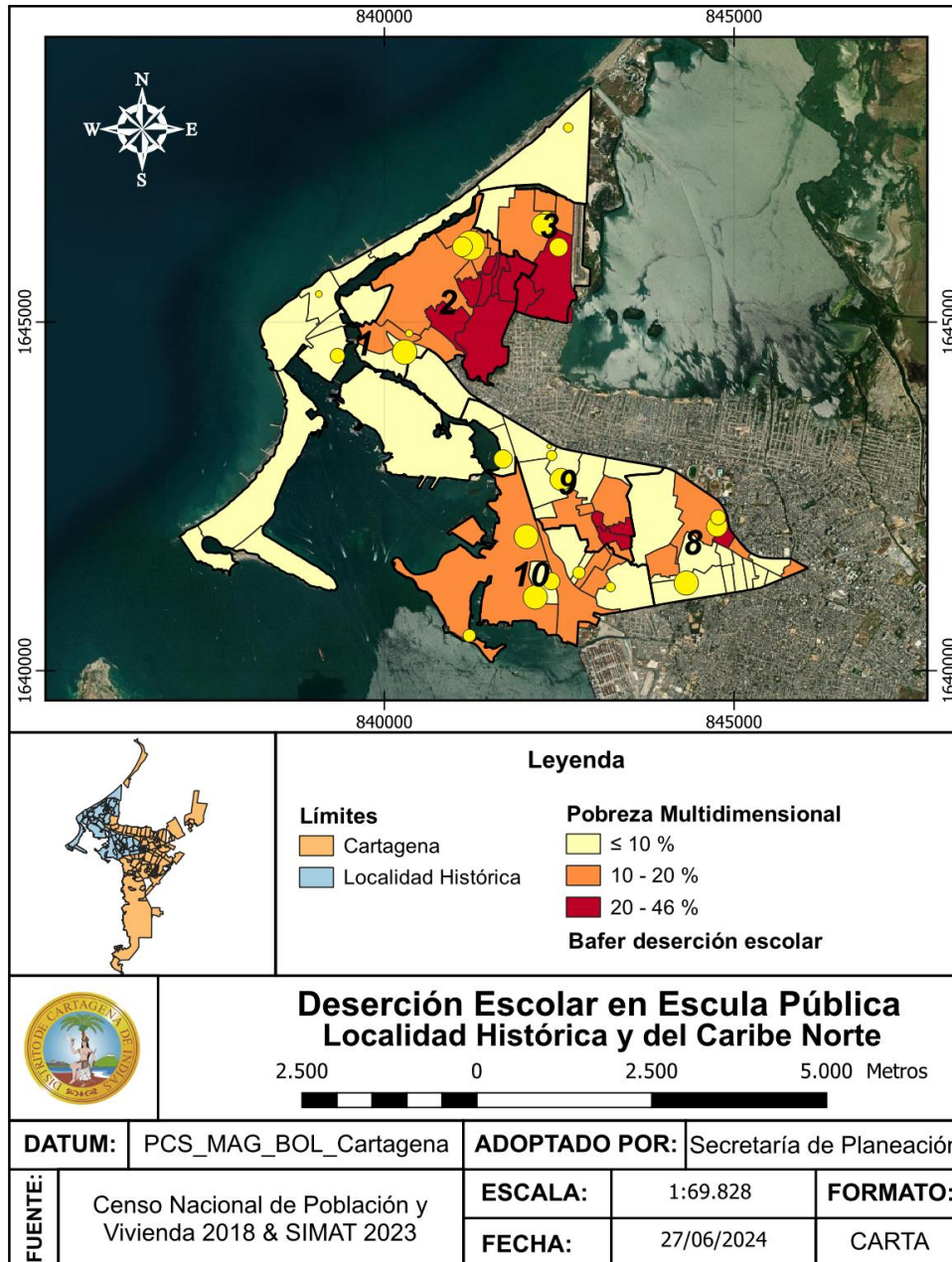
En la tabla anterior se presenta el estado del equipamiento de las escuelas en la Localidad Histórica y del Caribe Norte en el año 2020. Primeramente, en las bibliotecas, se observa que el 28,2% de las escuelas tiene bibliotecas con instalaciones en buen estado, mientras que un 24,5% presenta instalaciones en estado regular y solo un 5,4% tiene bibliotecas en mal estado.

En referencia a las instalaciones deportivas, se aprecia que el 27,5% de las escuelas cuenta con un equipamiento deportivo bueno, mientras que el 24,9% carece de equipamiento deportivo. Por otro lado, el estado de los baños, duchas y otros espacios destinados a la higiene personal muestra variedad. El 32,3% de las escuelas posee instalaciones sanitarias en buen estado, el 27,9% en estado regular y un 13,3% no dispone de este equipamiento. Además, es crucial mencionar la importancia del comedor escolar en la integridad de los estudiantes. Se evidencia que el 30,1% de las escuelas no cuenta con comedores escolares y solo el 25,5% de los existentes se encuentran en buen estado.



Es fundamental mejorar estas condiciones para garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo educativo de los estudiantes.

Ilustración 2. Deserción escolar en escuela pública de la Localidad Histórica y del Caribe Norte





El mapa ilustra la distribución de la pobreza multidimensional y la deserción escolar en la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena, Colombia. Las áreas con mayores índices de pobreza multidimensional están representadas por colores más oscuros, como el rojo, mientras que las áreas con menores índices de pobreza multidimensional están representadas por colores más claros, en tonos pastel. Los puntos amarillos indican las áreas con alta deserción escolar.

Las zonas 1, 2, 3, 8, 9 y 10 corresponden a Unidades Comuneras de Gobierno (UCG) dentro de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena. El mapa revela que estas zonas exhiben distintos niveles de pobreza multidimensional y deserción escolar.

3. **UCG 1:** Esta zona está representada en color pastel, indicando un bajo nivel de pobreza multidimensional (menor al 10%). Sin embargo, la presencia de un punto amarillo sugiere una tasa de deserción escolar media.
4. **UCG 2 y 3:** Partes de estas zonas están en rojo oscuro, lo que representa una pobreza multidimensional del 20-40%, señalando un nivel elevado de esta condición. Ambas zonas también cuentan con puntos amarillos, indicativos de tasas de deserción escolar relativamente altas.
5. **UCG 8 y 9:** Estas zonas están representadas en color naranja, denotando un nivel medio de pobreza multidimensional (10%-20%). Asimismo, presentan puntos amarillos, lo que implica tasas de deserción escolar elevadas.
6. **UCG 10:** Esta zona también está en color naranja, lo que indica un nivel medio de pobreza multidimensional (10%-20%). Además, cuenta con un punto amarillo, marcando la tasa de deserción escolar más alta entre todas las zonas.

De acuerdo con el mapa, se puede describir una relación entre la pobreza multidimensional y la deserción escolar. Esto significa que las zonas con mayor pobreza multidimensional también son las que tienen mayor deserción escolar.



Hay varias razones que explican esta relación:

- **Factores socioeconómicos:** Los estudiantes de familias con ingresos bajos tienen una mayor propensión a abandonar la escuela en comparación con aquellos de familias con ingresos altos. Las dificultades económicas pueden impedir que las familias menos acomodadas cubran gastos educativos como uniformes, libros y transporte. Además, es posible que los estudiantes de estos hogares tengan que trabajar para contribuir al sustento familiar, restándoles tiempo para el estudio.
- **Acceso limitado a servicios básicos:** En las áreas con alta pobreza multidimensional, el acceso a servicios esenciales como agua potable, saneamiento e higiene suele ser restringido. La carencia de estos servicios puede comprometer la salud y el bienestar de los estudiantes, obstaculizando su proceso de aprendizaje y elevando la probabilidad de deserción escolar.
- **Violencia:** La violencia es frecuente en las comunidades afectadas por la pobreza multidimensional. Puede manifestarse de forma física, emocional o sexual, impactando negativamente en el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Este ambiente hostil puede ser un obstáculo para el aprendizaje y contribuir al incremento de la deserción escolar.
- **Calidad educativa deficiente:** Las instituciones educativas situadas en zonas de alta pobreza multidimensional a menudo presentan deficiencias en la calidad. Esto se refleja en la presencia de docentes poco cualificados, infraestructuras inadecuadas y escasez de recursos. Estas limitaciones pueden mermar la calidad de la educación recibida por los estudiantes y, por ende, aumentar el riesgo de que abandonen la escuela.

2.2.1.2. Deporte y Recreación

En la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena, el deporte, la recreación y la actividad física son pilares esenciales que impactan directamente la calidad de



vida de sus residentes, estas actividades no solo promueven el bienestar físico y mental, sino que también juegan un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico y la integración social de la comunidad. La práctica deportiva fomenta estilos de vida saludables, previniendo enfermedades crónicas y mejorando el bienestar general de la población. Además, las actividades deportivas y recreativas tienen un significativo componente educativo y formativo, inculcando valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto, especialmente en niños y jóvenes, contribuyendo así a su desarrollo integral y preparándolos mejor para enfrentar los desafíos de la vida.

Así mismo, la recreación y el deporte son herramientas poderosas para la inclusión social; facilitan la integración de personas de distintos orígenes socioeconómicos, promoviendo la igualdad y la solidaridad comunitaria. La organización de eventos deportivos y recreativos puede fortalecer la estructura barrial y comunitaria, fomentando la participación activa de los ciudadanos en la vida colectiva y mejorando la armonía social.

Tabla 5. Escenarios Deportivos por Localidades

LOCALIDAD	N°	%
Histórica y Caribe Norte	139	33,9%
Virgen y Turística	136	33,2%
Industrial y de la Bahía	135	32,9%
Total	410	100,0%

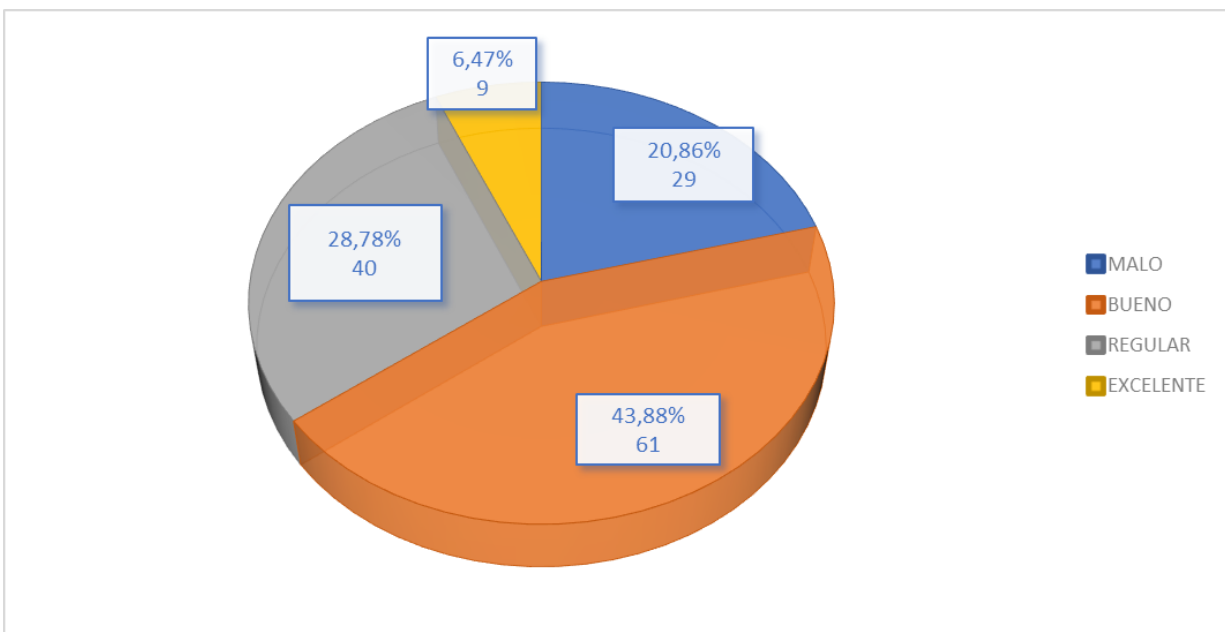
Fuente: Diagnóstico Estratégico - Participativo. Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena – Versión.5. IDER, 2023

Según el documento de diagnóstico presentado por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias (IDER), la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena enfrenta varios desafíos en términos de infraestructura deportiva y recreativa. Entre las problemáticas más frecuentes señaladas por la participación

ciudadana se encuentran la deficiencia de escenarios deportivos, el mal estado de las instalaciones existentes y la falta de inversión en nuevas infraestructuras, estos problemas se relacionan con la alta demanda de organizaciones deportivas y de la ciudadanía en general.

El diagnóstico elaborado por la oficina asesora de infraestructura del IDER identificó un total de 410 escenarios deportivos distribuidos en toda Cartagena. De estos, 139 se encuentran en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, lo que representa el 35,4% del total de escenarios deportivos del distrito. Sin embargo, la deficiencia en la infraestructura, el mal estado de las instalaciones y la falta de inversión son problemas críticos que deben ser abordados. La mejora y expansión de la infraestructura deportiva es esencial para cumplir con las expectativas y necesidades de la comunidad, promoviendo así una mejor calidad de vida a través del deporte y la recreación.

Figura 5. Distribución en porcentaje del estado de los escenarios deportivos de la Localidad Histórica y del Caribe Norte



Fuente: Diagnóstico Estratégico - Participativo. Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena – Versión.5. IDER, 2023



La figura anterior muestra la distribución porcentual del estado de los escenarios deportivos en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, revelando una panorámica detallada de su condición actual. Específicamente, se observa que el 44% de los escenarios se encuentran en un estado óptimo, caracterizado por una infraestructura y equipamientos adecuados y bien mantenidos. Por otro lado, un 21% de los escenarios presentan un estado deficiente, lo que sugiere necesidades de mejora en términos de mantenimiento, reparación o actualización de sus instalaciones y equipamientos. Además, un 6% de los escenarios deportivos destaca por su estado excelente, resultado de inversiones y mejoras significativas en su infraestructura y equipamientos, lo que los convierte en referentes de calidad en la localidad.

2.2.1.3. Cultura

La Ley 397 de 1992 (Ley General de Cultura), en sus artículos 17, 18 y 20, dispone que todas las entidades territoriales del Estado deben promover las manifestaciones culturales y artísticas en todas sus formas. Asimismo, establece la necesidad de crear incentivos que fortalezcan y promuevan la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

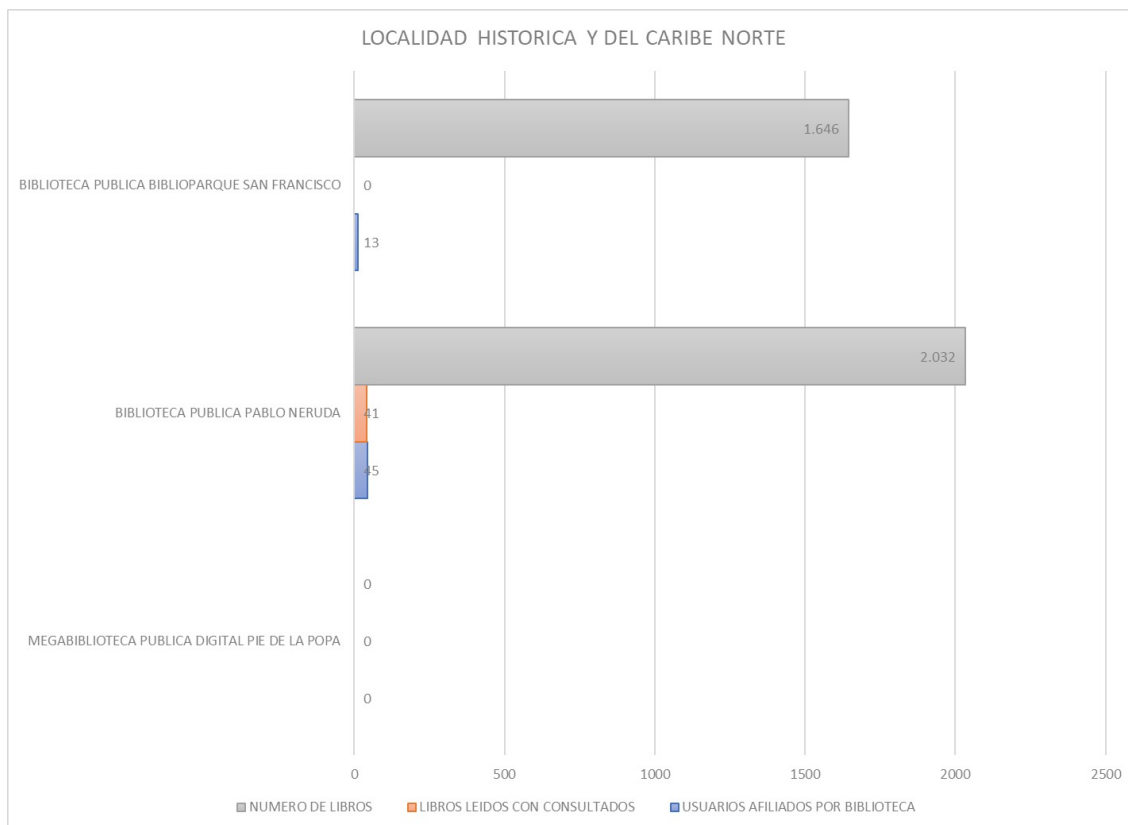
La importancia del factor cultural en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, radica en su capacidad para revelarnos las tradiciones, costumbres, valores y creencias que caracterizan a la comunidad. Esta comprensión no solo fomenta la valoración de la diversidad cultural, sino que también es clave para la integración social, el fomento del respeto mutuo y la creación de políticas y programas efectivos que atiendan las necesidades de la población local.

El Acuerdo 001 de 2003 del Distrito de Cartagena establece que el Sistema Distrital de Cultura (SDC) se estructura mediante una compleja red institucional. Las entidades y organismos que lo componen desempeñan sus funciones de manera



descoordinada, lo que fragmenta los impactos en la vida cultural de Cartagena. El SDC está compuesto por el Consejo Distrital de Cultura, el Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y de las Artes de Cartagena, la Academia de la Historia de Cartagena de Indias, la Escuela Taller de Cartagena de Indias, el Museo Histórico de Cartagena, el Archivo Histórico de Cartagena, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, y en general, por todas las entidades públicas y privadas que desarrollan, financian, fomentan o ejecutan actividades culturales. (Política Pública Cultura Ciudadana 2020-2023).

Figura 6. Número de bibliotecas de la Localidad Histórica y del Caribe Norte



Fuente: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, 2023



El gráfico de barras proporciona información sobre tres bibliotecas en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, destacando el número de libros, libros leídos consultados y usuarios afiliados por cada biblioteca.

La Biblioteca Pública Pablo Neruda se distingue como la más extensa y activa con 2.032 libros, es la biblioteca con la mayor colección. Además, tiene 41 libros leídos con consultados y 45 usuarios afiliados, lo que sugiere un alto nivel de interacción y uso por parte de la comunidad. En comparación, la Biblioteca Pública Biblioparque San Francisco tiene una colección considerable de 1.646 libros, pero muestra una baja interacción, con 0 libros leídos con consultados y solo 13 usuarios afiliados. Esto podría indicar una menor utilización de los recursos disponibles o una falta de programas que fomenten la lectura y el uso de la biblioteca. Por otro lado, la Mega Biblioteca Pública Digital Pie de la Popa no tiene libros, libros leídos consultados ni usuarios afiliados registrados. Esto sugiere que podría estar en una fase inicial de desarrollo o que su enfoque sea exclusivamente digital sin un inventario físico, aunque no hay datos que respalden su actividad digital.

2.2.1.4. Género y violencia hacia la mujer

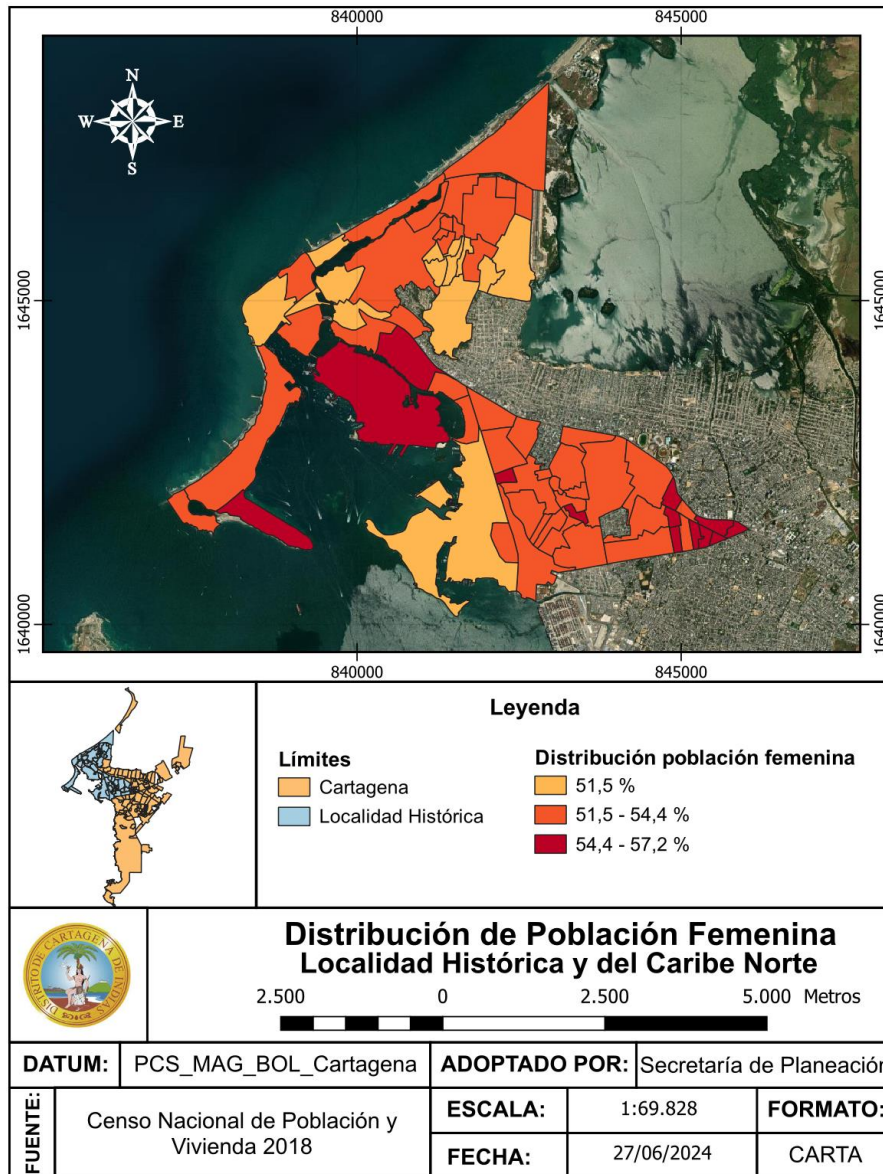
La mujer tiene una importancia significativa en la Localidad Histórica y del Caribe Norte por diversas razones. En primer lugar, las mujeres constituyen una parte fundamental de la población, aportando su fuerza laboral, talento y habilidades a la comunidad. Además, desempeñan roles clave en la familia, la educación y el cuidado de la salud, contribuyendo al bienestar general de la sociedad. Reconocer y valorar el papel de las mujeres en la Localidad Histórica y del Caribe Norte es esencial para promover la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

Por ello, estudiar el género y la violencia contra la mujer en la Localidad Histórica y del Caribe Norte es fundamental para entender y combatir un problema grave que afecta a muchas personas. Al conocer la realidad específica de cada lugar, se pueden



diseñar estrategias y políticas efectivas para prevenir y erradicar esta forma de violencia.

Ilustración 3. Distribución de población femenina en la Localidad Histórica y del Caribe Norte

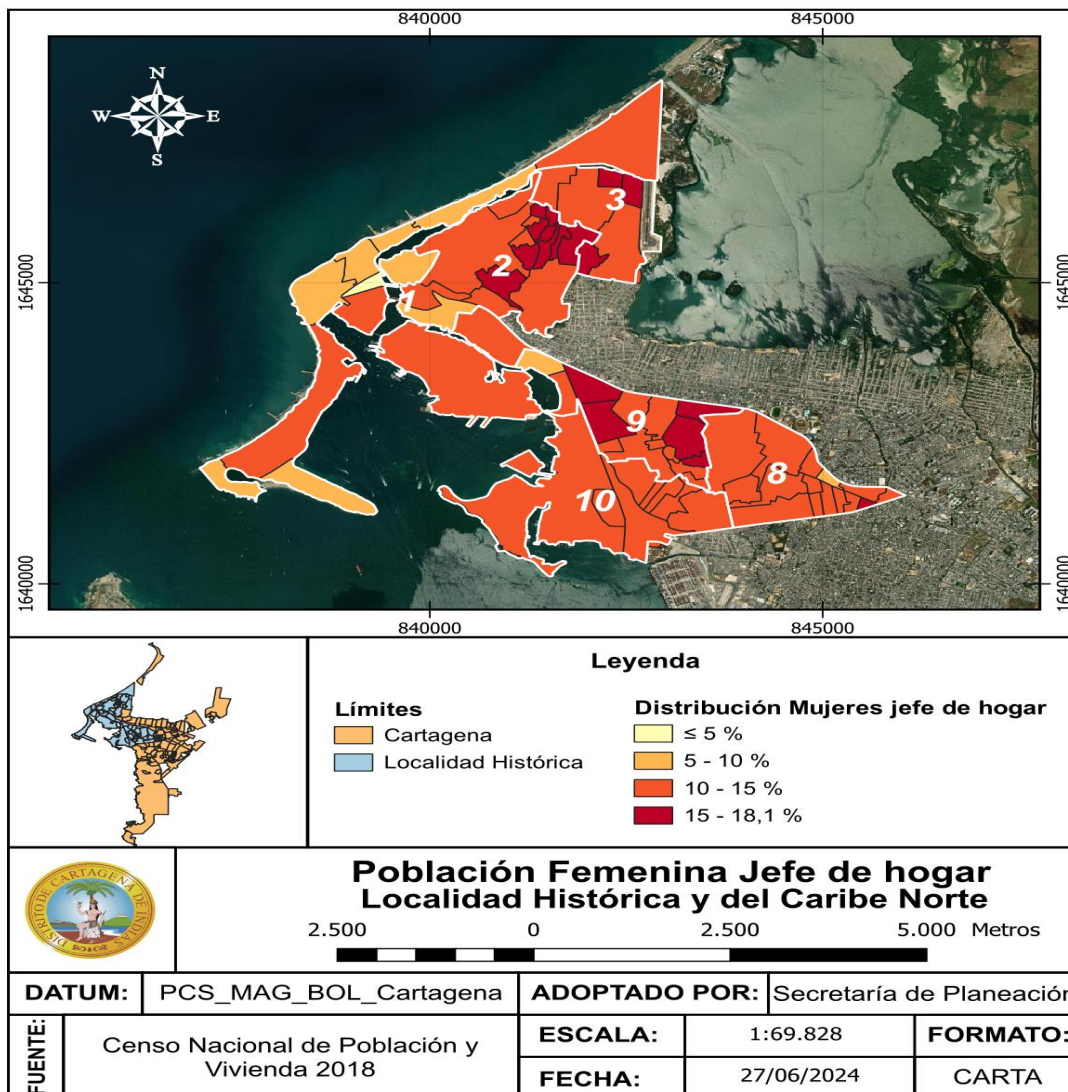


En el siguiente mapa se muestra que la distribución de la población femenina en la Localidad Histórica y del Caribe Norte no es uniforme. Las zonas con mayor porcentaje de población femenina se encuentran en el centro de la localidad, con



porcentajes entre el 54,4% y el 57,2%. Esto puede deberse a que estas áreas ofrecen más oportunidades de empleo y educación. Si hay industrias específicas, como el turismo, la educación o la salud, que emplean predominantemente a mujeres, esto podría atraer a más mujeres a vivir en estas zonas. Por otra parte, las zonas con menor porcentaje de población femenina se encuentran en la periferia, con un 51,5%.

Ilustración 4. Población femenina jefe de Hogar Localidad Histórica y del Caribe Norte





El mapa muestra la distribución de la población femenina jefe de hogar en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, clasificada por Unidades Comuneras de Gobierno (UCG). Se observa que la mayor concentración de mujeres jefes de hogar se encuentra en las UCG 2, 3 y 9. Desde una perspectiva poblacional, esta concentración sugiere que en esas áreas específicas hay una mayor proporción de hogares liderados por mujeres en comparación con otras zonas. Esto podría indicar diferencias en términos de estructuras familiares, roles de género y acceso a recursos económicos, entre otros aspectos significativos.

Tabla 6. Distribución casos de violencia de género, hasta periodo epidemiológico

Barrio	Casos
Pie de la Popa	2
Daniel Lemaitre	1

Fuente: Sivigila, Dadis Cartagena, 2022

La tabla muestra la distribución de los casos de violencia de género en varios barrios de la Localidad Histórica y del Caribe Norte durante el periodo epidemiológico. Según la información suministrada por Sivigila el mayor número de casos reportados en 2022 se registró en el barrio Pie de la Popa con 2 casos, y Daniel Lemaitre con 1 caso. Se evidencia que la información limitada sobre la ubicación y las circunstancias de estos casos dificulta un análisis más profundo y una intervención más efectiva, lo que puede llevar a una subestimación de la magnitud del problema y respuestas inadecuadas por parte de las instituciones responsables de combatir la violencia de género. La falta de detalles específicos impide que las autoridades y organizaciones intervengan adecuadamente en las áreas afectadas y complica la identificación de patrones y factores de riesgo necesarios para implementar estrategias preventivas y programas de intervención efectivos. Por lo tanto, para abordar eficazmente la



violencia de género en esta localidad, es esencial mejorar la recopilación de datos y asegurar que la información sea lo más detallada y precisa posible.

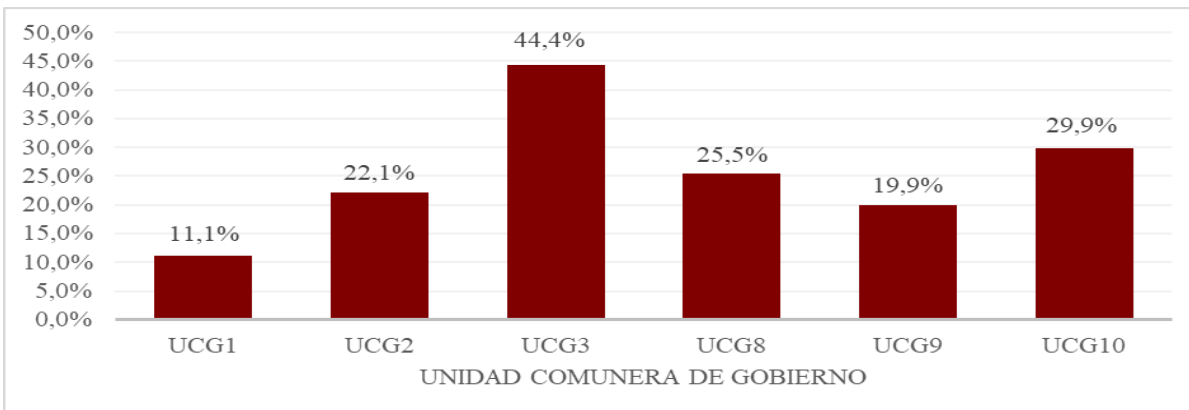
2.2.1.5. Vivienda y Servicios Públicos

El déficit habitacional por Unidad Comunera de Gobierno se refiere a la falta de viviendas adecuadas y suficientes en una determinada comunidad o área administrativa, en comparación con la demanda o necesidad de vivienda en esa región. Según un estudio realizado por Corvivienda, el concepto de déficit habitacional puede ser entendido al desglosar las carencias en términos cuantitativos y cualitativos. Para evaluar en qué medida se satisfacen las necesidades habitacionales de la población, es crucial identificar los criterios que definen una vivienda digna, conforme al Artículo 51 de la Constitución. Por lo tanto, corresponde al Estado definir el alcance de este derecho, aunque pueden existir diversas interpretaciones al respecto. No obstante, la medición de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) ha establecido criterios para determinar cuándo una vivienda cumple con las condiciones mínimas para permitir un desarrollo de vida digna.

Además, se ha concluido que la Localidad Histórica del Caribe Norte es la que cuenta con el mayor número de viviendas y el menor número de hogares. Asimismo, el DANE ha establecido las bases metodológicas para medir el déficit habitacional en el país, siendo la más reciente la del año 2020.



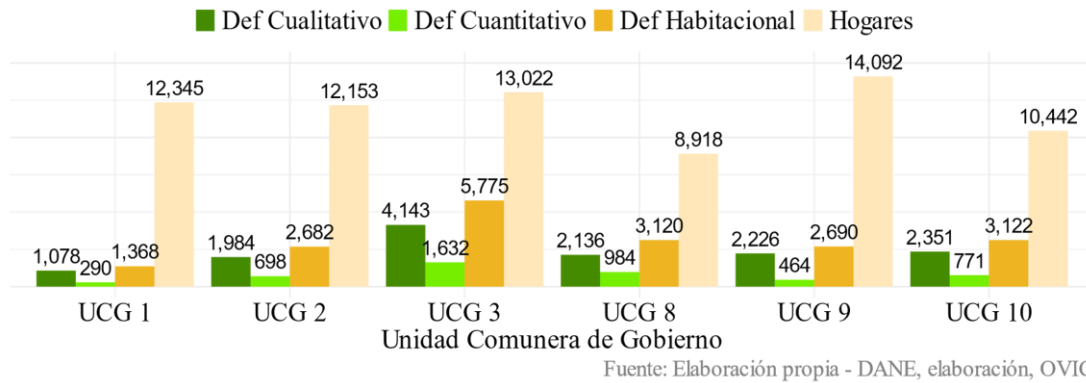
Figura 7. Déficit Habitacional por Unidad Comunera de Gobierno



Fuente: DANE, 2018

La figura de déficit habitacional por Unidad Comunera de Gobierno (UCG) revela que la UCG 2 presenta el mayor déficit habitacional con un 44,4%, lo que indica una necesidad urgente de intervención en términos de infraestructura y acceso a viviendas adecuadas. Le sigue la UCG 9 con un 29,9% y la UCG 3 con un 25%, también reflejando importantes desafíos en materia habitacional. En contraste, la UCG 1 muestra el déficit más bajo con un 11,1%, sugiriendo que esta área enfrenta menos problemas en comparación con las otras UCG. Las UCG 10 y 8 tienen déficits del 22,1% y 19,9%, respectivamente, situándose en un rango intermedio. Estos datos subrayan la urgencia de concentrar esfuerzos en las UCG con mayores déficits para mejorar las condiciones de vivienda y reducir las disparidades habitacionales en la localidad.

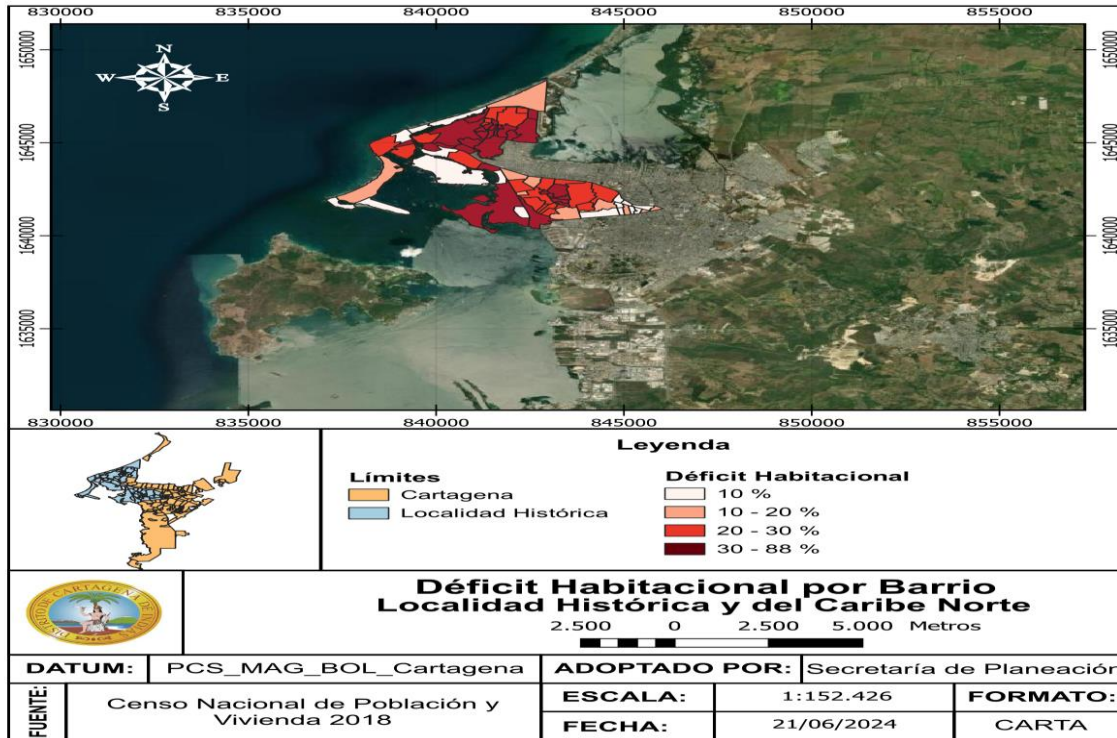
Figura 8. Déficit Habitacional, Cualitativo y Cuantitativo por Unidad Comunera de Gobierno



La gráfica muestra la relación entre el déficit habitacional total y el número de hogares en diversas Unidades Comuneras de Gobierno (UCG). En UCG 1, con 12.345 hogares, el déficit habitacional es de 1.368, indicando una relación moderada entre el número de hogares y el déficit. UCG 2, con 12.153 hogares, tiene un déficit habitacional de 2.682, mostrando una mayor proporción de déficit en comparación. La UCG 3, con 13.022 hogares, presenta un déficit habitacional significativo de 5.775, evidenciando una alta relación entre el número de hogares y el déficit habitacional. La UCG 8, con 8.918 hogares, muestra un déficit habitacional de 3.120, mientras que UCG 9, a pesar de tener el mayor número de hogares (14.092), tiene un déficit habitacional de 2.690, indicando una relación más baja en comparación con otras UCG. Finalmente, la UCG 10, con 10.442 hogares, registra un déficit habitacional de 3.122. Este análisis revela que, a pesar de que algunas UCG tienen un mayor número de hogares, como la UCG 9, la relación con el déficit habitacional puede ser menor en comparación con otras, como la UCG 3, que tiene un déficit habitacional mucho mayor en relación con su número de hogares. Esto destaca la variabilidad en la relación entre el déficit habitacional total y el número de hogares entre las diferentes UCG.



Ilustración 5. Déficit Habitacional por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte

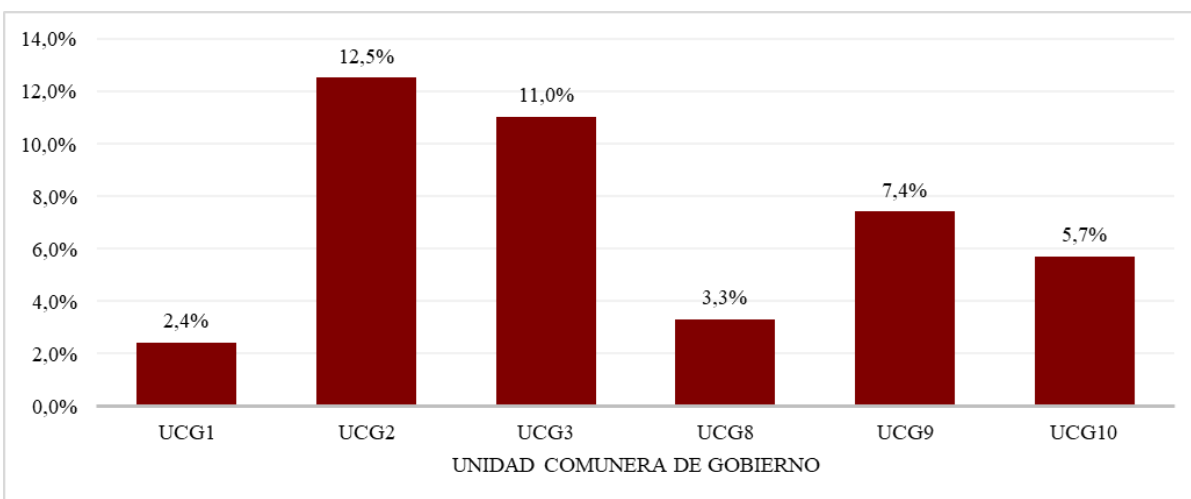


El mapa del déficit habitacional por barrio en la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena revela una distribución dispersa de las necesidades. Los barrios más afectados, tales como Pablo VI-I, Torices, Cerro de la Popa, Los Cerros, Nueva Granada, Junín y República de Chile, presentan déficits significativos de vivienda (del 30% al 88%), los cuales son atribuibles a la alta densidad poblacional, la carencia de infraestructura y los niveles de pobreza extrema. En contraste, áreas como Martínez Martelo, La Matuna y Lo Amador exhiben déficits moderados (del 20% al 30%), situándose en los límites de las zonas más críticas, con problemas en los servicios básicos y hacinamiento. Barrios como Bruselas, Tacarigua y Buenos Aires registran déficits menores (del 10% al 20%), ubicados en las periferias y con mejoras graduales en la infraestructura. Finalmente, zonas como Manga, El Cabrero y Marbella

presentan los menores déficits (menos del 10%), lo que refleja condiciones de vivienda superiores y mayores inversiones en infraestructura.

Factores como la desigualdad socioeconómica, la migración interna, la insuficiente inversión en infraestructura y las políticas de vivienda ineficaces resaltan la necesidad de intervenciones focalizadas y políticas integrales que aborden estos desafíos habitacionales y promuevan un desarrollo urbano equitativo y sostenible.

Figura 9. Déficit Cuantitativo Unidades Comuneras de Gobierno



Fuente: DANE, 2018

La figura, registra el déficit cuantitativo de vivienda en las Unidades Comuneras de Gobierno (UCG) de la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena, Colombia. Este déficit revela disparidades significativas, que se reflejan en la proporción entre las viviendas necesarias y las disponibles. Por ejemplo, la UCG 2 presenta el mayor déficit, con un 12,5%, seguida por la UCG 3 con un 11,0%. En la UCG 9, se observa un déficit del 7,4%, lo cual también indica una necesidad significativa de inversión en infraestructura de vivienda, aunque es moderada en comparación.

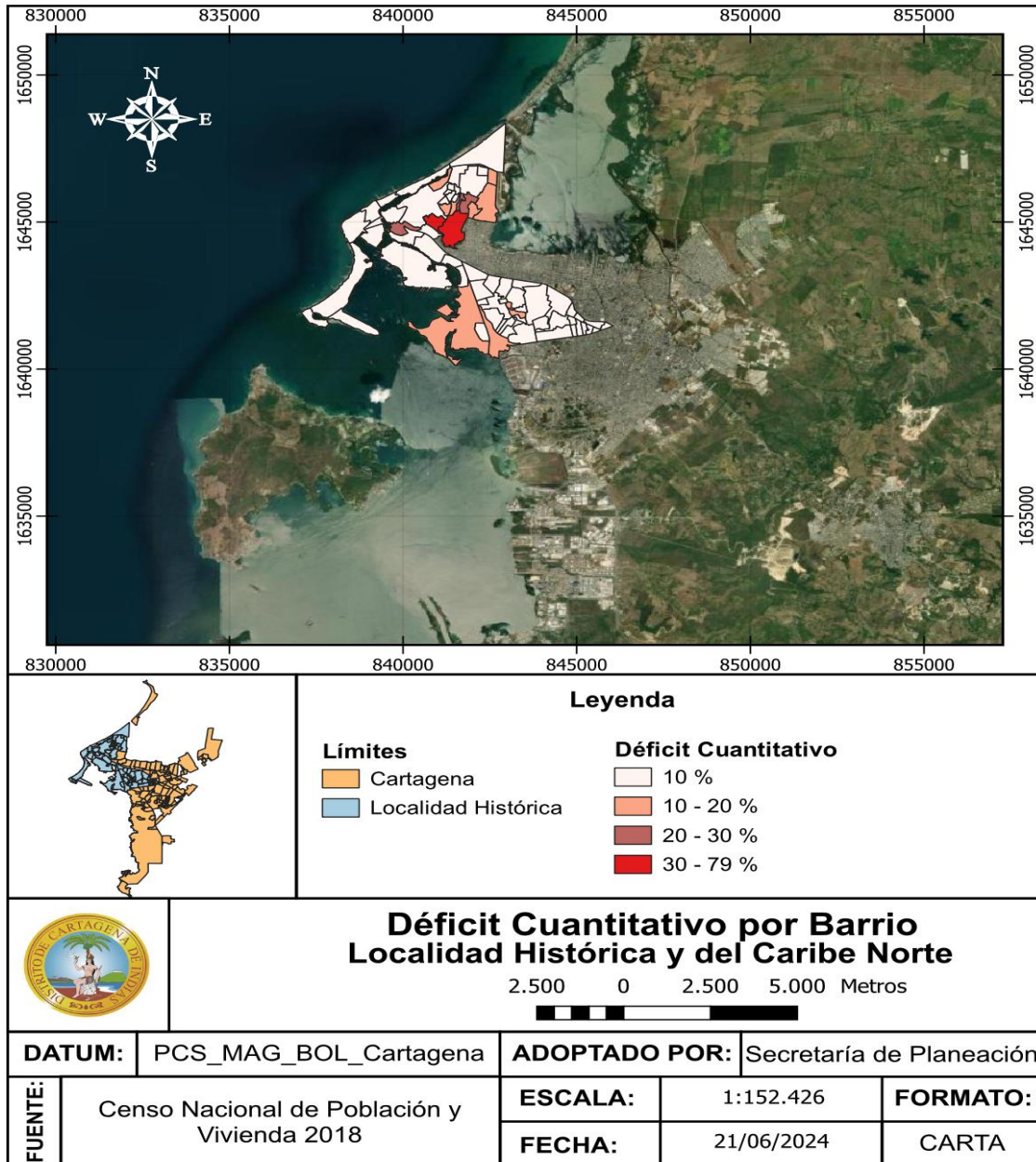
Con respecto a la UCG 8, esta presenta un déficit del 3,3%. mientras, la UCG 10, registra un déficit del 5,7%. Sin embargo, la UCG 1 con un déficit del 2,4%, mostrando



cifras relativamente menores. Estas cifras señalan una clara discrepancia entre la oferta y la demanda de vivienda, exacerbada por varios factores. El crecimiento poblacional acelerado en estas áreas supera la capacidad de construcción de nuevas viviendas, lo que contribuye a una escasez persistente. Además, la incidencia de pobreza restringe de manera significativa el acceso de los hogares a viviendas adecuadas en todas estas UCG, intensificando el impacto del déficit. Las deficiencias en la planificación urbana también desempeñan un papel crucial, al no anticipar adecuadamente las necesidades futuras de vivienda. Para abordar esta compleja situación en todas las UCG mencionadas (UCG 1, UCG 2, UCG 3, UCG 8, UCG 9 y UCG 10), es crucial implementar estrategias que incrementen la inversión en infraestructura de vivienda y mejoren las políticas de desarrollo urbano. Esto no solo equilibrará la proporción entre las viviendas necesarias y las disponibles, sino que también mejorará las condiciones de vida y reducirá las disparidades socioeconómicas en estas áreas.



Ilustración 6. Déficit Cuantitativo por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte

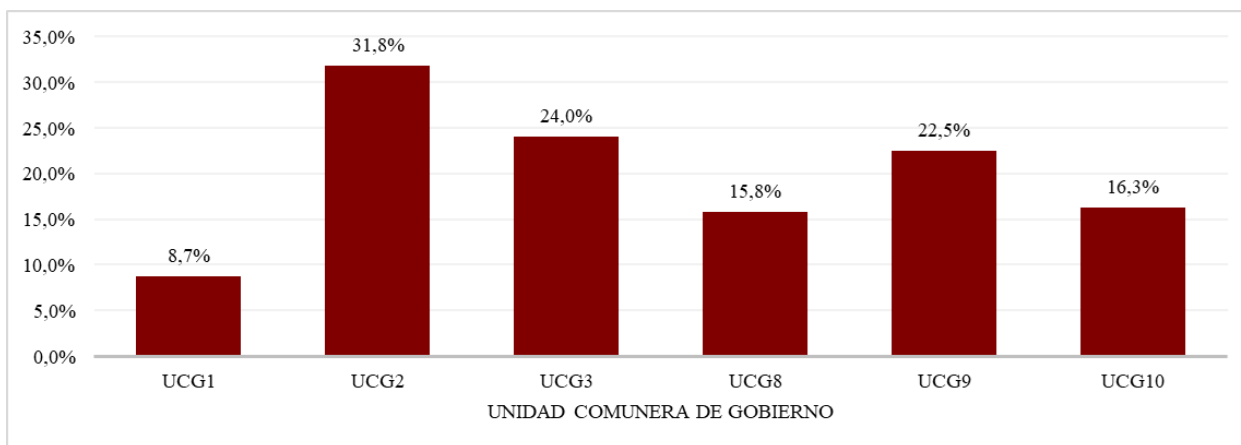


El análisis del mapa de déficit cuantitativo de vivienda en la Localidad Histórica y del Caribe Norte revela una distribución heterogénea en los distintos barrios. Los barrios situados en la zona norte, como Manga, Laguito y Castillogrande, exhiben un 10% de porcentaje de déficit cuantitativo, lo que indica una oferta de viviendas suficiente en comparación con la demanda. En la zona suroriental, barrios como La Troncal,



Escallón Villa y Country también presentan un nivel bajo de déficit, aproximadamente del 10% al 20%. No obstante, la situación varía en barrios como Torices y Siete de Agosto, donde el déficit se incrementa de manera significativa, situándose entre el 20% y el 30%. Finalmente, los barrios de Los Cerros, Paraíso II, Las Brisas y el Barrio Chino exhiben condiciones más críticas, con déficits que oscilan entre el 30% y el 79%.

Figura 10. Déficit cualitativo por Unidad Comunera de Gobierno



Fuente: DANE, 2018

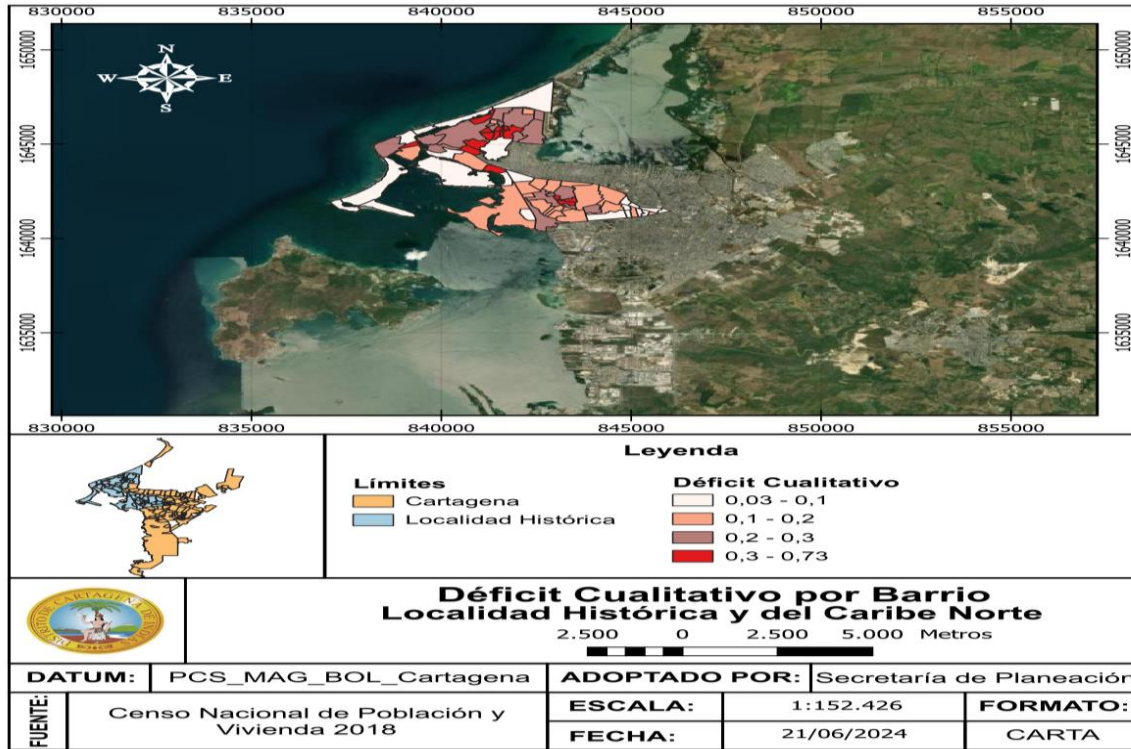
De acuerdo con la figura, la UCG 2 registra el mayor déficit, con un 31,8%, lo que señala que una parte considerable de los servicios e infraestructuras de esta unidad no alcanza los estándares de calidad requeridos. Esto se manifiesta en carencias en sectores como la vivienda, la salud, la educación y el transporte, repercutiendo adversamente en la calidad de vida de los residentes. Por otro lado, la UCG 3 presenta un déficit del 24%, enfrentando también retos importantes en cuanto a la calidad de los servicios e infraestructuras, lo que demanda intervenciones significativas para elevar las condiciones presentes.



Caso contrario, la UCG 1 evidencia el menor déficit cualitativo, con un 8,7%, lo cual indica que los servicios e infraestructuras de esta unidad satisfacen en mayor medida los estándares de calidad en comparación con las demás UCG. La UCG 8 tiene un déficit del 15,8%, la UCG 9 uno del 22,5% y la UCG 10 uno del 16,3%. Estos porcentajes sugieren que, aunque en una escala menor que la UCG 2 y la UCG 3, estas unidades también enfrentan desafíos notables en la mejora de la calidad de los servicios e infraestructuras.

Resulta esencial dar prioridad a las Unidades Comuneras de Gobierno (UCG) que presentan los mayores déficits cualitativos, tales como la UCG 2 y la UCG 3, dentro de los planes de desarrollo y mejora de infraestructura y servicios. Es imprescindible realizar inversiones estratégicas en infraestructura, formación del personal y provisión del equipamiento necesario para incrementar la calidad de los servicios fundamentales como la salud, la educación y el transporte. De esta manera, se contribuirá significativamente a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de estas zonas.

Ilustración 7. Déficit Cualitativo por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte



El mapa muestra el déficit cualitativo en los barrios de la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Las zonas marcadas en blanco denotan un menor déficit, mientras que las áreas en rojo señalan deficiencias más graves en la calidad de los servicios e infraestructura. Los barrios con un déficit cualitativo más elevado, representados en un tono rojo más intenso, evidencian serias falencias en infraestructura, calidad de vida y servicios básicos.

A modo de ejemplo, barrios como Bocagrande, Manga y Crespo presentan niveles más bajos de déficit cualitativo, entre el 0,03% y el 0,1%, lo que indica condiciones relativamente superiores en cuanto a servicios e infraestructura.



En contraste, barrios como El Bosque, Zaragocilla y Calamares registran un déficit cualitativo del 0,1% al 0,2%, mientras que zonas como Lo Amador, El Prado y Getsemaní tienen un déficit del 0,2% al 0,3%. Por último, barrios como San Bernardo, Loma Fresca y Barrio Chino exhiben los niveles más altos de déficit cualitativo, con porcentajes que varían entre el 0,3% y el 0,73%.

Estos datos resaltan la urgencia de actuar en todos los barrios, priorizando aquellos con mayores carencias, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante inversiones en infraestructura adecuada y la provisión de servicios esenciales de mayor calidad.

2.2.1.6. Población Migrante

En relación con la distribución de eventos de interés en salud pública notificados en la población migrante venezolana en el distrito de Cartagena, se observó que la Localidad Histórica y del Caribe Norte fue la que más contribuyó a la notificación, con un total de 1.023 casos, lo que representa el 34,5% de los casos reportados. Estos casos se distribuyeron en los barrios de Bocagrande, Canapote, Crespo, Daniel Lemaitre y Zaragocilla. En segundo lugar, se encuentra la localidad La Virgen y Turística, con un total de 879 casos, representando el 29,6% de los reportes, con un mayor número de casos en los barrios Olaya Herrera, El Pozón, La María, Bayunca y La Esperanza.

Tabla 7. Casos de atención en salud a población migrante

Barrio	Casos	%
Bocagrande	114	11,1%
Canapote	104	10,2%
Crespo	49	4,8%



Daniel Lemaitre	38	3,7%
Zaragocilla	38	3,7%
Otros	680	66,5%
Total	1.023	100%

Fuente: DADIS, 2022. (ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD)

La siguiente tabla muestra el número de casos de atención en salud a la población migrante por barrios en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, donde se puede observar que el mayor número de casos de atención en salud a población migrante es Otros, con un total de 680 casos, lo que representa el 66,5% del total de casos. Esto sugiere que la mayoría de los casos de atención en salud a población migrante se concentran en áreas no especificadas de la localidad. Seguido los barrios Bocagrande y Canapote, con 114 y 104 casos, respectivamente. Estos barrios representan el 11,1% y el 10,2% del total de casos, respectivamente. Por último, los barrios restantes, Crespo, Daniel Lemaitre y Zaragocilla tienen un número menor de casos de atención en salud a población migrante. Esto sugiere que se necesitan más esfuerzos para garantizar que la población migrante tenga acceso a servicios de salud de calidad en todas las áreas de la localidad.

Tabla 8. Población infantil migrante

LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	
Descripción	Numero de casos
Número de niñas, niños de 0 a 5 años migrantes en servicios de primera infancia	344

Fuente: ICBF, 2023



La tabla presenta el número de casos de servicios de atención a la primera infancia a la población infantil migrante en la Localidad Histórica y del caribe norte. Se observa que la localidad solo reportó 344 casos de servicios de atención. Lo que indica que es posible que haya muchos niños migrantes de 0 a 5 años que no estén recibiendo servicios de primera infancia.

2.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA II. SEGURIDAD HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL: Mi Localidad Segura y con Bienestar.

La seguridad humana representa un enfoque integral que comprende diversas dimensiones del bienestar humano, centrado en garantizar la dignidad y el bienestar de cada persona en la comunidad. Este enfoque multidimensional reconoce la interrelación entre distintas amenazas a la seguridad, como la pobreza, la desigualdad, la injusticia, la violencia, la salud y el acceso a recursos fundamentales.

Por tanto, este apartado, coloca a las personas en el núcleo del desarrollo, fomentando una perspectiva holística que prioriza la protección y el empoderamiento de los individuos, posibilitando que vivan sin miedo y sin privaciones.

A continuación, se realiza un análisis de la situación social que abarca estos aspectos mencionados.

2.2.2.1. Salud Pública

El sector salud es fundamental en los Planes de Desarrollo Locales por su impacto en el bienestar y la calidad de vida de la población. Abarcando desde la atención primaria hasta la prevención de enfermedades y el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, permite identificar necesidades y desafíos en infraestructura, recursos humanos y cobertura. El Plan Distrital de Salud de Cartagena, alineado con la Ley 152 de 1994 y marcos normativos nacionales, se enfoca en mejorar la salud



pública reduciendo inequidades y gestionando los determinantes sociales de salud mediante la articulación intersectorial y la implementación de un modelo de gestión territorial. Este enfoque también reconoce y aborda múltiples discriminaciones para coordinar acciones y lograr objetivos de salud pública, promoviendo la prevención, educación sanitaria y participación comunitaria para un desarrollo local sostenible.

2.2.2.1.1. Mortalidad neonatal y perinatal

Tabla 9. Incidencia de casos de mortalidad neonatal y perinatal

Localidad	Casos	Porcentaje
Histórica y del Caribe Norte	33	44%
De la Virgen y Turística	64	33%
Industrial y de la Bahía	47	23%
Total	144	100%

Fuente: SIVIGILA, 2023

La mortalidad neonatal se refiere a la muerte de un bebé en los primeros 28 días de vida, mientras que la mortalidad perinatal abarca la muerte del feto a partir de las 20 semanas de gestación hasta los primeros 7 días después del nacimiento.

Según los datos obtenidos de SIVIGILA, un estudio realizado por el DADIS en 2023 indica que la Localidad Histórica y del Caribe Norte presenta la menor incidencia de mortalidad neonatal y perinatal, con un total de 33 casos, lo que representa el 44% del total. Este porcentaje es inferior al registrado en las demás localidades, que reportan un mayor número de casos. Este fenómeno se asocia principalmente a la composición socioeconómica de los barrios de la localidad, donde predominan los estratos 6, 5, 4 y 3. Dichos estratos cuentan con mayores recursos económicos, lo que les permite acceder a controles de salud adecuados y poseen una mejor capacidad adquisitiva. Además, la mayoría de los residentes están afiliados al



régimen contributivo de salud, que ofrece un acceso más estable y completo a los servicios de salud. En contraste, el régimen subsidiado presenta la mayor incidencia de casos, con un 67%, seguido por el régimen contributivo con un 28%.

En algunos barrios, mayoritariamente de la UCG 2, se detectan condiciones lamentables que demandan una intervención inmediata para mejorar los servicios de salud. Barrios como República del Caribe, Palestina, Petare y Los Comuneros presentan situaciones adversas significativas que afectan la provisión de servicios de salud adecuados. Estos problemas incluyen infraestructura insuficiente, acceso restringido a recursos médicos y una alta incidencia de factores de riesgo socioeconómicos, lo que resulta en un ambiente desfavorable para una salud pública eficaz.

2.2.2.1.2. Morbilidad materna extrema

La morbilidad materna extrema se refiere a complicaciones graves y potencialmente mortales que experimenta una mujer durante el embarazo, el parto o el postparto. Este es un indicador crítico de salud materna y refleja la calidad de los servicios de salud materna disponibles, así como los factores socioeconómicos y de acceso a la atención médica.

Tabla 10. Morbilidad materna extrema

Localidad	Porcentaje
Histórica y del Caribe Norte	22,34%
De la Virgen y Turística	40,36%
Industrial y de la Bahía	35,79%
Total	100%

Fuente: Sivigila Cartagena, 2023



En la Localidad Histórica del Caribe Norte se exhibe una tasa de mortalidad materna extrema del 22,34%, siendo la más baja de las 3 localidades. La mayoría de los casos reportados pertenecen al rango de edad de 30-34 años y corresponden a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) como Coosalud, Mutual Ser y Salud Total. Estas últimas concentran más del 50% de los casos, lo que indica una menor afiliación de los residentes de la localidad a estas EPS en comparación con otras como Sura, EPS Sanitas y Compensar, que ofrecen una atención mejor valorada. La principal causa de mortalidad materna extrema en esta localidad son los trastornos hipertensivos. Subrayando así la necesidad de implementar estrategias específicas para abordar esta crítica problemática de salud pública.

2.2.2.1.3. Mortalidad por SIDA

La Localidad Histórica y del Caribe Norte registra 183 casos, lo que representa un 32,4% en comparación con las otras dos localidades. Estos casos se concentran principalmente en barrios de estrato 1, 2 y 3. Destacan Daniel Lemaitre con 14 casos, Torices con 11, San Francisco con 11, Zaragocilla con 9 y El Bosque con 8, sumando 130 casos en estos estratos. Según el MIDAS, el 70% de los casos de VIH/SIDA y mortalidad por SIDA se registró en hombres, con la mayor proporción de notificaciones en personas de 20 a 44 años, pertenecientes al régimen subsidiado.

Tabla 11. Mortalidad por SIDA

Localidad	Cantidad
HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	183
Daniel Lemaitre	14
Torices	11
San Francisco	11



Zaragocilla	9
El Bosque	8
Otros	130

Fuente: Sivigila Cartagena, 2023

2.2.2.1.4. Mortalidad por suicidio (Salud mental)

Tabla 12. Muertes por suicidio

Localidad	Porcentaje
HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	24,5%
Otras	75.5%

Fuente: Sivigila Cartagena, 2023

La Localidad Histórica del Caribe Norte tiene el menor porcentaje de casos de muertes por suicidios asociados a problemas de salud mental, con un 24,51%.

2.2.2.1.5. Incidencia de Dengue

La Localidad Histórica y del Caribe Norte presenta la menor incidencia de signos de alarma para el dengue grave. Los datos muestran que el 24,2% de los casos de dengue en esta región no presentan signos de alarma. Respecto a los casos con signos de alarma, la incidencia es aún menor, con un 20,6%. Finalmente, los casos de dengue grave constituyen solo el 16,7% del total de casos.

Tabla 13. Incidencia de Dengue



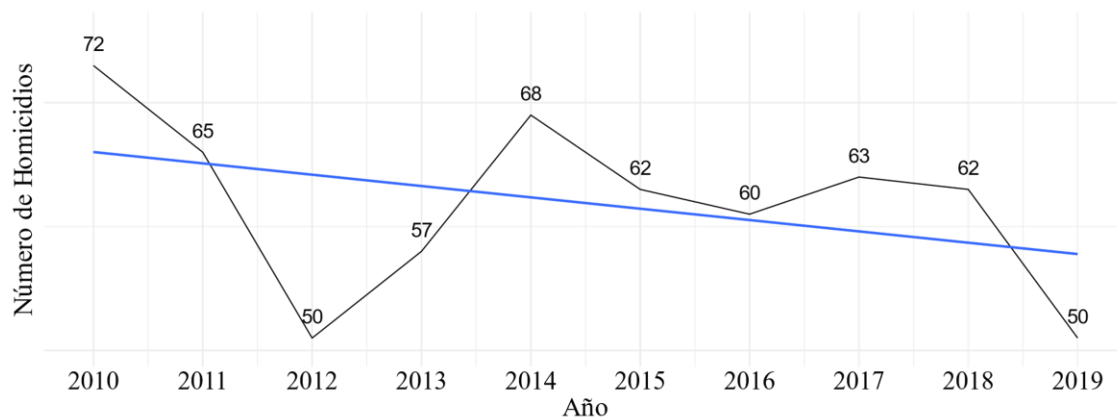
Localidad	% de dengue sin signo de alarma	% de dengue con signo de alarma	% de dengue grave
HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	24,2%	20,6%	16,7%

Fuente: Datos extraídos del DADIS, 2023

2.2.2.2. Seguridad y Orden Público

En esta parte se evalúan las condiciones actuales de seguridad, los niveles de criminalidad, la efectividad de las fuerzas de seguridad y el uso del espacio público. Al obtener esta información, se pueden diseñar e implementar estrategias específicas y efectivas para mejorar la seguridad y el ordenamiento, promoviendo un entorno más seguro y organizado que favorezca el bienestar y el desarrollo sostenible de la comunidad.

Figura 11. Número de Homicidios

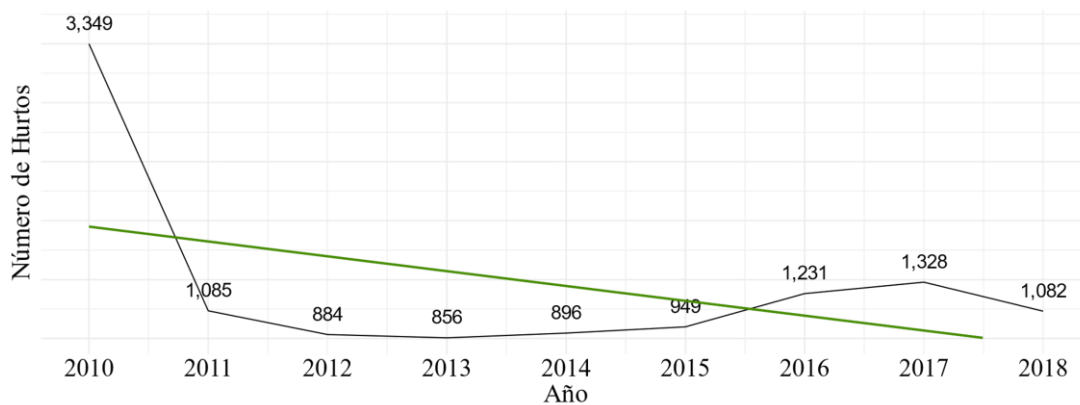


Fuente: Plan Decenal de Cultura Ciudadana 2020 - Escuela de Gobierno y Liderazgo de Cartagena



Esta gráfica representa el número de homicidios en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, durante un periodo comprendido entre el 2010 y 2019, donde el número máximo de homicidios ocurridos en esta zona fueron realizados en el año 2010 con un total de 72 homicidios, y el número mínimo de homicidios ocurrieron en el año 2012 con una cantidad total de 50 incidentes, la gráfica presenta comportamientos fluctuantes que tienden a disminuir al pasar de los años.

Figura 12. Número de Hurtos



Fuente: Plan Decenal de Cultura Ciudadana 2020 - Escuela de Gobierno y Liderazgo

La gráfica anterior muestra el número de hurtos en la Localidad Histórica y del Caribe Norte entre los años 2010 y 2018.

En 2010, la localidad experimentó el mayor número de hurtos, con un total de 3.349 incidentes. Sin embargo, en 2011 se observó una drástica reducción a 1.085 hurtos. Este descenso significativo puede indicar la implementación de nuevas y efectivas medidas de seguridad o cambios en las políticas locales que lograron disminuir rápidamente la incidencia de estos delitos.



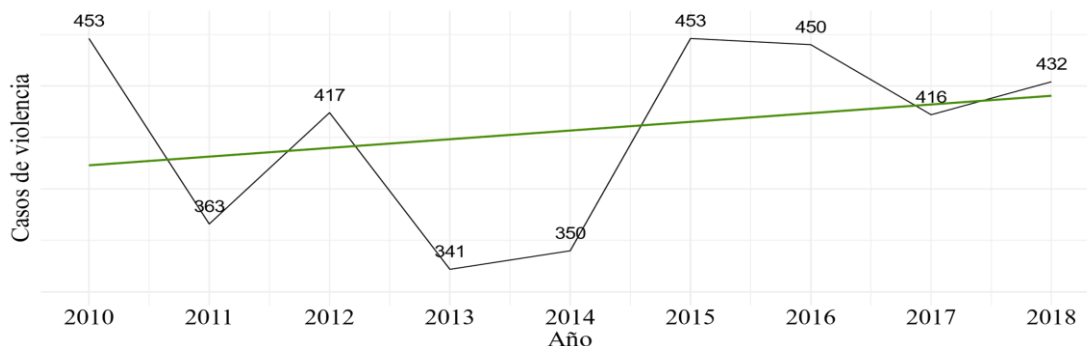
Entre 2012 y 2015, el número de hurtos se mantuvo relativamente estable, con cifras que oscilaron entre 884 y 949. Esta estabilidad sugiere que las medidas de seguridad continuaron siendo efectivas, manteniendo los niveles de hurtos bajo control.

A partir de 2015, se nota un aumento gradual en el número de hurtos, alcanzando un pico de 1.328 en 2017. Este incremento podría reflejar nuevos desafíos en la seguridad de la localidad o la necesidad de actualizar las estrategias de prevención del delito. No obstante, en 2018, el número de hurtos volvió a disminuir a 1.082, lo que indica una respuesta efectiva a los problemas surgidos en los años anteriores. A pesar de estas fluctuaciones, la línea de tendencia general muestra una disminución en el número de hurtos desde 2010 hasta 2018. Esta tendencia descendente sugiere una mejora progresiva en la seguridad de la localidad a lo largo de los años.

2.2.2.3. Convivencia Ciudadana

El componente de convivencia ciudadana es crucial porque fomenta la participación activa y consciente de los ciudadanos en los procesos democráticos y de toma de decisiones, promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa. Además, proporciona una evaluación integral que identifica y analiza las dinámicas sociales, conflictos, prácticas culturales y niveles de participación ciudadana dentro de una comunidad.

Figura 13. Casos de violencia intrafamiliar



Fuente: Plan Decenal de Cultura Ciudadana 2020 - Escuela de Gobierno y Liderazgo

Este gráfico muestra la incidencia de violencia intrafamiliar en la Localidad Histórica y del Caribe Norte durante el período comprendido entre 2010 y 2018. Los años 2010 y 2015 registraron el mayor número de incidentes, con un total de 453 casos. En contraste, el año 2013 tuvo la menor incidencia, con 341 casos documentados.

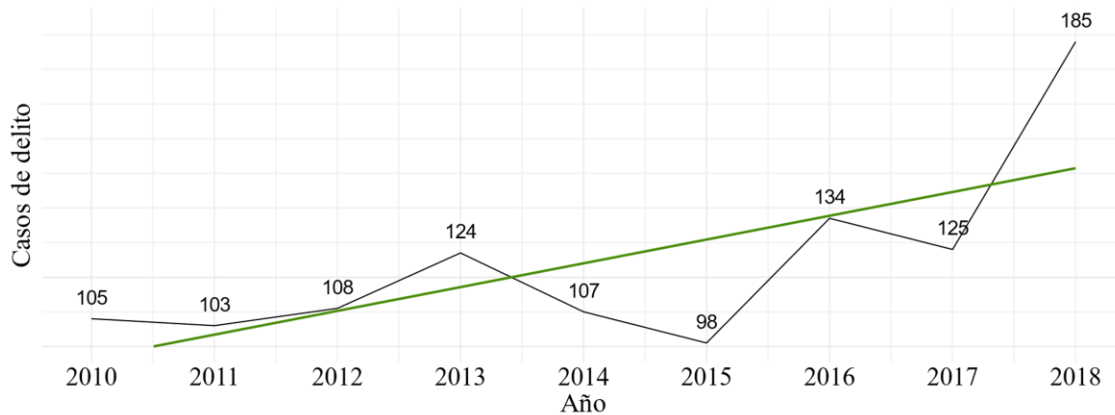
Uno de los años más notables fue 2011, cuando los casos de violencia intrafamiliar disminuyeron considerablemente a 363, desde los 453 casos registrados en 2010. Esta reducción puede atribuirse a la implementación de efectivas campañas de concienciación y políticas de prevención que mejoraron la situación en la localidad. Sin embargo, en 2015 y 2016, los casos volvieron a aumentar significativamente, alcanzando 453 y 450 respectivamente. Este incremento podría indicar nuevos desafíos en la dinámica familiar o un aumento en la disposición de las víctimas a reportar estos incidentes, posiblemente debido a una mayor concienciación y confianza en los mecanismos de denuncia.

En 2017, se observó una disminución a 416 casos, lo que sugiere que las medidas preventivas adicionales y los programas de intervención temprana implementados fueron efectivos en la reducción de la violencia intrafamiliar. Sin embargo, en 2018, hubo un aumento de 432 casos. Este repunte podría deberse a factores como el



estrés socioeconómico, cambios en la dinámica familiar, o una mayor disposición para reportar los incidentes de violencia intrafamiliar.

Figura 14. Casos de delito sexual



Fuente: Plan Decenal de Cultura Ciudadana 2020 - Escuela de Gobierno y Liderazgo de Cartagena

La figura muestra el número de delitos sexuales en la Localidad Histórica y del Caribe Norte entre los años 2010 y 2018. De acuerdo con esto, para el año 2015 se registró el menor número de delitos sexuales con 98 casos. Esta disminución podría ser atribuida a la implementación de políticas de prevención más efectivas, campañas de sensibilización y una mayor atención a la protección y apoyo a las víctimas.

En contraste, 2018 es el año con el mayor número de delitos sexuales, alcanzando 185 casos. Este aumento notable puede deberse a una mayor disposición de las víctimas a reportar estos delitos, posiblemente gracias a una creciente conciencia y confianza en los mecanismos de denuncia, así como a la cobertura mediática y movimientos sociales que animan a las víctimas a hablar.

De acuerdo con la gráfica, los años más destacados son 2015, con la menor cantidad de delitos sexuales, y 2018, con el mayor número de casos. Estas fluctuaciones



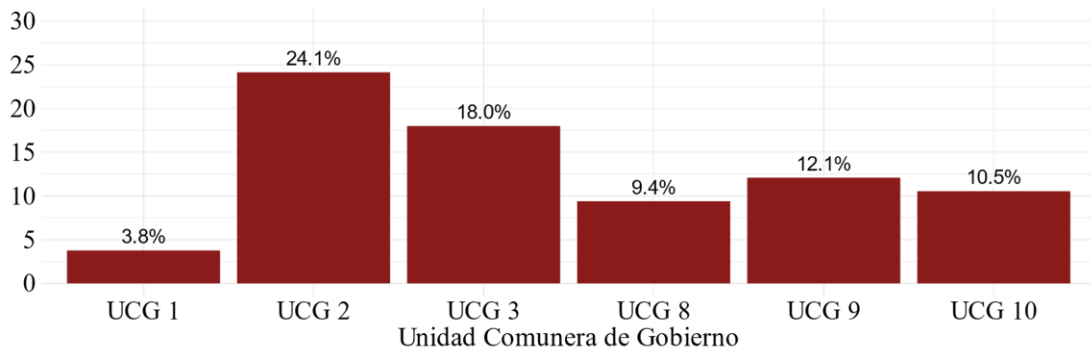
pueden estar relacionadas con la efectividad de las políticas de prevención, la sensibilización pública y la confianza en los mecanismos de denuncia en la localidad.

2.2.2.4. Pobreza

Incluir el componente de pobreza en un Plan de Desarrollo Local (PDL) es fundamental, ya que aborda directamente el origen de las disparidades socioeconómicas y promueve la equidad social. Al centrarse en reducir la pobreza y cerrar las brechas de desigualdad, se pueden implementar políticas y programas que mejoren el acceso a oportunidades económicas, educativas y de salud para todos los ciudadanos, especialmente los más vulnerables. Esto no solo mejora la calidad de vida de los individuos y sus familias, sino que también fortalece la cohesión social, fomenta el crecimiento económico inclusivo y contribuye a la estabilidad y el desarrollo sostenible de la comunidad en su conjunto. Un enfoque integral y equitativo en la reducción de la pobreza y la desigualdad es esencial para crear una sociedad más justa, resiliente y próspera.

El análisis de la pobreza en la Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte, se basó en utilizar un enfoque de pobreza multidimensional que considera diversos aspectos esenciales para el bienestar humano. Esta metodología no solo evalúa los ingresos económicos, sino también otros aspectos críticos como la educación en los hogares, el bienestar de los niños y jóvenes, la salud, el empleo, y las condiciones de vivienda, incluyendo el acceso a servicios públicos básicos.

Figura 15. Pobreza Multidimensional



Fuente: Elaboración propia - Datos DANE

En la figura, se observa que la Localidad Histórica y del Caribe Norte presenta un promedio del 12,9% de pobreza multidimensional por UCG, subrayando las múltiples facetas de la desventaja experimentada por ciertos hogares en la comunidad.

Se nota una notable variación en los niveles de pobreza multidimensional entre los barrios pertenecientes a diferentes unidades comuneras de gobierno (UCG). Los barrios de la UCG 1, que incluyen San Diego, Pie de la Popa, Marbella, Bocagrande, Centro, Crespo, El Laguito, La Matuna, Getsemaní, El Cabrero, Manga y Castillo grande, destacan por presentar el menor porcentaje de pobreza, con un 3,8%. Estos barrios se caracterizan por una mejor situación socioeconómica, donde reside predominantemente la población con mayores ingresos económicos.

En contraste, los barrios de la UCG 2, como San Pedro y Libertad, Torices, Pablo VI - II, Pedro Salazar, Los Comuneros, Petare, Palestina, República del Caribe, Paraíso II, La Paz, Loma Fresca, Pablo VI - I, Cerro de la Popa, Nariño, Espinal y Lo Amador, muestran el porcentaje más alto de pobreza con un 24,1%. Estos resultados indican una situación socioeconómica más precaria, con condiciones de vida menos favorables y una mayor incidencia de privaciones en múltiples dimensiones.



Los barrios de la UCG 3, como Daniel Lemaitre, Santa María, Canapote, Siete de Agosto, San Francisco y San Bernardo, presentan un 18% de pobreza, mostrando una situación intermedia en comparación con las otras UCG mencionadas. En cuanto a los barrios de la UCG 8, que incluyen Zaragocilla, Escallón Villa, Los Ejecutivos, Los Calamares, Los Ángeles, La Campiña, Camagüey, Villa Sandra, Rubí, Buenos Aires, Las Delicias, El Country, El Carmen, La Troncal y Tacarigua, el porcentaje de pobreza es del 9,4%. Posteriormente se encuentra la UCG 9, con barrios como Barrio Chino, El Prado, Martínez Martelo, Amberes, España, Armenia, Bruselas, Piedra de Bolívar, Paraguay, Juan XXIII, Junín, José Antonio Galán, Nueve de Abril, Nueva Granada y Las Brisas, que presentan un porcentaje del 12,1%. Finalmente, la UCG 10, que incluye San Isidro, República de Chile, Altos de San Isidro, Bosquecito, Los Cerros, Nuevo Bosque, Alto Bosque y El Bosque, muestra un porcentaje de pobreza del 10,5%.

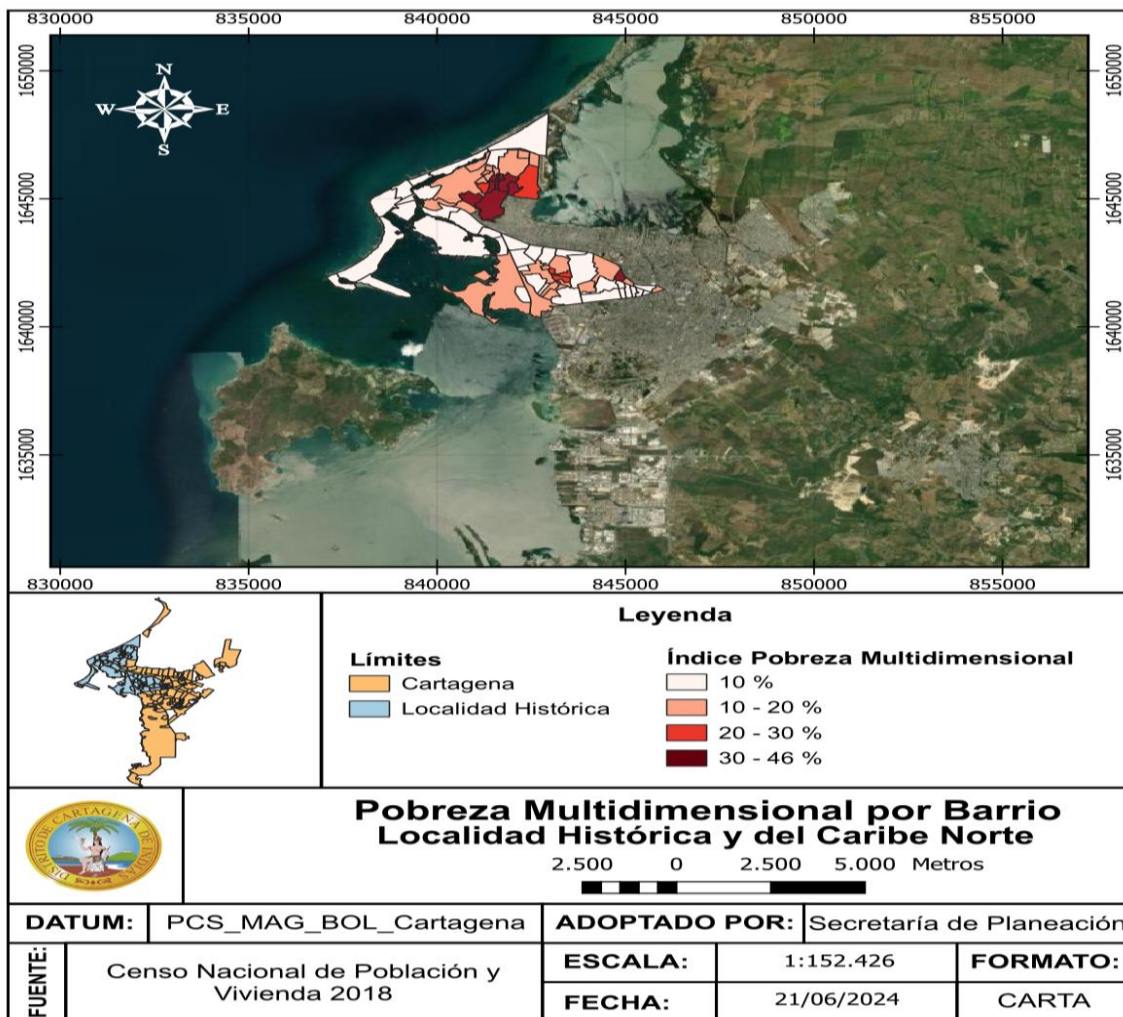
Las disparidades socioeconómicas en los barrios de Cartagena se explican por una combinación de factores interrelacionados. Los ingresos de los residentes juegan un papel crucial, ya que los barrios con altos niveles de pobreza tienden a albergar a personas con ingresos más bajos, mientras que los barrios más prósperos tienen residentes con mayores recursos económicos. Esta diferencia está estrechamente vinculada al tipo de empleo predominante en cada área; los trabajos informales y dependientes son más comunes en los barrios con más pobreza, mientras que los empleos formales y la independencia económica son más frecuentes en áreas de mejor situación socioeconómica.

Además, existe una alta correlación entre la ubicación espacial de personas con bajos ingresos y aquellas con niveles educativos limitados. Los barrios con mayores índices de pobreza suelen tener un acceso más restringido a una educación de calidad, lo que perpetúa un ciclo de desigualdad socioeconómica. Esta situación crea un círculo vicioso donde la falta de oportunidades educativas y laborales adecuadas dificulta la movilidad social y el progreso económico de los residentes en esos barrios.



Las características geográficas de la ciudad también influyen; la distribución urbana desigual y la infraestructura deficiente en los barrios periféricos o históricamente marginados limitan el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Estos factores combinados contribuyen significativamente a las disparidades observadas en los niveles de desarrollo y calidad de vida entre los diferentes barrios de Cartagena.

Ilustración 8. Pobreza Multidimensional por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte





De acuerdo con el mapa de pobreza multidimensional, se ilustran los niveles de pobreza multidimensional observados en cada uno de los barrios pertenecientes a la Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.

Los barrios como El Laguito, Castillogrande, Pie de la Popa, Bocagrande, el Centro, Marbella, Crespo y Manga exhiben los índices más bajos de pobreza, alrededor del 10%. En contraste, áreas como Alto Bosque, El Country y La Troncal tienen niveles de pobreza del 10% al 20%, mientras que barrios como Daniel Lemaitre, Canapote, El Espinal y Lo Amador muestran cifras entre el 20% y el 30%. Los barrios con los niveles más altos de pobreza, como Barrio Chino, La Paz, Palestina y República del Caribe, presentan índices de pobreza que van del 30% al 46%. Estas áreas enfrentan serios desafíos socioeconómicos, incluyendo alta delincuencia y falta de infraestructura básica, lo que limita las oportunidades de desarrollo económico y social.

Número de viviendas que cuentan con la categorización sisbenizada NBI

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son un indicador de pobreza multidimensional que evalúa carencias en cinco áreas clave: acceso a servicios de salud, educación, calidad y espacio de la vivienda, servicios básicos (agua potable y saneamiento), y capacidad económica para cubrir necesidades esenciales. Un hogar se considera con NBI cuando presenta carencias en una o más de estas áreas, lo que refleja condiciones de vida deficientes. Un alto número de viviendas con NBI en una unidad geográfica indica la necesidad de intervención para mejorar las condiciones de vida, ya que sugiere que las viviendas carecen de elementos esenciales como acceso adecuado a servicios, vivienda digna, y empleo.

La gráfica presenta un análisis de las viviendas con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en diferentes unidades comuneras de gobierno (UCG). La **UCG**



2 registra el mayor número de barrios con NBI (15 barrios, 11.484 viviendas), destacándose con altos porcentajes de viviendas sin cobertura de alcantarillado (33,52%), sin cobertura de acueducto (14,15%) y sin condiciones óptimas de servicios públicos (33,7%). Estos altos niveles de NBI podrían deberse a la densidad poblacional y a la posible falta de inversión en infraestructura básica. La **UCG 9**, con 12 barrios (5.451 viviendas), muestra un 11,47% de viviendas sin alcantarillado, un 3,78% sin cobertura de acueducto y un 11,5% sin condiciones óptimas de servicios públicos, lo que sugiere problemas moderados en infraestructura y servicios. La **UCG 8** tiene 7 barrios (8.471 viviendas) y presenta uno de los porcentajes más bajos en estos indicadores (4,19% sin alcantarillado, 2,54% sin acueducto y 4,2% sin condiciones óptimas), lo que indica una mejor infraestructura en comparación con otras UCGs.

La **UCG Rural**, con 7 barrios (5.191 viviendas), es notablemente afectada con un 96,57% de viviendas sin alcantarillado, un 85,94% sin cobertura de acueducto y un 96,6% sin condiciones óptimas de servicios públicos. Esto refleja una falta significativa de infraestructura en áreas rurales, posiblemente debido a la menor prioridad en la distribución de recursos y la dispersión geográfica de las viviendas, lo que dificulta la implementación de servicios básicos. La **UCG 3** cuenta con 6 barrios (8.511 viviendas), con un 18,96% de viviendas sin alcantarillado, un 7,66% sin cobertura de acueducto y un 19,0% sin condiciones óptimas de servicios públicos, sugiriendo desafíos considerables en infraestructura que podrían estar relacionados con una combinación de factores económicos y de gestión. La **UCG 10** tiene 5 barrios (5.531 viviendas), con bajos porcentajes de viviendas sin alcantarillado (4,85%), sin cobertura de acueducto (1,45%) y sin condiciones óptimas (4,8%), indicando un mejor acceso a servicios básicos.

Finalmente, la **UCG 1** registra 1 barrio (34 viviendas) con un 26,47% de viviendas sin alcantarillado, un 11,76% sin cobertura de acueducto y un 26,5% sin condiciones óptimas, lo que sugiere que, aunque es una UCG pequeña, aún enfrenta problemas



significativos de infraestructura. En resumen, las disparidades en los niveles de NBI entre las diferentes UCGs indican que las áreas rurales y densamente pobladas, como la UCG 2, enfrentan mayores desafíos de infraestructura, posiblemente debido a limitaciones económicas, de planificación urbana y a la distribución de recursos, mientras que las áreas mejor atendidas presentan menores niveles de NBI, reflejando una mejor gestión y priorización en el desarrollo de infraestructura básica.

En resumen, las disparidades en los niveles de NBI entre las diferentes UCGs indican que las áreas rurales y densamente pobladas, como la UCG 2, enfrentan mayores desafíos de infraestructura, posiblemente debido a limitaciones económicas, de planificación urbana y a la distribución de recursos, mientras que las áreas mejor atendidas presentan menores niveles de NBI, reflejando una mejor gestión y priorización en el desarrollo de infraestructura básica. En este análisis, la UCG 8 se encuentra en mejores condiciones, mientras que la UCG Rural está en las peores condiciones. (Ver Anexo 1).

La gráfica examina el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por servicios públicos en diversos barrios de las Unidades Comuneras de Gobierno (UCG), revelando marcadas desigualdades en infraestructura y servicios básicos. En la UCG 1, el barrio con mayor NBI es Pie de la Popa (26,47%). En la UCG 2, Paraíso II destaca con un 85,63%, mientras que San Pedro y Libertad tiene un 8,01%. La UCG 3 presenta a San Bernardo con un 40,81% como el barrio con mayor NBI, y Siete de Agosto con un 4,19% como el de menor NBI. En la UCG 8, Las Delicias tiene el mayor porcentaje con un 35,19%, frente a Los Calamares con un 1,21%. En la UCG 9, Nueva Granada muestra un 45,50% de NBI, mientras que España presenta un 2,93%. En la UCG 10, San Isidro tiene el mayor NBI con un 9,07%, y República de Chile el menor con un 2,47%. En el ámbito rural, el Archipiélago de San Bernardo lidera con un 98,80%, y Tierra Bomba sigue con un 94,45%, evidenciando una alta incidencia de NBI en la mayoría de los barrios rurales. **(Ver Anexo 2).**



2.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA III. DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE: Mi Localidad Dinámica.

La línea estratégica de desarrollo económico y equitativo para la Localidad Histórica del Caribe Norte tiene como finalidad fomentar un crecimiento inclusivo y sostenible mediante la optimización de los recursos turísticos, la generación de empleo y la mejora en los sectores de ciencia, tecnología e innovación. Se busca establecer un modelo de turismo sostenible que maximice el potencial local y promueva la conservación de los recursos culturales y naturales. Asimismo, se abordará la elevada tasa de desempleo a través de un análisis exhaustivo del mercado laboral, utilizando datos detallados del DANE y estudios por UCG y barrios, para identificar y mitigar las brechas laborales existentes. Adicionalmente, se abordarán las deficiencias en ciencia y tecnología mediante la implementación de políticas y programas de innovación que fortalezcan la infraestructura tecnológica y promuevan el emprendimiento. Este enfoque tiene como objetivo analizar detalladamente las problemáticas actuales para mejorar la calidad de vida, reducir las desigualdades y fomentar un desarrollo económico y social equilibrado y sostenible en la localidad.

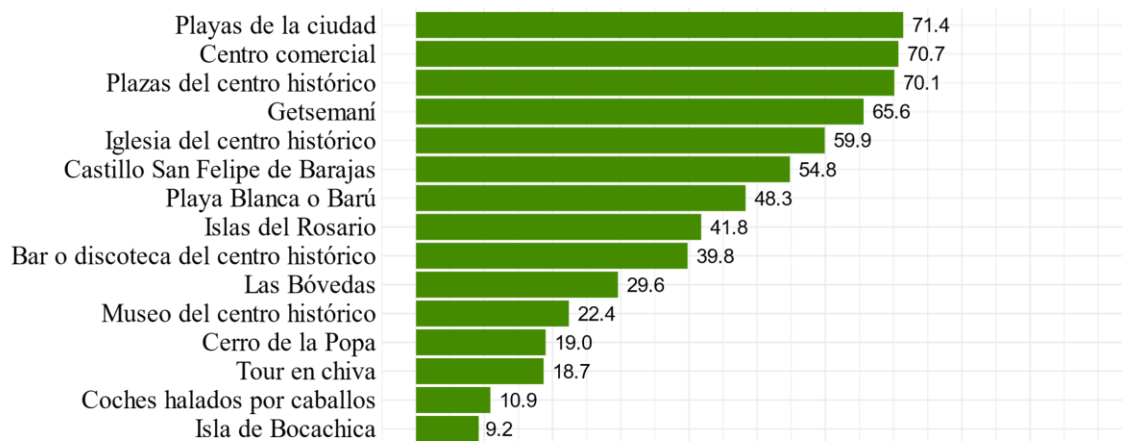
2.2.3.1. Sector Turismo

El desarrollo del potencial turístico de un territorio es crucial para mejorar su competitividad, ya que genera encadenamientos productivos que suministran bienes necesarios para los servicios turísticos, impactando positivamente en la economía local. Esto se refleja en la generación de ingresos mediante servicios de consumo como hoteles, restaurantes y transporte; en la creación de empleo para satisfacer la demanda de bienes y servicios turísticos; y en la inversión en infraestructura, mejorando la experiencia para visitantes y residentes. Además, promueve la cultura local, el patrimonio histórico y las tradiciones, fortaleciendo la identidad cultural de la comunidad, y fomentando prácticas de turismo sostenible que minimizan impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad. Por lo tanto, es esencial integrar el



turismo en la localidad, reconociendo su influencia en otros objetivos y su papel en el mejoramiento del bienestar de los habitantes.

Figura 16. Lugares más visitados por los turistas 2022



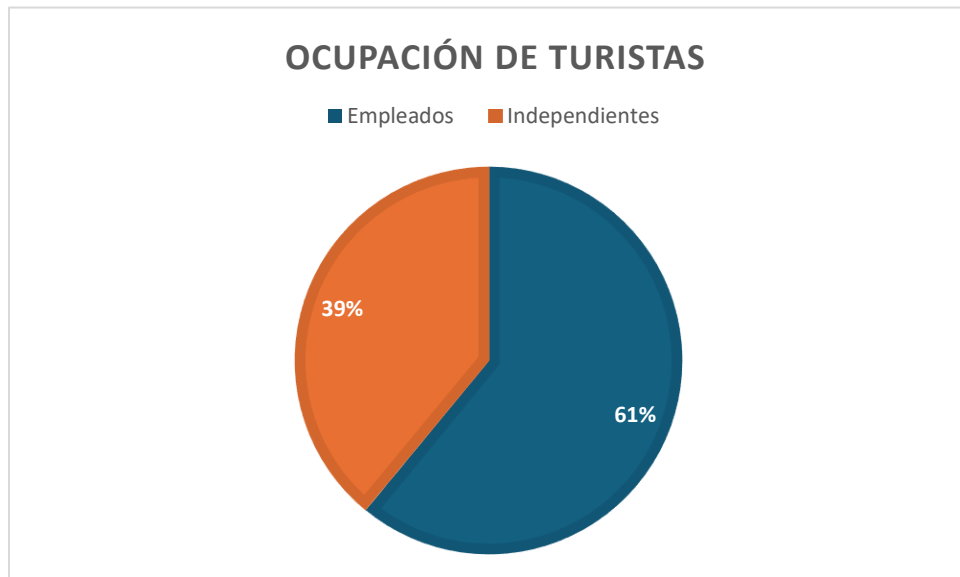
Fuente: Corpoturismo, 2022. Elaboración propia.

De acuerdo con Corpoturismo, el turismo en la Localidad Histórica y del Caribe Norte se focaliza en el centro de Cartagena y las playas. Las playas, con un 71,40% de popularidad, lideran en atracción. Dentro del sector rural, Playa Blanca en Barú destaca particularmente, atrayendo al 48,3% de los turistas. Los centros comerciales y las plazas del centro histórico también son altamente frecuentados, con un 70,70% y 70,1% de popularidad, respectivamente. A estos se suman el barrio de Getsemaní, con un 65,6%, y las iglesias del centro histórico, con un 59,9%, que también son puntos destacados, mostrando la relevancia del patrimonio cultural y religioso.

El Castillo San Felipe de Barajas es un atractivo significativo, con un 54,8% de popularidad, reflejando el interés considerable de los visitantes por esta fortaleza histórica. Además, el centro histórico es un núcleo vibrante con bares y discotecas que atraen al 39,8% de los turistas.

En contraste, los museos y otros sitios culturales, como el Museo del Centro Histórico (22,4%) y Las Bóvedas (29,6%), reciben menos atención, lo que sugiere una oportunidad para mejorar su promoción. En resumen, mientras que las playas, el centro histórico y el Castillo San Felipe de Barajas predominan en popularidad, el sector rural con Playa Blanca y los sitios culturales podrían beneficiarse de una mayor visibilidad y promoción para atraer a más visitantes.

Ocupación de los turistas

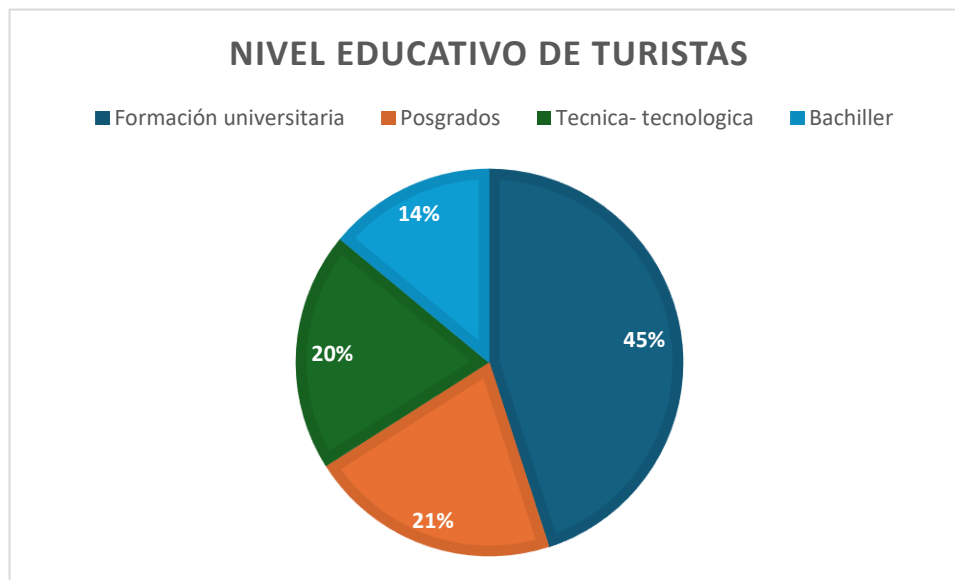


Fuente: Plan sectorial de turismo 2024. Elaboración propia.

El análisis detallado del Plan Sectorial de Turismo muestra que un 39% de los turistas se identifican como independientes, un grupo que abarca desde profesionales autónomos, emprendedores y freelancers, hasta propietarios de pequeñas y medianas empresas. Estos turistas independientes suelen tener mayor flexibilidad en la gestión de su tiempo, lo que les permite adaptar sus planes de viaje a ofertas turísticas más personalizadas y exclusivas. Por otro lado, un 61% de los turistas son empleados en sectores diversos como la administración pública marketing, servicios, comercio y manufactura. Estos empleados, con tiempos de vacaciones preestablecidos, buscan generalmente opciones turísticas que coincidan con sus

períodos de descanso y que se ajusten a sus presupuestos y preferencias. Además, el análisis demográfico indica que la mayoría de estos turistas se encuentra en el rango de edad de 26 a 45 años, una etapa de la vida caracterizada por la estabilidad financiera y un interés creciente en actividades de recreación, cultura y esparcimiento, lo que refleja un mercado turístico dinámico y con una clara tendencia hacia la demanda de experiencias enriquecedoras y significativas.

Nivel educativo de los turistas



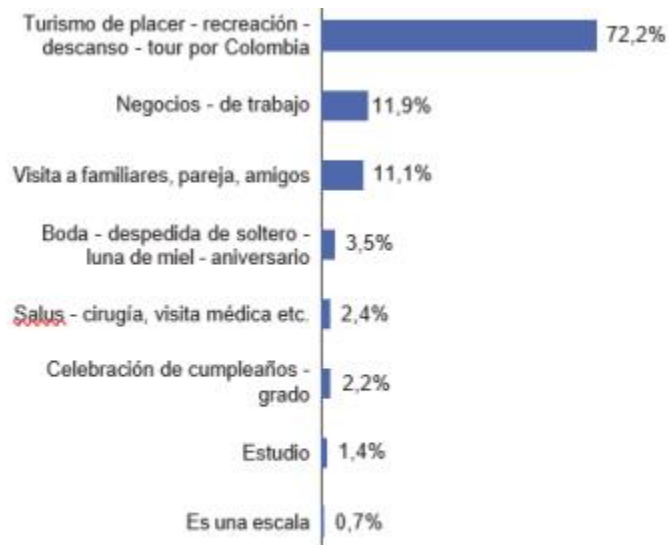
Fuente: Plan sectorial de turismo 2024. Elaboración propia.

El análisis educativo de los turistas en la localidad Histórica y del Caribe Norte destaca un perfil altamente calificado y diverso. El 45% de estos turistas posee formación universitaria, lo que indica un interés marcado en experiencias culturales y académicas de calidad. Un 21% adicional ha alcanzado estudios de posgrado, representando un segmento especializado que busca actividades exclusivas como congresos, seminarios y eventos académicos de alto nivel. Por otro lado, el 20% cuenta con educación técnica o tecnológica, mostrando un enfoque hacia experiencias prácticas y aplicadas, como el turismo de innovación o ecoturismo. Además, un 14% de los turistas ha completado la educación secundaria, lo que sugiere un grupo con una formación más general, interesado en opciones turísticas



accesibles y de carácter más amplio. Este panorama educativo subraya la necesidad de una oferta turística diversificada y sofisticada, capaz de satisfacer las demandas de un público bien informado y con distintos niveles de formación, que busca tanto recreación como oportunidades de aprendizaje y enriquecimiento cultural.

Motivos principales de visita a la Localidad



Fuente: Corpoturismo, 2022.

El análisis de Corpoturismo sobre el comportamiento turístico en la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena revela que el principal motivo de visita es el turismo de placer, recreación o descanso (72,2%), seguido por viajes de negocios (11,9%), visitas a familiares o amigos (11,1%) y eventos sociales como bodas (3,5%). Los viajes por salud (2,4%), cumpleaños (2,2%) y estudios (1,4%) son menos comunes. La satisfacción del turista es alta, con un 67,7% indicando que su experiencia superó sus expectativas. Los factores más valorados son la belleza y limpieza de las playas, el patrimonio histórico y arquitectónico, y una oferta variada de entretenimiento, que incluye actividades acuáticas, tours, y una amplia gama de servicios de ocio, consolidando a la Localidad Histórica y del Caribe Norte como un destino multifacético y altamente apreciado.



Turismo Náutico

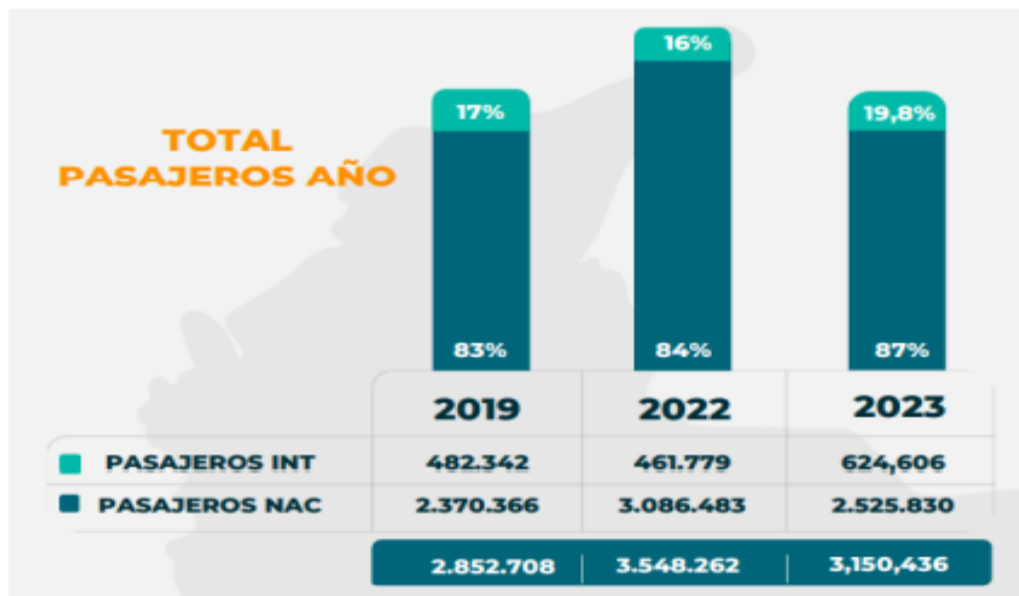


Fuente: MUELLE DE LA BODEGUITA - CORPOTURISMO.

Según los datos proporcionados por Corpoturismo, en el año 2022, el Muelle de la Bodeguita, ubicado en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, reportó un ingreso total aproximado de 586.160 pasajeros con destino a la zona insular. En 2023, esta cifra experimentó un aumento significativo, alcanzando los 619.200 pasajeros, lo que representa un incremento del 6% en comparación con el año anterior. Este aumento en el número de pasajeros refleja una tendencia de crecimiento sostenido en el flujo de turistas hacia la zona insular, subrayando la creciente demanda y la importancia estratégica de las islas como destinos turísticos primordiales dentro de la oferta de la Localidad Histórica y del Caribe Norte.

En términos de estacionalidad, los meses con mayor afluencia de pasajeros son enero, julio, agosto y diciembre, con un promedio aproximado de 60.000 pasajeros en cada uno de estos meses.

Movilización de pasajeros por area



Fuente: Indicadores de turismo 2023, Corpoturismo - SACSA.

A cierre de diciembre de 2023, la Localidad Histórica y del Caribe Norte registró la llegada de 3.150.436 turistas vía aérea a través del aeropuerto, marcando una disminución del 11,2% en comparación con los 3.548.262 turistas del año 2022. Sin embargo, se observó un incremento del 35% en las llegadas internacionales durante el mismo período (enero-diciembre 2023) en comparación con 2022.

En el segmento de transporte terrestre, se reportó la llegada de 1.381.998 pasajeros hasta diciembre de 2023, reflejando un aumento del 17,1% respecto al año anterior. Este comportamiento revela una dinámica mixta en el sector turístico: mientras que el flujo aéreo total experimentó una reducción, las llegadas internacionales y la movilidad terrestre mostraron un crecimiento significativo. Estos datos subrayan la relevancia de la infraestructura tanto aeroportuaria como vial en la Localidad Histórica y del Caribe Norte para el desarrollo y sostenibilidad del turismo.

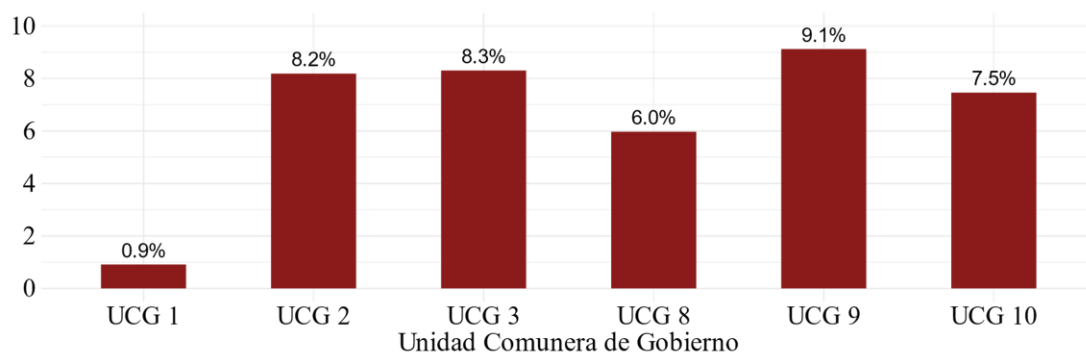


2.2.3.2. Mercado Laboral

El mercado laboral es fundamental para el desarrollo socioeconómico de la Localidad Histórica del Caribe Norte. Este componente se enfoca en la optimización de las condiciones laborales, la generación de empleo de calidad y la promoción de oportunidades equitativas para todos los segmentos de la población. Su importancia radica en su capacidad para mitigar la pobreza, incrementar la productividad y fomentar un crecimiento inclusivo y sostenible. Un mercado laboral dinámico y estructurado eficientemente no solo atrae inversiones y talento, sino que también fortalece la cohesión social y contribuye al bienestar general de la comunidad.

Tasa de desempleo

Figura 17. Tasa de Desempleo por Unidades Comuneras de Gobierno



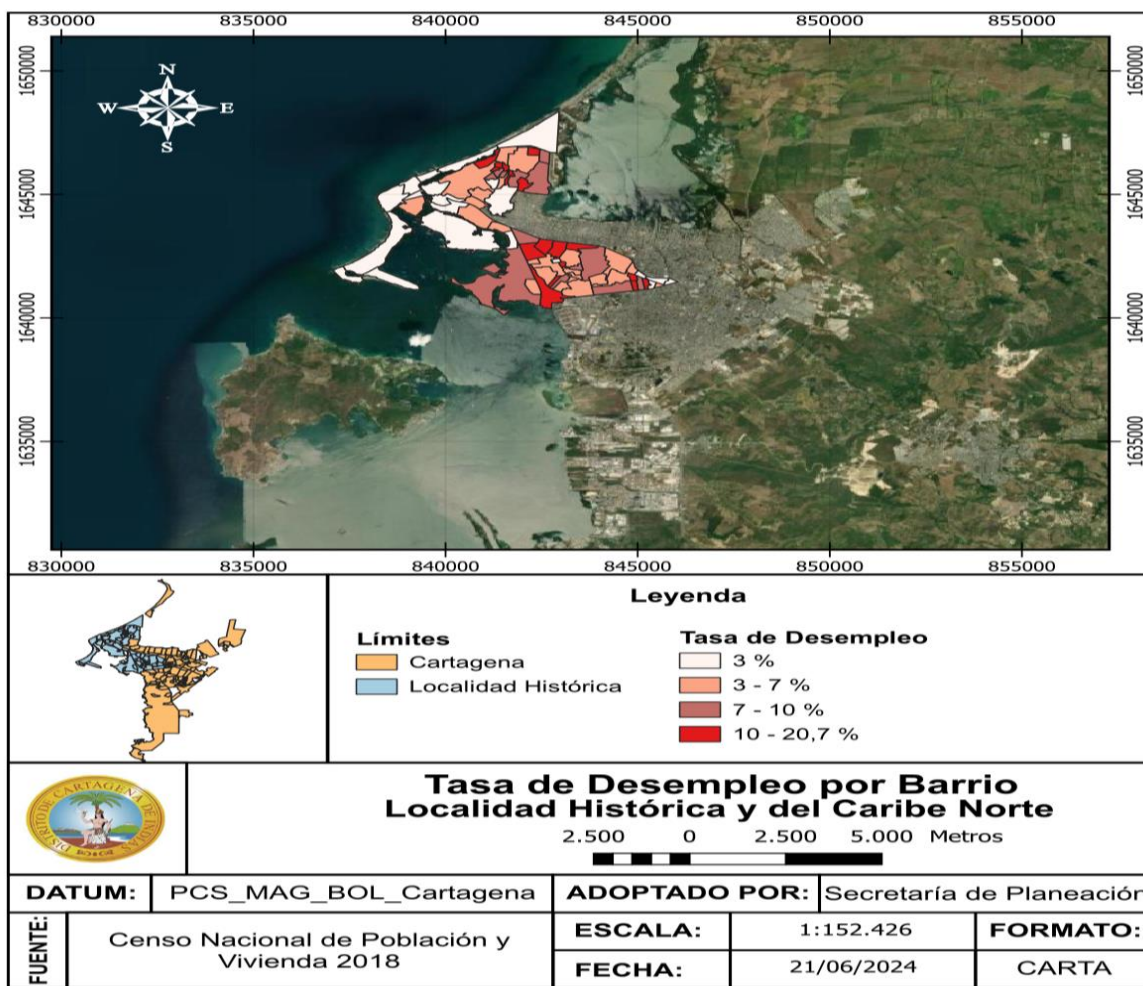
Fuente: Elaboración propia - Datos DANE

El gráfico muestra la tasa de desempleo en diferentes Unidades Comuneras de Gobierno (UCG). La UCG 1 destaca con la tasa de desempleo más baja (0,9%), mientras que la UCG 9 tiene la tasa más alta (9,1%). Las demás UCG presentan tasas de desempleo de la siguiente manera: UCG 2 (8,2%), UCG 3 (8,3%), UCG 8 (6%) y UCG 10 (7,5%). Esto revela disparidades significativas en los niveles de desempleo entre las distintas UCG, indicando que algunas áreas, como la UCG 9,



enfrentan mayores desafíos en comparación con otras como la UCG 1, que mantiene niveles de desempleo notablemente bajos. Estas disparidades pueden deberse a la diversificación económica, donde algunas UCG cuentan con una mayor variedad de sectores económicos, permitiendo una mejor absorción de la fuerza laboral. Además, el acceso a educación y capacitación, la calidad de la infraestructura, y la presencia de inversiones y proyectos de desarrollo pueden influir significativamente en las tasas de desempleo. Las áreas con mejores oportunidades educativas y de formación, infraestructura más desarrollada y mayor inversión tienden a tener menores tasas de desempleo.

Ilustración 9. Tasa de Desempleo por Barrio Localidad Histórica y del Caribe Norte





El mapa de Tasa de Desempleo por Barrio, muestra la tasa de desempleo por barrio en la LH. Las Zonas identificadas en blanco, que incluyen barrios como El Laguito, Castillogrande, Bocagrande, El Cabrero, Marbella, Crespo y Manga, presentan niveles significativamente menores de pobreza. Esta situación sugiere una concentración de recursos y condiciones socioeconómicas más favorables en comparación con otras áreas de la misma jurisdicción. Los barrios antes mencionados registran una tasa de desempleo del 3%, indicando una situación laboral relativamente positiva frente a otras zonas del distrito. La baja tasa de desempleo se puede atribuir a factores clave como la abundancia de oportunidades laborales en el sector servicios, especialmente en turismo y comercio; la presencia de infraestructura sólida que apoya la generación y sostenibilidad del empleo; y un nivel educativo y de capacitación laboral más alto entre los habitantes, lo que mejora su empleabilidad y posibilidades de acceder a trabajos bien remunerados.

En una categoría intermedia, con una tasa de desempleo moderada, se encuentran barrios como el Centro, Pie de la Popa, El Country, La Matuna y Getsemaní, donde la tasa de desempleo varía entre el 3% y el 7%. Estos barrios se benefician de su posición en zonas turísticas y comerciales, favoreciendo la creación de empleo en lugares como discotecas, restaurantes y otras instalaciones orientadas al turismo. En contraste, barrios como El Bosque, Amberes y Las Delicias exhiben una tasa de desempleo ligeramente alta pero manejable, del 7% al 10%. La situación en estas áreas es menos propicia debido a la escasa infraestructura comercial y las limitadas oportunidades laborales. Finalmente, barrios como Los Cerros y San Isidro presentan un porcentaje bastante alto de desempleo, que varía entre el 10% y el 20,7%. Este elevado nivel de desempleo está estrechamente relacionado con altos índices de pobreza. Las características socioeconómicas de estas áreas incluyen una oferta de trabajo considerablemente baja, los hogares a menudo tienen numerosos dependientes y se sustentan principalmente con un salario mínimo y subsidios gubernamentales, la población en estas áreas generalmente tiene acceso limitado a



educación y capacitación laboral, lo que reduce su empleabilidad, y la mayoría de los residentes subsisten con salarios mínimos y dependen de subsidios gubernamentales, lo que agrava la pobreza y limita la movilidad económica.

El análisis de los niveles de desempleo en los barrios de Cartagena indica una notable disparidad socioeconómica entre las distintas áreas. Aquellos barrios con infraestructuras avanzadas y una concentración más alta de recursos tienden a mostrar niveles más bajos de desempleo y pobreza. Por otro lado, los barrios menos desarrollados económicamente, con oportunidades laborales escasas, sufren de altas tasas de desempleo y pobreza. Para reducir estas desigualdades, es crucial implementar políticas públicas enfocadas en el desarrollo económico inclusivo, la mejora de infraestructura en zonas desfavorecidas y la provisión de educación y capacitación laboral que aumente la empleabilidad de los habitantes. Adicionalmente, impulsar el emprendimiento local y atraer inversiones son estrategias clave para generar empleos sostenibles y mejorar las condiciones de vida en los barrios más impactados por el desempleo y la pobreza.

2.2.3.3. Competitividad e innovación

La tabla identifica diversas problemáticas relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación en Cartagena, en la Localidad Histórica y del Caribe Norte comparándolas con el total a nivel distrital. Se destaca que el 19,7% de la localidad percibe una falta de innovación colaborativa, en contraste con un 49% a nivel distrital. Un 19,7% identifica un escaso seguimiento a proyectos de CTel, comparado con un 48,3% distrital. La insuficiente articulación entre organizaciones y ciudadanos es percibida por el 18,8% en esta localidad frente al 47,3% distrital. La baja inversión en CTel por el sector productivo y gobierno local es señalada por el 19% local y 47,2% distrital. Finalmente, el 19,2% de la Localidad Histórica y del Caribe Norte menciona un bajo conocimiento de la sociedad civil en CTel, mientras que a nivel distrital es del 46,2%. Estos problemas evidencian la necesidad de fomentar la colaboración, incrementar



la inversión, apoyar el emprendimiento y educar a la ciudadanía para impulsar el desarrollo tecnológico y científico en la región.

Tabla 14. Principales problemáticas en materia de CTel

Problemáticas	Histórica y del Caribe Norte	Total a nivel distrital
Poca existencia de innovación colaborativa para el desarrollo y uso de la ciencia, tecnología e innovación de Cartagena.	19.7%	49.0%
Escaso seguimiento a acciones, proyectos e iniciativas de ciencia, tecnología e innovación llevadas a cabo en la ciudad.	19.7%	48.3%
Insuficiente articulación entre las organizaciones, las instituciones y la ciudadanía para realizar actividades de ciencia, tecnología e innovación (universidad-empresa-Estado-ciudadanía).	18.8%	47.3%
Baja inversión en ciencia, tecnología e innovación por parte del sector productivo y el gobierno local.	19.0%	47.2%
Poco apoyo del sector productivo para el fomento del emprendimiento o programas de emprendimiento corporativo.	18.2%	47.1%
Poco conocimiento de la sociedad civil en ciencia, tecnología e innovación y procesos de gestión ejecutados para beneficio de la ciudad.	19.2%	46.2%

Fuente: Elaborado por equipo formulador OAI e IPREG UNICARTAGENA con base en EASC, 2023.
Contrato 065-2022 con la Secretaría de Planeación Distrital.



2.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA IV. MI LOCALIDAD CONECTADA Y ORDENADA: Mi Localidad con Infraestructura.

La línea estratégica "Mi Localidad Conectada" es una iniciativa enfocada en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, mediante el desarrollo de un entorno urbano que promueva la conectividad, la accesibilidad y la sostenibilidad, esta estrategia abarca varios subtemas clave, entre ellos, el ordenamiento territorial, que busca planificar y gestionar el uso del suelo para favorecer un desarrollo equilibrado y sostenible, preservando el patrimonio histórico y cultural. La clasificación de riesgo e infraestructura se centra en identificar y mitigar los riesgos, mejorando y construyendo infraestructuras robustas y seguras que reduzcan la vulnerabilidad de la comunidad ante desastres naturales y peligros. Además, la movilidad y accesibilidad son esenciales para asegurar que todos los habitantes tengan acceso fácil y eficiente a servicios y áreas de la ciudad, promoviendo el transporte público, sostenible y accesible, y fomentando el uso de medios de transporte ecológicos. En conjunto, estos subtemas integrados buscan transformar la localidad en un espacio resiliente, seguro y próspero, mejorando la calidad de vida de los residentes y construyendo una comunidad más conectada y sostenible.

2.2.4.1. Ordenamiento Territorial

La regulación del uso del suelo es un pilar fundamental en el diagnóstico situacional y financiero de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, ya que establece la distribución y organización de las actividades humanas en el área, ejerciendo una influencia directa en aspectos cruciales como la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el entorno medioambiental y la economía local.



Este análisis se fundamenta en el Decreto 0977 de 2001, que instauró el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito de Cartagena de Indias. Se lleva a cabo una evaluación de los distintos elementos que componen el decreto para verificar su cumplimiento con la normativa vigente en la Localidad Histórica y del Caribe Norte.

Tabla 15. Descripción del ordenamiento territorial de la Localidad Histórica y del Caribe Norte

Contenidos (Objetivos)	Observaciones al Componente Rural	Observaciones al Componente Urbano
Integración territorial (sistemas de comunicación entre el área rural y urbana de la LHYCN)	El Artículo 9 del Decreto POT de 2001 está diseñado para consolidar la integración regional, promoviendo el desarrollo en aspectos de seguridad, progreso económico, social, cultural y mejora de la calidad de vida. Sin embargo, se observan deficiencias en la consecución de estos objetivos debido a la insuficiente integración regional, la falta de aprovechamiento de las potencialidades de las zonas rurales, y los efectos adversos derivados de la localización de infraestructura, junto con una protección inadecuada de los recursos ambientales.	Con respecto a la integración territorial en el área urbana, el Decreto establece que la LHYCN es responsable de la incorporación integral de los asentamientos existentes en la estructura social mediante intervenciones en su estructura urbana. El objetivo es integrarlos de manera efectiva y fomentar espacios de intercambio cultural amplio, permitiendo una adecuada inclusión de los aportes étnicos y culturales. Sin embargo, se ha observado una deficiencia en la valoración y protección del patrimonio cultural, así como en la armonización e integración efectiva dentro del territorio local.



<p>Infraestructura, Actividades culturales y equipamientos en la LHYCN</p>	<p>En las zonas rurales de la localidad de HYCN persiste un déficit significativo en infraestructura, especialmente en el sector salud, donde la capacidad actual es insuficiente para atender adecuadamente las necesidades de la población. Esta carencia debe ser priorizada en la formulación estratégica del POT. Además, se evidencia una falta de instalaciones deportivas públicas en estas áreas vulnerables, lo cual resalta la necesidad de desarrollar infraestructuras que apoyen el acceso al deporte y la recreación</p>	<p>Conforme al decreto, la LHYCN es responsable de reorientar la estructura para el uso residencial en la localidad mediante la valorización, complementación y desarrollo de nuevos espacios públicos y equipamiento. Esto incluye la definición e implementación de medidas correctivas para abordar las carencias existentes. No obstante, se ha identificado un déficit tanto cuantitativo como cualitativo en el ámbito de las viviendas en varias Unidades de Control y Gestión (UCG), así como la presencia de entornos inseguros. En relación con la infraestructura educativa, el estado es regular, ya que algunas instituciones requieren trabajos de mantenimiento. Además, en cuanto a la infraestructura vial, se observa que la mayoría de las vías requieren intervenciones de mantenimiento para mejorar su condición.</p>
--	---	---



<p>Área de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales de la LHYCN</p>	<p>De acuerdo con el Decreto del POT, las áreas de protección tienen como objetivo la restauración y protección de los ecosistemas para garantizar la conservación, el uso sostenible y la sustentabilidad del territorio de Cartagena. La Localidad Histórica y del Caribe Norte también abarca zonas rurales donde las comunidades utilizan recursos del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo. Sin embargo, se observa una deficiencia en la implementación de medidas de protección, consolidación y recuperación de elementos de relevancia ambiental, incluyendo la biodiversidad marina y terrestre, el paisaje y los recursos naturales. Además, se identifica una baja conectividad ecológica e hídrica en estas áreas</p>	<p>En relación con la integración ambiental y la protección del medio ambiente, la localidad tiene la responsabilidad de definir un sistema de espacios públicos que facilite la conservación de las áreas declaradas como protegidas e integrarlas al desarrollo local como componentes esenciales. Este sistema debe incluir áreas de recreación pasiva y activa, parques lineales y corredores ecológicos a lo largo de cuerpos y cauces de agua, con el fin de conectar los principales elementos de la estructura ambiental. Sin embargo, se ha observado una falta de gobernanza y orientación en la gestión y protección de sectores e inmuebles de interés cultural. Además, hay deficiencias en la implementación de acciones para la gestión y sostenibilidad de los espacios públicos y zonas verdes.</p>
--	---	--



<p>Bienestar social y prosperidad colectiva en la LHYCN</p>	<p>Conforme al Decreto POT 2001, la localidad de LHYCN debe fortalecer los sistemas de formación de capital humano y establecer las condiciones básicas necesarias para mejorar la calidad de vida, garantizando el acceso adecuado a servicios públicos, administrativos, espacio público, vivienda, salud y sistema ambiental. No obstante, se han identificado condiciones precarias en territorios con asentamientos vulnerables, caracterizados por un acceso limitado a vivienda, bienes y servicios, así como una ausencia de perspectivas diferenciales en su desarrollo.</p>	<p>En relación con el bienestar social y prosperidad colectiva en el área urbana, la localidad LHYCN está en la responsabilidad de garantizar a la comunidad el acceso oportuno a la administración local para resolver sus demandas de educación, cultura, participación y demás programas sociales. Esto a su vez generaría un impacto positivo en diversos aspectos a nivel local.</p>
---	---	---

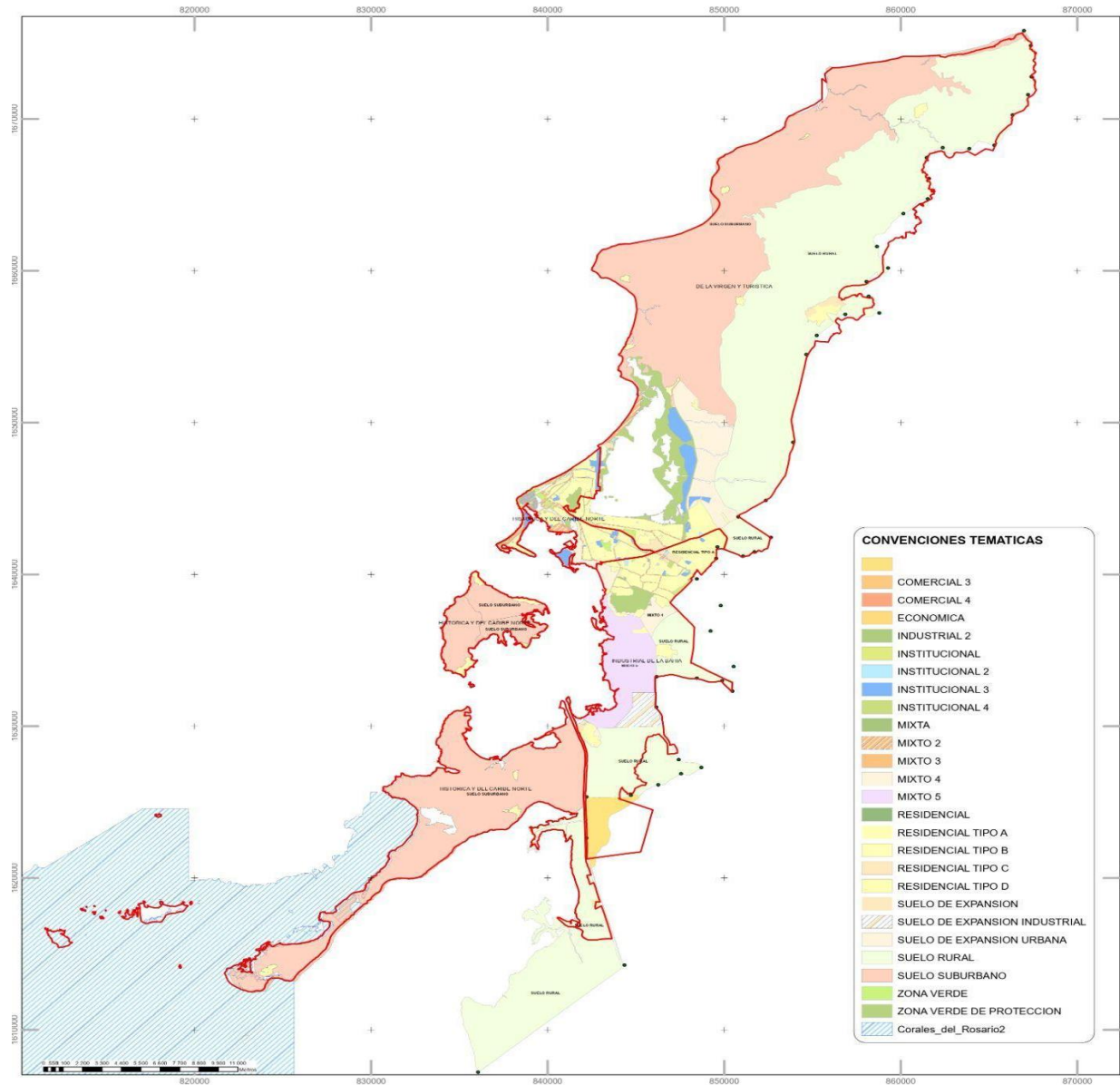


<p>Articulación entre los distintos sectores económicos y la integración regional en la Localidad Histórica y del Caribe Norte</p>	<p>Dentro de la LHYCN se encuentran ocho Unidades de Control y Gestión (UCG) rurales. De acuerdo con el Decreto POT 2001, la entidad tiene la responsabilidad de fomentar el desarrollo del turismo sostenible en los corregimientos de Tierra Bomba, Barú, La Boquilla y otros sectores. Sin embargo, es crucial optimizar el aprovechamiento del potencial del territorio marino-costero para garantizar que su uso y ocupación sean sostenibles, productivos, respetuosos con el medio ambiente, y adaptados a la variabilidad climática</p>	<p>En relación con la articulación entre diferentes sectores urbanos, la localidad, conforme al Decreto POT, tiene la responsabilidad de integrar los sectores económicos en el modelo de ocupación del suelo. Esto se debe lograr mediante una clasificación adecuada del suelo local, la delimitación de áreas de protección y expansión, y la implementación de estrategias para fortalecer el equilibrio e interconexión funcional de estos sectores con la estructura urbana.</p>
--	---	--

Fuente: Decreto 0977 de 2001



2.2.4.1.1. USO DEL SUELO



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA

CONVENCIONES

- Localidades
- Corales_del_Rosario2

NOMBRE DEL ARCHIVO:
MAPA DE LOCALIDADES USOS-CLASIFICACION

PETICIONARIO:
Localidad Histórica y del Caribe Norte

MEDIO DE SOLICITUD:
SIGOB

TIPO DE SOLICITUD:
Ordinario

OBSERVACIONES:
Perimetro Localidades según GO-CATASTRAL Riesgos según POT 2001

FECHA DE INGRESO: 12/07/2024
FECHA DE ELABORACION: 17/07/2024

ESCALA DE IMPRESION: 1:25.000

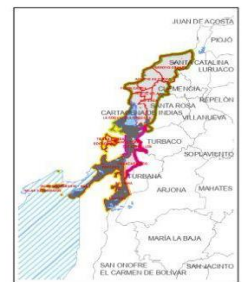
1

Fuente Cartografica: CARTOGRAFIA IGAC 2015
Fuente Tematica: SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL

MAQUETA: Clarena García Montes
PROYECTO: Sistema de Información Geográfica
FECHA DE ELABORACION: 17/07/2024
AUTOR: Jaime Buelvas Barbosa
COORDINADOR: Camilo Rey Sabogal

ARQ. CLARENA GARCIA MONTES
COORDINADORA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION
ARQ. JAIME BUELVAS BARBOSA
ARQUITECTO SECRETARIA DE PLANEACION

CAMILO REY SABOGAL
SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, Cartagena 2024.



Predominancia de Suelos

- **Suelos Suburbanos:** La Localidad Histórica del Caribe Norte presenta una notable predominancia de suelos suburbanos, representados en rojo claro. Esto indica una alta proporción de áreas residenciales de baja densidad, caracterizadas por viviendas unifamiliares y espacios abiertos.
- **Suelos Rurales:** Los suelos rurales, representados en amarillo claro, son escasos en esta localidad. Esto sugiere una limitada presencia de actividades agropecuarias y una orientación más urbana en el uso del suelo.
- **Zonas Económicas:** Las zonas designadas para actividades económicas, representadas en amarillo, están presentes, pero no dominan el mapa. Esto indica que las actividades económicas están distribuidas de manera moderada, sin ocupar grandes extensiones territoriales.
- **Zonas Institucionales:** Las áreas institucionales, indicadas en diversas tonalidades de azul, a pesar de no ser áreas extensas son significativas y están bien distribuidas. Esto refleja una presencia de infraestructuras para servicios educativos, gubernamentales y sanitarios.
- **Zonas Comerciales:** Las áreas comerciales, representadas en naranja y marrón claro, son limitadas en extensión. Esto sugiere que las actividades comerciales están presentes, pero no son predominantes en el uso del suelo.
- **Zonas Residenciales:** Las zonas residenciales, en tonalidades de verde claro, ocupan una porción del territorio. Esto indica que parte del suelo está destinada a viviendas de diversos tipos y densidades.

Recomendaciones

Para lograr un desarrollo urbano equilibrado y sostenible, es recomendable incrementar las áreas verdes y recreativas, dado que actualmente la predominancia se centra en el uso residencial y suburbano. Además, fomentar el crecimiento de zonas comerciales y económicas puede diversificar y fortalecer la economía local,



asegurando una mayor heterogeneidad en el uso del suelo y mejorando la calidad de vida de los residentes.

Tabla 16. Uso de suelo por área en hectáreas y número de predios en la Localidad Histórica y del Caribe Norte

USO DEL SUELO	AREA EN HA	Número de Predios
COMERCIAL 4	6,81	5
ECONOMICA	4,494	892
INSTITUCIONAL	10,325	342
INSTITUCIONAL 2	10,261	18
INSTITUCIONAL 3	219,304	650
MIXTA	16,763	645
MIXTO 2	313,636	14433
MIXTO 3	1,865	28
MIXTO 4	131,500	1311
RESIDENCIAL	30,236	17770
RESIDENCIAL TIPO A	595,613	24215
RESIDENCIAL TIPO B	563,047	1930
RESIDENCIAL TIPO C	31,908	19700
RESIDENCIAL TIPO D	217,317	26
ZONA VERDE	171,217	3161
ZONA VERDE DE PROTECCION	95,302	2247

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, Cartagena 2024.

La tabla anteriormente proporcionada describe la distribución del uso del suelo y el número de predios en la localidad histórica y del Caribe Norte, calificando y cuantificando en hectáreas cada categoría de uso del suelo.

Principalmente, la categoría Comercial 4 abarca 6,81 hectáreas y está destinada a actividades comerciales de tamaño y alcance moderado, como establecimientos de venta al por menor y oficinas, con un total de 5 predios. De igual manera, la categoría Económica cubre 4.494 hectáreas, enfocada en negocios, industrias ligeras y áreas comerciales diversas, con 892 predios. Así mismo, las áreas Institucionales se dividen en varias subcategorías: Institucional con 10.325 hectáreas y 342 predios, Institucional 2 con 10.261 hectáreas y 18 predios, Institucional 3 con una considerable



extensión de 219.304 hectáreas y 650 predios. Estas áreas están dedicadas a instalaciones públicas y privadas como hospitales, escuelas y otras instituciones gubernamentales, con la subcategoría 3 destinada a grandes complejos educativos, administrativos o de salud.

Las zonas Mixtas permiten la combinación de usos residenciales, comerciales y de servicios, ocupan 16.763 hectáreas con 645 predios, mientras que Mixto 2 se extiende por 313.636 hectáreas, siendo esta una de las categorías más amplias y que refleja una configuración urbana de mayor escala, con 14.433 predios, mixto 3 y Mixto 4 cubren 1.865 y 131.500 hectáreas respectivamente, permitiendo también una integración de diversos usos en menor extensión, con 28 y 1.311 predios.

El uso residencial general abarca 30.236 hectáreas, sin especificar el tipo de vivienda, con 17.770 predios. Las subcategorías Residencial Tipo A con 595.613 hectáreas y 24.215 predios, y Residencial Tipo B con 563.047 hectáreas y 19.330 predios, representan áreas de alta y media densidad respectivamente, que incluyen tanto viviendas unifamiliares como multifamiliares. Las áreas Residencial Tipo C con 31.908 hectáreas y 19.700 predios, y Residencial Tipo D con 217.317 hectáreas y 6.223 predios, abarcan zonas de menor densidad o con regulaciones específicas de construcción. Las Zonas Verdes están divididas en dos categorías: Zona Verde con 171.217 hectáreas y 3.161 predios, destinada a parques y áreas de recreo, y Zona Verde de Protección con 95.302 hectáreas y 2.247 predios, dedicadas a la preservación de recursos naturales y espacios de alto valor ecológico.

La distribución del uso del suelo en esta localidad histórica y del Caribe Norte muestra una planificación integral que busca equilibrar el desarrollo urbano, las necesidades institucionales y la conservación ambiental. Las áreas residenciales e institucionales tienen una asignación significativa, lo que indica una prioridad hacia la vivienda y los servicios públicos. Las zonas mixtas y comerciales reflejan una estrategia para fomentar la diversidad de actividades y el desarrollo económico. Por último, las



extensas zonas verdes y de protección subrayan un compromiso con la sostenibilidad y la calidad de vida de los habitantes, asegurando la preservación de espacios naturales y la biodiversidad.

2.2.4.2. Clasificación de riesgos

La clasificación del riesgo es un proceso esencial para la planificación y gestión del desarrollo urbano y rural, especialmente en áreas con una diversidad cultural y geográfica como la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Este proceso implica la identificación, evaluación y categorización de diversos tipos de riesgos que pueden afectar a la población, la infraestructura y los recursos naturales de la localidad.

La importancia de la clasificación del riesgo radica en su capacidad para proporcionar una base sólida para la toma de decisiones informadas, la implementación de medidas preventivas y la mitigación de impactos negativos. Ahora bien, la clasificación del riesgo es particularmente relevante debido a la variedad de amenazas que se enfrenta en la localidad, entre ellas se incluyen los riesgos naturales como inundaciones, huracanes, deslizamientos de tierra y erosión costera, así como los riesgos antropogénicos, tales como la contaminación, la urbanización descontrolada y la vulnerabilidad social. La presencia de comunidades insulares y costeras, como Tierra Bomba, Caño del Oro, Barú, Isla del Rosario, Isla Fuerte, Archipiélago de San Bernardo, Bocachica y Santa Ana, aumenta la complejidad de los riesgos, dada su exposición a fenómenos climáticos extremos y su dependencia de recursos naturales vulnerables.

Para la Localidad Histórica y del Caribe Norte, la clasificación de riesgo es una herramienta vital y fundamental para la protección de la población, el desarrollo sostenible y la preservación del patrimonio natural y cultural. Estudiar y aplicar la clasificación del riesgo es esencial para construir un futuro más seguro, equitativo y sostenible para todas las comunidades de esta localidad.



Tabla 17. Clasificación de Riesgo por Hectáreas

LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	
RIESGO	AREA EN HA
Expansividad Baja	52,459
Expansividad Moderada	149,753
Inundacion Alta	102,509
Inundacion Baja	44,698
Inundacion Moderada	160,097
Licuacion Alta	60,676
Licuacion Baja	550,129
Licuacion Moderada	431,314
Remocion en Masa Alta	69,812
Remocion en Masa Baja	11,839
Remocion en Masa Moderada	74,446
TOTAL	1707,73

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, Cartagena 2024.

La tabla presentada proporciona las áreas en hectáreas, clasificadas por diferentes tipos de riesgos geológicos presentes en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. En la información suministrada se observa la dominancia de Riesgos de Licuación pues los datos revelan que los riesgos relacionados con la licuación ocupan una porción significativa del área total. Esto sugiere que gran parte del territorio es susceptible a este fenómeno y requiere medidas de mitigación específicas. También, las inundaciones parecen ser una amenaza constante, debido a que los riesgos de inundación representan una amenaza considerable. Por eso es importante implementar estrategias como la planificación urbana y el ordenamiento territorial pues, al identificar las áreas más vulnerables, se pueden establecer medidas de prevención y mitigación para reducir los riesgos. Además, es importante tener en cuenta la construcción y diseño de infraestructuras los cuales deben considerar los riesgos geológicos específicos de cada zona. Por ejemplo, en áreas con alto riesgo de licuación, se requieren cimentaciones especiales y sistemas de drenaje adecuados. Por último, en los sistemas de alerta temprana, es necesario implementar



sistemas de alerta temprana para advertir a la población sobre posibles eventos peligrosos, como inundaciones o deslizamientos.

Tabla 18. Área en hectáreas de zonas en riesgos de la Localidad Histórica y Del Caribe Norte

AREA EN HA	
Media	284,62
Rango	1695,89
Mínimo	11,84
Máximo	550,129
Cuenta	12

Fuente: *Secretaría de Planeación Distrital, Cartagena 2024.*

La tabla “Área en HA” proporciona información estadística crucial sobre las áreas en hectáreas de zonas específicas dentro de la localidad histórica y del Caribe Norte que están en riesgo.

En primer lugar, la media de las áreas en riesgo es de 284.62 hectáreas, lo cual indica que, en promedio, cada zona en riesgo abarca una extensión considerable. Este promedio es crucial para entender la magnitud típica de las áreas vulnerables dentro de la localidad. Además, el rango es de 1695.89 hectáreas, lo que refleja una diferencia significativa entre el área más grande y la más pequeña en riesgo. Este amplio rango evidencia la considerable variabilidad en el tamaño de las áreas en riesgo, sugiriendo que diferentes tamaños pueden requerir distintos enfoques de mitigación. Por otro lado, el área más pequeña en riesgo es de 11,84 hectáreas, este dato es vital para identificar las zonas más vulnerables que podrían necesitar atención prioritaria debido a su menor capacidad de resistencia frente a amenazas potenciales. Asimismo, la zona más grande en riesgo abarca 550.129 hectáreas, este valor destaca la existencia de grandes áreas que pueden representar un riesgo mayor debido a su extensa cobertura, subrayando la importancia de gestionar y proteger estas áreas grandes para reducir el impacto de los riesgos.



Finalmente, se ha considerado un total de 12 áreas en riesgo en estas estadísticas, este número es útil para dimensionar la magnitud del problema y planificar intervenciones adecuadas en todas las áreas afectadas.

Tabla 19. Número de barrios por UCG con puntos críticos según su tipo de riesgo

TIPO DE RIESGO	UCG1	UCG2	UCG3	UCG8	UCG9	UCG10	RURAL	TOTAL
DESLIZAMIENTO	0	15	3	1	15	6	0	40
DESLIZAMIENTO - INUNDACIONES	0	0	1	0	1	0	0	2
DESLIZAMIENTO - SEDIMENTACION	0	2	0	0	0	2	2	6
INUNDACIONES LEVES	0	1	2	5	1	5	0	14
INUNDACIONES ALTAS	0	0	0	0	0	0	1	1
INUNDACIONES ALTAS -DESLIZAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	1	1
INUNDACIONES BAJA-DESLIZAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	1	1
INUNDACIONES BAJAS	0	0	0	0	0	0	1	1
INUNDACIONES-SEDIMENTACION	3	0	0	0	0	1	0	4
SEDIMENTACION	0	3	1	0	0	8	3	15
SEDIMENTACION - DESLIZAMIENTO	0	0	4	0	0	1	0	5
SIN RIESGOS	0	2	8	14	6	2	0	32

Fuente: Oficina de Gestión de Riesgo Distrital, 2022

La tabla previa muestra un análisis del número de barrios con puntos críticos según la clasificación de riesgo en Unidades Comuneras de Gobierno (UCG) urbanas y áreas rurales. A partir de estos datos, se pueden identificar los puntos más relevantes y los menos relevantes, lo que facilita la adecuada orientación de las estrategias de gestión del riesgo y desarrollo territorial en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Se destaca que las UCG con mayor cantidad de barrios en riesgo de deslizamiento son la 2 y la 9, lo que indica que es fundamental priorizar la implementación de estrategias preventivas y de mitigación en estas áreas. En contraste, la UCG con menor riesgo es la UCG 8, dado que cuenta con 14 barrios que no presentan ningún punto crítico.



Tabla 20. Clasificación del riesgo en temporada de lluvias de la Localidad Histórica y del Caribe Norte

LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE			
Punto crítico	Evento Asociado	Clasificación del Riesgo	Observaciones
Nariño – Pablo VI – Loma Fresca República Del Caribe Ubicados en las estribaciones de la popa	Deslizamiento	No Mitigable	Afectación reciente por Torm enta Tropical Iota, 3 casos de deslizamiento en 2021.
Lo Amador, Loma del Congo, La Bendición de Dios Ubicados en las estribaciones de la popa	Deslizamiento	No Mitigable	Afectados por tormenta tropical, Iota 7 eventos reportados entre el 2021 al 2022
San Bernardo – La Esperanza – Quinta – San Blas	Deslizamiento E Inundación	No Mitigable	Afectación reciente por Torm enta Tropical Iota, se reportaron 5 casos entre 2021 y 2022
Daniel Lemaitre (Kennedy, La Paz, Pesebre) Torices	Deslizamiento E Inundación	No Mitigable	Afectación reciente por Torm enta Tropical Iota, se reportaron 5 casos entre 2021 y 2022
Canapote – San Pedro Y Libertad. Santa Rita	Sedimentación	Mitigable	Entre los meses de junio y noviembre de cada año se presenta este problema
Lo Amador Y Avenida Pedro De Heredia	Sedimentación	Mitigable	Altos Niveles de Sedimento en todo el año
Las Brisas – Piedra De Bolívar – José Antonio Galán	Sedimentación	Mitigable	Entre los meses de junio y noviembre de cada año se presenta este problema
Centro Histórico	Inundación	Mitigable	Las situaciones más críticas se experimentan en septiembre y octubre
Edificios Y Balcones En Riesgo En El Centro Histórico	Colapso		46 edificios con fallas de mediana y alta complejidad estructural 44 balcones requieren intervención urgente
Instituciones Educativas	7 instituciones reportadas con problema de inundación	Mitigable	

Fuente: Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cartagena (2022)

El análisis de la clasificación del riesgo en la Localidad Histórica y del Caribe Norte revela una situación preocupante en términos de vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos durante la temporada de lluvias. Los datos presentados en la tabla identifican varios puntos críticos que requieren atención inmediata y estrategias de mitigación adecuadas.



Puntos Críticos No Mitigables

Los puntos críticos clasificados como no mitigables, tales como Nariño – Pablo VI, Loma Fresca y Daniel Lemaitre, presentan desafíos significativos debido a la recurrencia y severidad de deslizamientos e inundaciones. Estos eventos han causado daños considerables en el pasado reciente, exacerbados por fenómenos como la Tormenta Tropical Iota. La naturaleza no mitigable de estos riesgos indica la necesidad de medidas más innovadoras y posiblemente reubicaciones estratégicas para proteger a las comunidades afectadas.

Puntos Críticos Mitigables

En contraste, los puntos críticos clasificados como mitigables, como Canapote, La Amador y el Centro Histórico, muestran que existen oportunidades para implementar intervenciones efectivas. La sedimentación y las inundaciones pueden ser gestionadas mediante mejoras en la infraestructura de drenaje, mantenimiento de alcantarillado y proyectos de ingeniería que fortalezcan la capacidad de la comunidad para manejar estos eventos. Las acciones inmediatas en estas áreas podrían reducir significativamente el impacto de las lluvias.

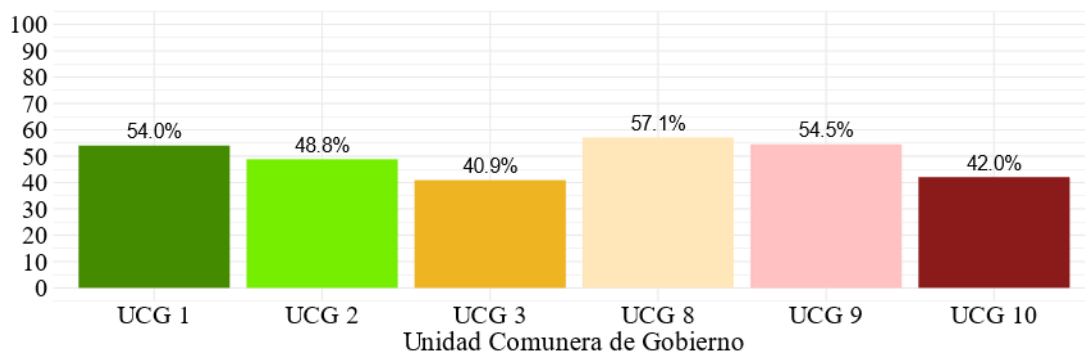
Por consiguiente, la clasificación del riesgo en la Localidad Histórica y del Caribe Norte durante la temporada de lluvias pone de manifiesto la necesidad de una planificación integral y proactiva. Al abordar tanto los riesgos mitigables como los no mitigables con estrategias específicas, es posible reducir significativamente la vulnerabilidad de la comunidad y promover un desarrollo más seguro y resiliente. La implementación de las recomendaciones propuestas contribuirá a proteger a la población y a minimizar los impactos negativos de los eventos climáticos extremos, asegurando un entorno más seguro y sostenible para todos.



2.2.4.3. Infraestructura, Movilidad y Accesibilidad

La infraestructura, movilidad y accesibilidad constituyen pilares esenciales para el desarrollo y la sostenibilidad de las zonas urbanas de una localidad. Adoptar un enfoque integral que contemple estos factores puede fomentar un desarrollo urbano sostenible, elevar la calidad de vida de los residentes y respaldar un crecimiento económico armónico. Estos elementos no sólo simplifican la vida cotidiana de la población, sino que también tienen un impacto directo en la distribución demográfica, el progreso económico y la calidad de vida en la localidad.

Figura 18. Accesibilidad a Bienes Públicos y Servicios Urbanos a 15 minutos a pie



Fuente: Elaboración propia - cityaccessmap.com

La figura anterior ilustra la accesibilidad a bienes públicos y servicios urbanos, a un máximo de 15 minutos a pie, en las Unidades Comuner de Gobierno (UCG) de la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Los datos muestran variaciones significativas en la accesibilidad entre las distintas UCG, lo que repercute en la movilidad y la infraestructura de la región.



La accesibilidad, un indicador clave que mide la equidad en el acceso a servicios esenciales, se destaca en la UCG 8 con la mayor accesibilidad, alcanzando el 57,1%. Esta cifra sugiere una eficiente integración de servicios y bienes públicos dentro de un radio peatonal, posiblemente debido a una alta densidad de servicios en la zona y a una planificación urbana que armoniza espacios residenciales y comerciales con infraestructura peatonal. Por su parte, la UCG 1 y la UCG 9 registran una accesibilidad del 54% y 54,5% respectivamente, lo que implica que una proporción significativa de sus residentes puede acceder a servicios urbanos y bienes públicos con solo 15 minutos de caminata. En contraste, la UCG 3 y la UCG 10 presentan la menor accesibilidad, con 40,9% y 42% respectivamente, lo que podría reflejar una menor densidad de servicios públicos accesibles a pie o una distribución menos eficiente de los mismos.

La accesibilidad a bienes públicos y servicios urbanos presenta variaciones significativas entre las distintas Unidades Comunereras de Gobierno en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, y estas diferencias afectan directamente la movilidad y la infraestructura urbana. Las zonas con alta accesibilidad se caracterizan por una planificación urbana eficaz y una infraestructura peatonal desarrollada, mientras que las áreas con menor accesibilidad se beneficiarían de mejoras en la distribución de servicios y en la infraestructura de transporte público.

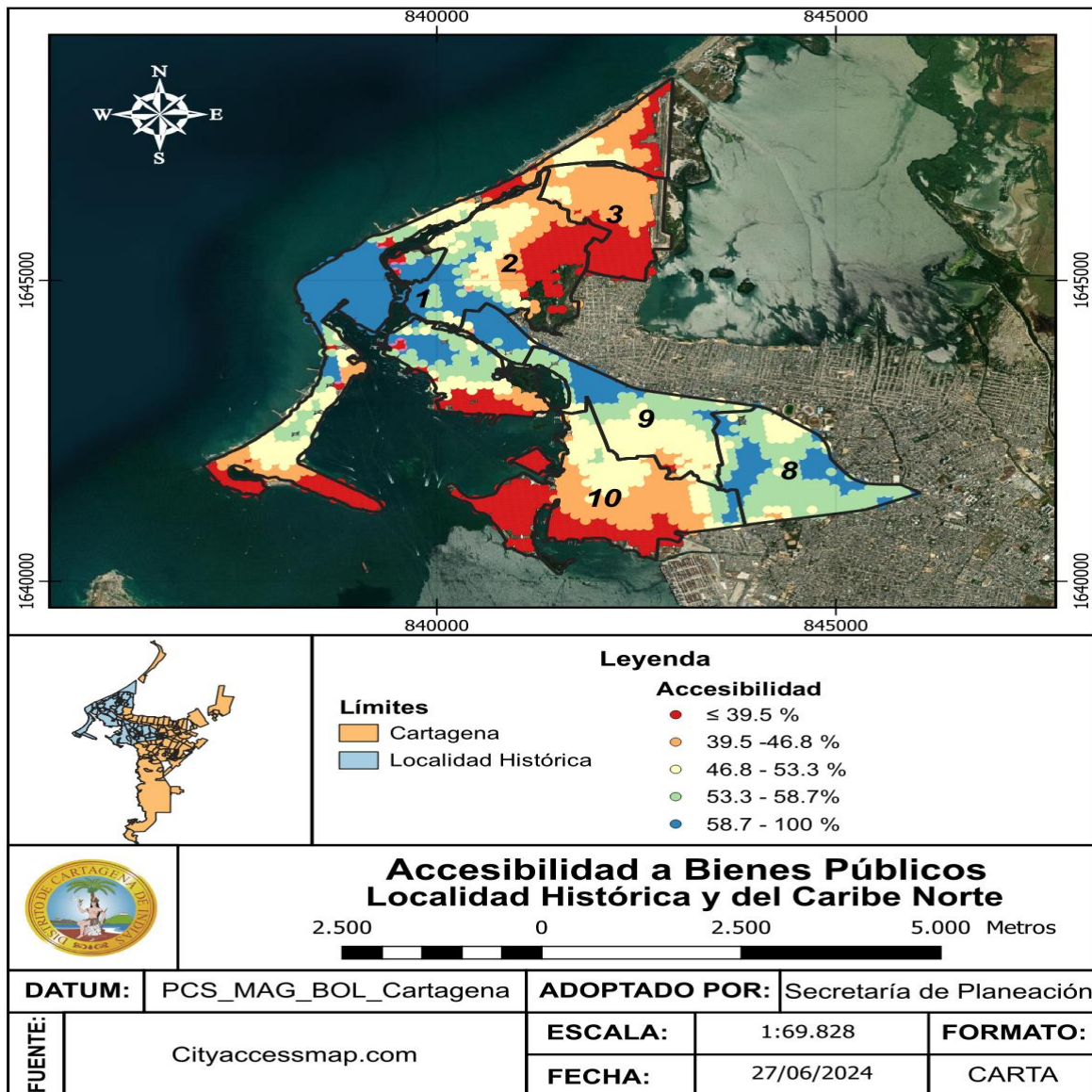
La Ilustración 10 muestra la variabilidad en la accesibilidad a bienes públicos y servicios urbanos dentro de las Unidades Comunereras de Gobierno de la Localidad Histórica y del Caribe Norte. En el mapa, los colores representan diferentes grados de accesibilidad: el rojo indica las zonas con menor accesibilidad y el azul, las áreas con mayor accesibilidad.

Las zonas de baja accesibilidad, marcadas en rojo, se localizan principalmente en la UCG 2, que comprende barrios como Loma Fresca, La Paz, Cerro de la Popa, Palestina y Los Comunereros, entre otros. También se observan en la UCG 3, que



incluye barrios como Canapote, Lemaitre, Siete de Agosto, San Francisco y San Bernardo, así como en la UCG 10, que abarca barrios como El Bosque, Alto Bosque, San Isidro y República de Chile. Estas áreas experimentan serias restricciones en el acceso a servicios públicos y bienes urbanos, lo que sugiere la existencia de una infraestructura insuficiente y una distribución ineficaz de servicios esenciales. Tal situación puede repercutir negativamente en la calidad de vida de los habitantes y elevar su dependencia del transporte motorizado.

Ilustración 10. Accesibilidad a Bienes Públicos Localidad Histórica y del Caribe Norte



Por otro lado, las áreas de alta accesibilidad, representadas en tonalidades de azul y verde, predominan en las UCG 1, 8 y 9. Estas zonas cuentan con una infraestructura avanzada que facilita el acceso a servicios públicos y bienes urbanos, lo que mejora la calidad de vida de los residentes y disminuye la dependencia del transporte motorizado.



El mapa resalta la importancia de una planificación urbana equitativa en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Las zonas con menor accesibilidad necesitan inversiones en infraestructura y una distribución más eficaz de los servicios públicos para elevar la calidad de vida de sus habitantes. Además, invertir en estas mejoras puede fomentar un desarrollo urbano más justo y sostenible, beneficiando a la localidad en su conjunto.

Tabla 21. Estado de las vías por Unidades Comuneras de Gobierno

Estado de las vías de los barrios	UCG 1	UCG 2	UCG 3	UCG 8	UCG 9	UCG 10
Bueno	40,20%	20,50%	29,80%	36,40%	28,50%	14,60%
Regular	41,20%	34,20%	53,50%	48,90%	55,00%	46,20%
Malo	18,60%	43,50%	14,00%	14,70%	16,60%	39,20%

Fuente: Plan Decenal de Cultura Ciudadana 2020 - Escuela de Gobierno y Liderazgo de Cartagena

En la anterior tabla se observa que, en la mayoría de las UCG, las vías se encuentran predominantemente en estado "Regular". Esto sugiere una necesidad generalizada de mejoras y mantenimiento para elevar las condiciones de las vías a un estado "bueno". De ese mismo modo, la UCG 2 y la UCG 10 presentan los porcentajes más altos de vías en mal estado, lo que indica áreas críticas que requieren intervención urgente, estas UCG también tienen los porcentajes más bajos de vías en buen estado, lo que refuerza la necesidad de atención prioritaria.

Para abordar estas situaciones, es recomendable priorizar el mantenimiento en UCG críticas, las autoridades y los entes responsables deben focalizar esfuerzos en mejorar las vías en UCG 2 y UCG 10, donde el estado de las vías es notablemente peor. En las UCG donde predominan las vías en estado "Regular", como UCG 1, UCG 3, UCG 8 y UCG 9, se deben implementar programas de mantenimiento regular para evitar el deterioro y mejorar progresivamente las condiciones hacia un estado "bueno". Además, es esencial mantener un monitoreo constante del estado de las vías y realizar evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias de mantenimiento y mejora según sea necesario.



Tabla 22. Barrios que cuentan con acceso a transporte público

Barrios con acceso a transporte publico	UCG 1	UCG 2	UCG 3	UCG 8	UCG 9	UCG 10
Si	76,40%	53,40%	28,10%	87,50%	84,80%	81,90%
No	21,60%	45,30%	70,20%	11,40%	12,60%	16,40%

Fuente: Encuesta de cultura ciudadana (2020).

Respecto a la tabla anterior podemos analizar que, en la mayoría de las UCG, una proporción significativa de barrios cuenta con acceso a transporte público, aunque existen disparidades notables entre diferentes UCG. Las UCG 1 (76,40%), UCG 8 (87,50%), UCG 9 (84,80%) y UCG 10 (81,90%) presentan un alto porcentaje de barrios con acceso a transporte público, indicando una infraestructura de transporte relativamente bien desarrollada en estas áreas. Sin embargo, las UCG 2 (53,40%) y UCG 3 (28,10%) tienen un porcentaje considerable de barrios sin acceso a transporte público, con UCG 3 siendo la más desfavorecida (70,20% de barrios sin acceso), sugiriendo una deficiencia significativa en la infraestructura de transporte en estos barrios.

Para abordar estas problemáticas, los organismos encargados deben enfocarse en mejorar el acceso al transporte público en las UCG 2 y UCG 3, donde hay una gran proporción de barrios que carece de este servicio, también inversiones en infraestructura y nuevas rutas de transporte podrían ser necesarias para abordar esta disparidad. Por otro lado, en las UCG donde ya existe un alto acceso al transporte público, como UCG 1, UCG 8, UCG 9 y UCG 10, es crucial mantener y optimizar los servicios existentes, asegurando que el transporte público sea eficiente, seguro y accesible para mejorar la calidad de vida de los residentes. Además, es esencial mantener un monitoreo constante del acceso al transporte público y realizar evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias según sea necesario, ayudando



a identificar áreas que requieren mejoras y asegurando que las inversiones en infraestructura de transporte se realicen de manera efectiva.

2.2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA V. BUEN GOBIERNO, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA LOCAL: Mi Localidad para Todos con Participación Comunitaria.

La línea estratégica "Buen Gobierno, Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Local: Mi Localidad para Todos con Participación Comunitaria" busca robustecer la institucionalidad y fomentar una gobernanza local efectiva, permitiendo que los ciudadanos jueguen un papel crucial en la toma de decisiones que afectan su entorno.

En esta línea, se busca fortalecer la democracia local, fomentando la participación de todos los sectores de la comunidad en la identificación de problemas, diseño de soluciones y seguimiento de políticas públicas. Se pretende crear espacios de diálogo y colaboración entre autoridades locales, sociedad civil, organizaciones comunitarias y ciudadanos en general, el objetivo es generar un ambiente de inclusión, transparencia y rendición de cuentas, donde la voz de cada persona sea escuchada y tomada en cuenta en la construcción de una comunidad más justa, equitativa y sostenible para todos sus habitantes.

2.2.5.1. Fortalecimiento Institucional

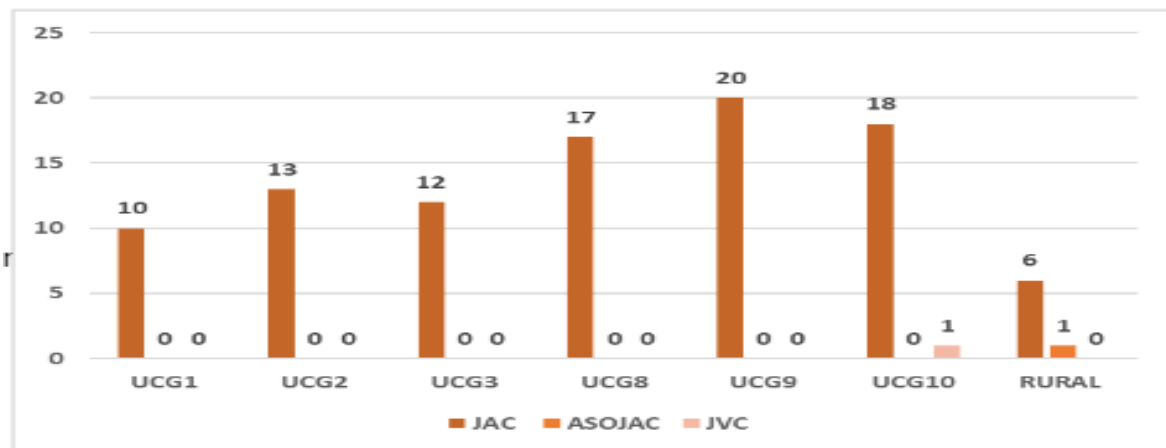
El fortalecimiento institucional es un proceso integral y continuo que busca mejorar la capacidad y eficacia de una institución, organización o entidad para lograr sus objetivos y metas de manera sostenible. Esto implica desarrollar y mejorar las estructuras, procesos, sistemas y capacidades necesarias para que la institución funcione de manera efectiva y eficiente.

2.2.5.2. Gobernanza Local

La gobernanza es fundamental en cualquier organización o sistema, ya que se encarga de establecer las normas, procesos y estructuras necesarias para garantizar un buen funcionamiento.

En el contexto del "Componente impulsor de avance", la gobernanza se evaluará considerando aspectos como la transparencia y rendición de cuentas, la participación y representatividad, la coherencia y cohesión, así como la capacidad de adaptación. Estos elementos clave permiten analizar cómo las decisiones y acciones tomadas a nivel de liderazgo impactan en el progreso y desarrollo de una organización o proyecto, identificando áreas de mejora que puedan estar obstaculizando dicho avance.

Figura 19. Organismos comunales de primero y segundo grado en la Localidad Histórica y del Caribe Norte



Fuente: Secretaría de Participación y Desarrollo Social, 2022.

Los organismos comunales de primero y segundo grado en la Localidad Histórica y del Caribe Norte son entidades de base comunitaria que juegan un papel crucial en la gobernanza y el desarrollo local. Estos organismos, que incluyen las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (ASOJAC) y las Juntas de Vivienda Comunitaria (JVC), se enfocan en promover la participación

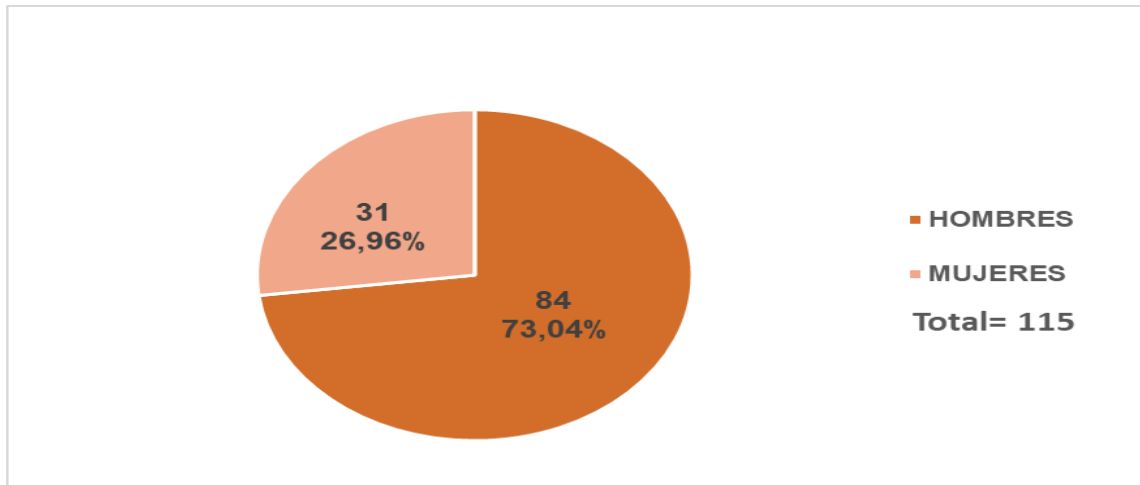


ciudadana, mejorar la calidad de vida de los residentes y fortalecer el tejido social de la comunidad.

La figura anterior muestra la distribución de los organismos comunales de primero y segundo grado en las diferentes Unidades Comuneras de Gobierno (UCG) de la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son los organismos más representados en todas las UCG, siendo la UCG 9 la que cuenta con el mayor número de JAC (20), seguida de la UCG 10 (18) y la UCG 8 (17). Esto indica una fuerte presencia y actividad de estas juntas en dichas áreas, lo cual es positivo para la participación ciudadana y el desarrollo local. Sin embargo, se observa solo una Asociación de Junta de Acción Comunal (ASOJAC) en la zona rural y una Junta de Vivienda Comunitaria (JVC) en la UCG 10. Esto podría sugerir una oportunidad para fortalecer y expandir estos tipos de organismos en la localidad. Las UCG 1, UCG 2 y UCG 3 tienen un número moderado de JAC (10, 13 y 12 respectivamente), lo cual refleja una actividad comunitaria estable, aunque la ausencia de ASOJAC y JVC en estas áreas también indica una posible necesidad de diversificar y fortalecer las formas de organización comunitaria.

De ese mismo modo, para maximizar el impacto positivo de estos organismos en la localidad, se recomienda fomentar la creación de ASOJAC y JVC para fortalecer el tejido organizacional y diversificar las formas de participación ciudadana; proveer capacitación y apoyo técnico a los miembros de las JAC, ASOJAC y JVC para mejorar sus capacidades de gestión y ejecución de proyectos comunitarios; y desarrollar campañas de sensibilización y promoción para animar a más ciudadanos a involucrarse activamente en estos organismos comunales, fortaleciendo así la democracia participativa y el desarrollo local.

Figura 20. Participación por sexo en la Juntas de Acción Comunal en la Localidad Histórica y del Caribe Norte



Fuente: Secretaría de Participación y Desarrollo Social, 2022.

La anterior tabla muestra el número de participantes por género en las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, se observa que hay una significativa disparidad de género en la participación. Los hombres constituyen el 73,04% de los participantes, con un total de 84 individuos, mientras que las mujeres representan solo el 26,96%, con 31 participantes. Esta distribución revela una predominancia masculina en la participación comunal, lo cual indica una necesidad de fomentar una mayor inclusión y participación de las mujeres en estos espacios de toma de decisiones y liderazgo comunitario, así como promover la equidad de género en las JAC es esencial para asegurar una representación más equilibrada y diversa que refleje adecuadamente las necesidades y perspectivas de toda la comunidad.

Tabla 23. Número de participantes por género de las Juntas de Acción Comunal por Unidades Comuneras de Gobierno

LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE			
Organización	UCG	HOMBRE	MUJER
JAC	1	6,96%	1,74%
	2	13,04%	6,09%
	3	13,04%	1,74%
	8	9,57%	4,35%
	9	12,17%	4,35%
	10	11,30%	8,7%
	RURAL	6,96%	0,87%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, Cartagena, 2022.

La tabla presenta el número de participantes por género en las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la "Localidad Histórica y del Caribe Norte", desglosado por Unidades Comuneras de Gobierno (UCG).

Ilustración 11. Mesa Participativa con Juntas de Acción Comunal y ASOJAC de la Localidad Histórica y del Caribe Norte



En general, la participación masculina supera a la femenina en la mayoría de las Unidades comuneras de gobierno. La UCG con la mayor participación masculina es la UCG 2, con un 13,04% de hombres, seguida de cerca por la UCG 3, también con un 13,04%. Por otro lado, la UCG 10 muestra la mayor participación femenina, con un 8,7%.

un 7,83%. Por otro lado, la UCG 1 y la zona rural presentan la menor participación de mujeres, con un 1,74% y un 0,87% respectivamente. En la zona rural, tanto la participación masculina (6,96%) como la femenina (0,87%) son más bajas en comparación con otras UCGs, lo que podría indicar un menor involucramiento general en esta área específica. En cuanto a las diferencias de género, se observa que en todas las UCGs, los hombres tienen una mayor representación. Sin embargo, algunas UCGs como la UCG 10 y la UCG 2 muestran una proporción relativamente más alta de participación femenina, aunque todavía inferior a la de los hombres.

La Participación Ciudadana es un componente clave para el avance de una sociedad. Se evalúa a través de diversos indicadores como la cantidad de personas involucradas en procesos de toma de decisiones, la diversidad de grupos representados, el acceso a la información y recursos necesarios para participar activamente, entre otros.

Figura 21. Composición del Consejo Local de Juventud



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, Cartagena, 2023.

Los Consejos Locales de Juventud están compuestos por una diversidad de consejeros electos en elecciones populares y representantes de las comunidades



étnicas y víctimas. Esta estructura permitió una representación amplia y diversa, asegurando la inclusión de diferentes perspectivas y realidades.

En la composición del Consejo de Juventud de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, la mayoría está conformada por listas independientes, representando el 32%. Por otra

parte, las practicas organizativas juveniles y los partidos políticos representan el 26%, y la suma de Afrocolombianos, negros y víctimas del conflicto armado representan el

16%. Esta diversidad garantiza que el consejo refleje las necesidades y voces de todos los sectores de la comunidad, promoviendo un entorno más inclusivo y equitativo.





3. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

3.1. Finanzas Públicas Distritales

Para propósitos de realizar un diagnóstico financiero de la Localidad Histórica y del Caribe Norte nos enfocamos en revisar la evolución del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICAT) y el Impuesto Predial Unificado (IPU) como principales fuentes de financiamiento que conforman los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), que por mandato de la Ley 1617 de 2013 constituyen la base de cálculo de los recursos a asignar presupuestalmente a los Fondos de Desarrollo Local (FDL), así como el comportamiento del recaudo de los ICLD.

Tabla 24. Recaudo del ICAT e IPU. Cartagena de Indias. 2016-2023.

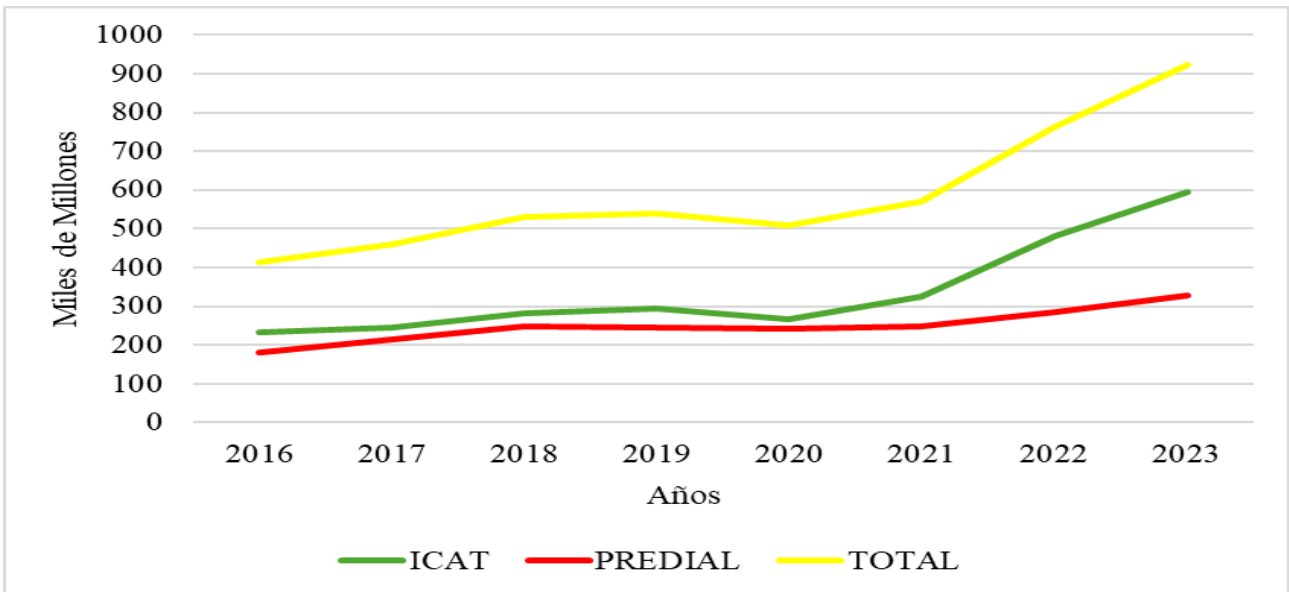
Años	ICAT	IPU	TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO
2016	\$ 232.418.609.537	\$ 180.005.378.219	\$ 412.423.987.756	
2017	\$ 245.157.568.615	\$ 215.613.471.790	\$ 460.771.040.405	11,72%
2018	\$ 282.699.152.639	\$ 249.026.985.583	\$ 531.726.138.222	15,40%
2019	\$ 293.637.613.831	\$ 245.200.703.067	\$ 538.838.316.898	1,34%
2020	\$ 265.730.677.320	\$ 243.093.269.958	\$ 508.823.947.278	-5,57%
2021	\$ 324.812.775.339	\$ 246.792.773.255	\$ 571.605.548.594	12,34%
2022	\$ 479.836.526.062	\$ 284.366.018.863	\$ 764.202.544.925	33,69%
2023	\$ 594.428.418.912	\$ 327.702.464.043	\$ 922.130.882.955	20,67%
Total	\$ 2.718.721.342.255	\$ 1.991.801.064.778	\$ 4.710.522.407.033	

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.

El recaudo del ICAT y el IPU han evolucionado de la vigencia fiscal 2016 al 2023 a una tasa de crecimiento promedio anual del 12,2%, pasando de \$412,4 miles de millones de pesos corrientes en el 2016 a \$922,1 miles de millones de pesos corrientes en el 2023. Mientras el ICAT creció al 14,4%, el IPU creció al 8,9% promedio anual.

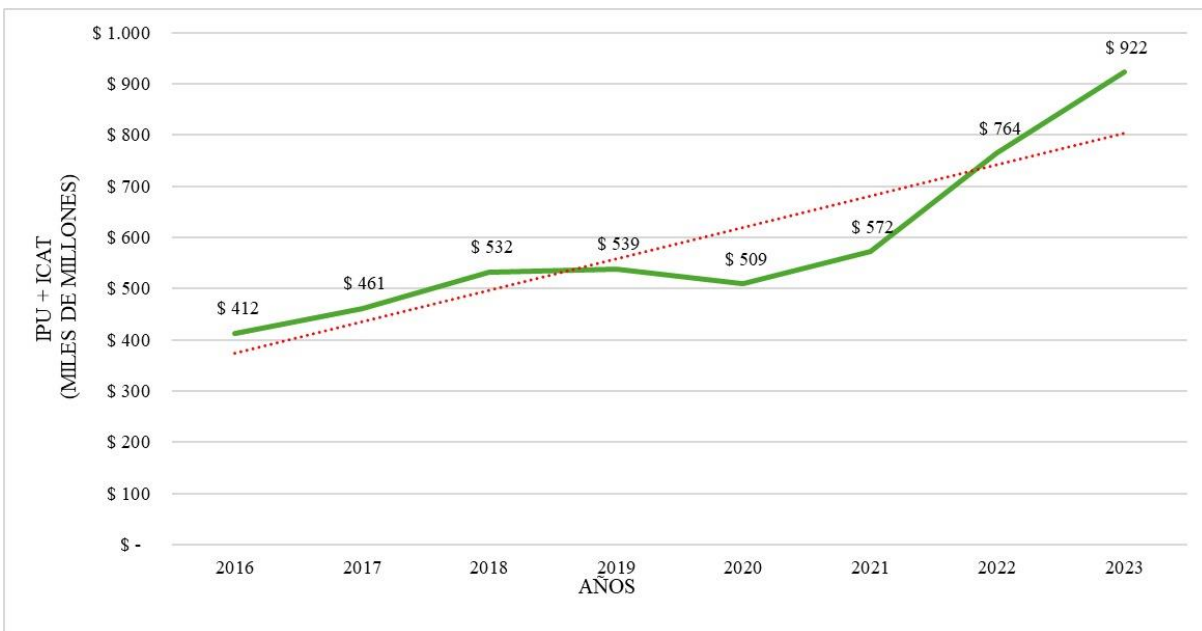


Figura 22. Recaudo del ICAT e IPU. Cartagena de Indias. 2016-2023.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.

Figura 23. Recaudo del ICAT e IPU agregado. Cartagena de Indias. 2016-2023.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.



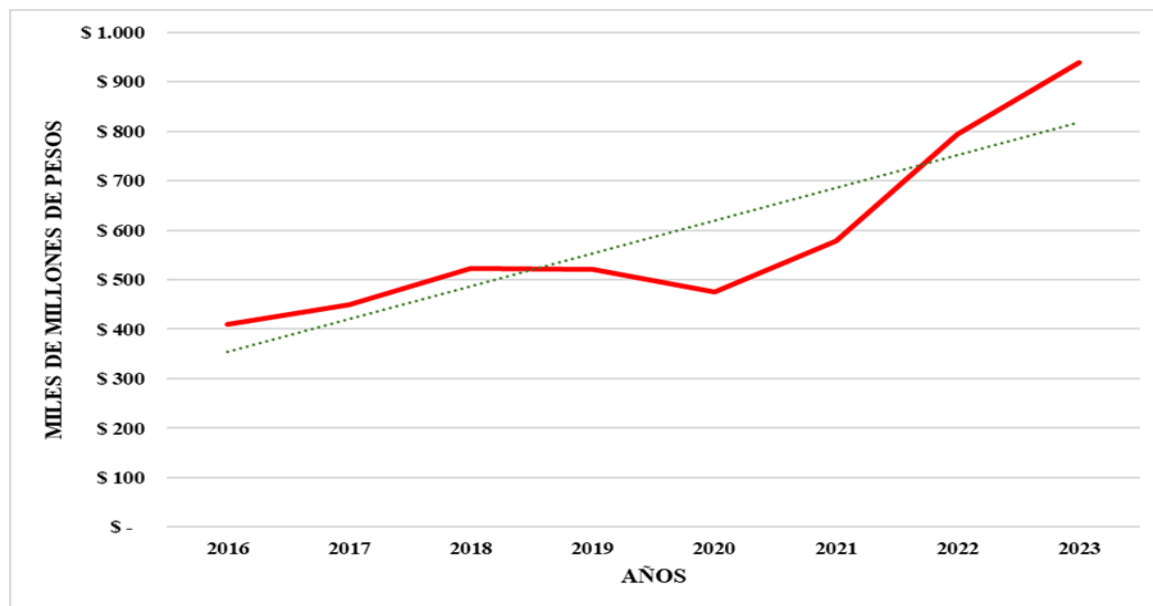
En cuanto al comportamiento de los ICLD, estos se caracterizaron por crecer a una tasa promedio anual del 12,6% en el periodo 2016-2023, pasando de \$409,0 miles de millones de pesos corrientes en el 2016 a \$939,5 miles de millones de pesos corrientes en el 2023.

Tabla 25. Recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Cartagena de Indias. 2016-2023.

Años	Total	Tasa de Crecimiento
2016	\$ 408.981.552.560	
2017	\$ 449.827.506.118	9,99%
2018	\$ 523.668.555.102	16,42%
2019	\$ 520.154.794.443	-0,67%
2020	\$ 474.872.565.493	-8,71%
2021	\$ 578.206.606.865	21,76%
2022	\$ 795.323.183.685	37,55%
2023	\$ 939.503.976.250	

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.

Figura 24. Recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Cartagena de Indias. 2016-2023.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.



3.2 Fondo De Desarrollo Local

La Ley 1617 de 2013, en su Artículo 64, establece que no menos del diez por ciento (10%) de los ingresos corrientes del presupuesto de la administración central del Distrito se asignará a las Localidades y el Decreto 2388 de 2015, en su Artículo 2.6.6.2.4, establece que se entiende por ingresos corrientes, los ingresos tributarios y no tributarios definidos de conformidad con el Artículo 27 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, excluidas las rentas de destinación específica. Donde, en el concepto de rentas específicas al que hace referencia este artículo se incluyen:

1. Las destinadas por la Constitución Política, la Ley o Acuerdo Distrital a un fin determinado.
2. Las rentas que estén garantizando contractualmente, el pago de obligaciones originadas en contratos.
3. Las que, en virtud de decretos, y en el marco de acuerdos de reestructuración de pasivos o programas de saneamiento fiscal y financiero, hayan sido dispuestas para la financiación del correspondiente acuerdo o programa.
4. Los ingresos con destino a financiar los gastos de funcionamiento de concejos, personerías y contralorías distritales.

A su vez, establece en su párrafo:

“Parágrafo: Para dar cumplimiento al porcentaje de asignación de gasto dispuesto en el Artículo 64 de la Ley 1617 de 2013, los Distritos Especiales podrán, dentro de tal porcentaje, computar las inversiones físicas que con recursos corrientes de libre destinación realicen en las localidades, siempre y cuando con ello no se afecte el funcionamiento de éstas.”

Por otra parte, el mismo Decreto 2388 de 2015, en el Parágrafo 3° de su Artículo 2.6.6.2.5, establece que la falta de asignación a las localidades de la totalidad de los ingresos correspondientes al porcentaje mínimo o al mayor porcentaje establecido por el Distrito Especial para dicha vigencia de conformidad con el Artículo 64 de la



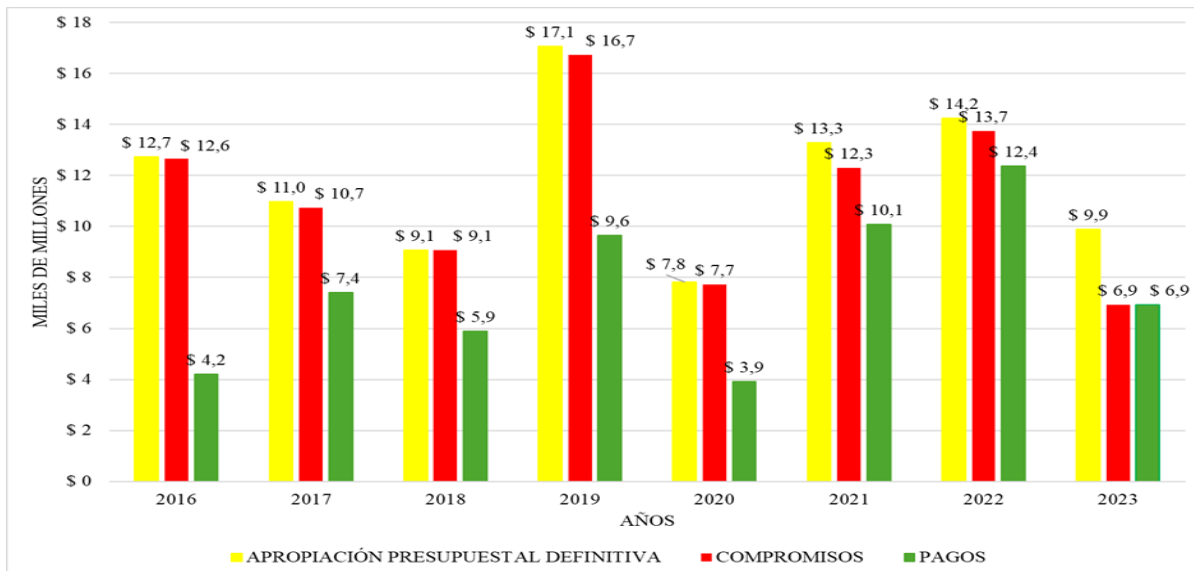
Ley 1617 de 2013, no significa la desaparición de la obligación de transferir dichas sumas a cargo del correspondiente Distrito Especial y por tal motivo, el saldo se deberá asignar en la siguiente vigencia fiscal.

Tabla 26. Inversión en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. 2016-2023.

VIGENCIA FISCAL	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS
2016	\$ 12.738.514.533	\$ 12.648.314.445	\$ 4.210.092.657
2017	\$ 10.961.807.560	\$ 10.736.598.519	\$ 7.407.006.144
2018	\$ 9.077.601.773	\$ 9.070.464.377	\$ 5.891.764.291
2019	\$ 17.066.005.942	\$ 16.730.486.330	\$ 9.647.290.275
2020	\$ 7.809.390.778	\$ 7.712.871.565	\$ 3.910.521.326
2021	\$ 13.280.221.943	\$ 12.293.578.155	\$ 10.081.487.968
2022	\$ 14.245.975.292	\$ 13.747.126.560	\$ 12.374.983.321
2023	\$ 9.892.174.238	\$ 6.919.636.241	\$ 6.919.636.241
TOTAL HISTÓRICO	\$ 95.071.692.059	\$ 89.859.076.192	\$ 60.442.782.223

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.

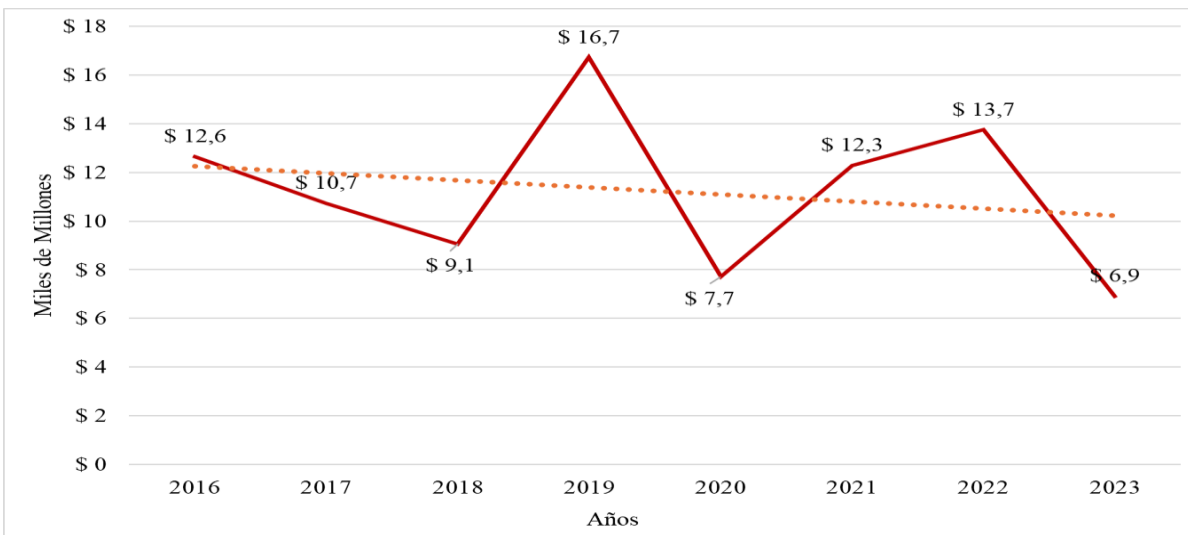
Figura 25. Inversión en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. 2016-2023.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.



Figura 26. Evolución de la Inversión en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. 2016-2023.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Elaboración propia, 2024.

Los recursos asignados presupuestalmente al Fondo de Desarrollo Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, así como la ejecución presupuestal de la inversión de la Localidad, se han caracterizado por su disminución relativa en el periodo 2016-2023, donde las apropiaciones presupuestales al FDL pasaron de \$12,7 miles de millones de pesos corrientes en 2016 a \$9,9 miles de millones de pesos corrientes en 2023, evidenciándose una tendencia decreciente de estas apropiaciones en un 3,5% anual en este periodo. Mientras que la ejecución presupuestal de la inversión (compromisos) ha disminuido a una tasa promedio anual del 8,3% en este periodo, al pasar de \$12,6 miles de millones de pesos corrientes en 2016 a \$6,9 miles de millones de pesos corrientes en 2023, es decir que, en siete años, la inversión en la Localidad ha disminuido casi a la mitad (1,8 veces), pese a que las fuentes más representativas de los ICLD (ICAT e IPU agregados), así como los ICLD han crecido por encima del doble en el mismo periodo (2,2 veces y 2,3 veces respectivamente). Esto implica un gran desafío para la Localidad en tener los recursos necesarios disponibles para atender las múltiples y diversas problemáticas de antaño, así como las nuevas problemáticas que surgen en el territorio e inciden



en la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la Localidad Histórica y del Caribe Norte.



4. ANEXOS

ANEXO 1: VIVIENDAS CON NBI

Numero de viviendas que cuentan con la categorizacion sisbenizada NBI (necesidades basicas insatisfechas)							
NUMERO DE BARRIOS O SECTOR	NUMERO DE VIVIENDAS POR BARRIOS	SIN COBERTURA ALCANTARILLADO	PORCENTAJE	SIN COBERTURA ACUEDUCTO	PORCENTAJE	VIVIENDA SIN CONDICIONES OPTIMAS DE SERVICIOS PUBLICOS	PORCENTAJE
1	34	9	26,47%	4	11,76%	9	26,5%
15	11484	3849	33,52%	1625	14,15%	3874	33,7%
6	8511	1614	18,96%	652	7,66%	1614	19,0%
7	8471	355	4,19%	215	2,54%	355	4,2%
12	5451	625	11,47%	206	3,78%	625	11,5%
5	5531	268	4,85%	80	1,45%	268	4,8%
7	5191	5013	96,57%	4461	85,94%	5014	96,6%
53	44673	11733		7243		11759	



ANEXO 2: NBI POR SERVICIOS PÚBLICOS POR BARRIO

UCG	BARRIO	NBI POR SERVICIOS PUBLICOS BARRIOS
1	PIE DE LA POPA	26,47%
	ESPINAL	13,26%
2	LA PAZ	34,67%
	LO AMADOR	15,85%
	LOMA FRESCA	76,28%
	LOS COMUNEROS	8,43%
	NARIÑO	45,60%
	PABLO VI - I	12,93%
	PABLO VI - II	20,15%
	PALESTINA	53,39%
	PARAISO II	85,63%
	PEDRO SALAZAR	4,90%
	PETARE	25,20%
	REPUBLICA DEL CARIBE	84,65%
	SAN PEDRO Y LIBERTAD	8,01%
TORICES	21,69%	
3	CANAPOTE	4,58%
	DANIEL LEMAITRE	19,62%
	SAN BERNARDO	40,81%
	SAN FRANCISCO	23,93%
	SANTA MARIA	5,90%
8	SIETE DE AGOSTO	4,19%
	BUENOS AIRES	5,99%
	CALAMARES	1,21%
	ESCALLON VILLA	4,44%
	LA CAMPIÑA	3,13%
	LA TRONCAL	2,38%
	LAS DELICIAS	35,19%
ZARAGOCILLA	4,60%	
9	AMBERES	4,08%
	BARRIO CHINO	8,01%
	BRUSELAS	5,06%
	EL PRADO	3,85%
	ESPAÑA	2,93%
	JOSE ANTONIO GALAN	21,31%
	JUAN XXIII	3,00%
	JUNIN	5,73%
	LAS BRISAS	22,12%
	NUEVA GRANADA	45,50%
10	NUEVE DE ABRIL	12,17%
	PARAGUAY	10,28%
	ALTOS DE SAN ISIDRO	3,98%
	BOSQUECITO	2,65%
	LOS CERROS	4,77%
Rural	REPUBLICA DE CHILE	2,47%
	SAN ISIDRO	9,07%
	ARCHIPIELAGO SAN BERNARDO	98,80%
	BARU	96,53%
	BOCACHICA	96,40%
	CAÑO DEL ORO	98,67%
TOTAL	ISLA FUERTE	99,20%
	SANTANA	95,39%
	TIERRA BOMBA	94,45%
	53	



5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alcaldía Mayor de Cartagena (2022) Número de instituciones educativas, recuperado de <https://www.cartagena.gov.co/transparencia>
2. DANE Censo (2018). Distribución poblacional por Unidad Comunera de Gobierno, recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/lista-de-resultados-de-busqueda?q=censo+cartagena+2018>
3. Dadis (2023). Incidencia de Dengue, recuperado de <https://www.dadiscartagena.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/Boletin-dengue-a-SE-31-de-2023.pdf>
4. Plan Decenal de Cultura Ciudadana (2020). Número de homicidios, recuperado de <https://escueladegobierno.cartagena.gov.co/sites/default/files/documentos/2023/Plan%20Decenal/DIAGNOSTICO-PLAN-DECENAL.pdf>
5. SED (2022). Total de establecimientos en la Localidad Histórica recuperado de <http://www.sedcartagena.gov.co/>
6. SIMAT (2023). Distribución de tipo de establecimiento educativo, recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/168883:SIMAT>
7. SIVIGILA (2023). Incidencia de casos de mortalidad neonatal y perinatal, recuperado de <https://www.dadiscartagena.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/6.-BOLETIN-PERIODO-VI-Mortalidad-Perinatal-y-Neonatal-SEMANA-24.pdf>
8. SIVIGILA (2023). Mortalidad por SIDA, recuperado de <https://www.dadiscartagena.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/BOLETIN-EPIDEMIOLOGICO-VIH-Y-MORTALIDAD-POR-SIDA-PERIODO-6-SEMANA-24-2023.pdf>
9. SIVIGILA (2023). Muertes por suicidio. recuperado de <https://www.dadiscartagena.gov.co/wp-content/uploads/2023/04/Boletin-Intento-de-Suicidio-Periodo-I-2023.pdf>
10. Plan de Desarrollo Distrital (2024-2027). recuperado de <https://planeacion.cartagena.gov.co/sites/default/files/2024-03/TOMO%20II.%20BASES%20DEL%20PLAN%202024-2027.pdf>